

María Riquiac Ajú

Manual de orientación de la drogadicción y el alcoholismo como problema social en el adolescente en el Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América” San Juan Comalapa, Chimaltenango.

Asesor: Lic. José Ezequías Caná Pichiyá



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, Febrero de 2018.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a optar el grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa. Guatemala, Febrero 2,018.

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| Resumen | i |
| Introducción | i-iii |
| Capítulo I: Diagnostico Comunitario | 1 |
| 1.1 Geográfica | 1 |
| 1.2 Social | 2 |
| 1.3 Histórica | 3 |
| 1.4 Económica | 6 |
| 1.5 Política | 7 |
| 1.6 Filosófica | 8 |
| 1.7 Competitividad | 9 |
| 1.8 Listado de Carencias | 9 |
| Institución avaladora | 10 |
| 1.9 Identidad institucional | 10 |
| 1.10 Desarrollo histórico | 13 |
| 1.11 Usuarios | 13 |
| 1.12 Infraestructura | 14 |
| 1.13 Proyección Social | 15 |
| 1.14 Finanzas | 16 |
| 1.15 Política Laboral | 17 |
| 1.16 Administración | 18 |
| 1.17 Ambiente Institucional | 18 |
| 1.18 Listado de carencias | 20 |
| Institución avalada | 21 |
| 1.19 Identidad institucional | 21 |
| 1.20 Desarrollo histórico | 22 |
| 1.21 Los usuarios | 24 |
| 1.22 Infraestructura | 26 |
| 1.23 Proyección social | 26 |
| 1.24 Finanzas | 27 |

| | |
|--|----|
| 1.25 Política laboral | 28 |
| 1.26 Administración | 28 |
| 1.27 Ambiente institucional | 30 |
| 1.28 Listado de carencias | 32 |
| 1.29 Problematización | 32 |
| 1.30 Hipótesis-acción | 33 |
| 1.31 Análisis de viabilidad y factibilidad | 36 |
| 1.32 Problema seleccionado | 37 |
| 1.33 Solución propuesta como viable o factible | 39 |
| Capítulo II: Fundamentación Teórica | 40 |
| 2.1 Elementos teóricos | 40 |
| Capítulo III: Plan de Acción | 68 |
| 3.1 Identificación institucional | 68 |
| 3.2 Título del proyecto | 68 |
| 3.3 Problema | 68 |
| 3.4 Hipótesis-acción | 68 |
| 3.5 Ubicación | 68 |
| 3.6 Justificación | 69 |
| 3.7 Objetivos | 69 |
| 3.8 Metas | 70 |
| 3.9 Beneficiarios | 70 |
| 3.10 Actividades | 70 |
| 3.11 Técnicas metodológicas | 71 |
| 3.12 Cronograma | 71 |
| 3.13 Presupuesto | 72 |
| 3.14 Evaluación | 73 |
| Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención | 74 |
| Actividades y resultados | 76 |
| 4.2 Productos, logros | 77 |
| 4.3 Evidencias | 77 |

| | |
|--|-----|
| 4.4 Sistematización | 79 |
| Manual de Orientación de la drogadicción y el Alcoholismo como problema social en el adolescente en el Instituto Nacional de Educación Básica “Florenxia de América, San Juan Comalapa, Chimaltenango. | 81 |
| Capítulo V: Evaluación del proceso | 141 |
| 5.1 Evaluación del diagnóstico | 141 |
| 5.2 Evaluación de la fundamentación teórica | 141 |
| 5.3 Evaluación del plan de acción | 142 |
| 5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización | 142 |
| 5.5 Evaluación final | 142 |
| Capítulo VI: Voluntariado | 143 |
| Conclusiones | 156 |
| Recomendaciones | 157 |
| Bibliografía | 158 |
| Apéndice | |
| Anexos | |

RESÚMEN

Se realizó un Manual de orientación de la drogadicción y el alcoholismo como problema social en el adolescente dirigidos a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América”, ya que se vio la necesidad de realizarlo por los problemas que presentan los estudiantes dentro del establecimiento como: el bajo rendimiento académico y el autoestima ya que son problemas que se debate cada día para darle una posible solución, utilizando diferentes métodos que conducen a una meta, por ende es necesario que se siga el método más apropiado al problema seleccionado, se utilizó técnicas e instrumentos para acceder al conocimiento tales como: Encuestas, entrevistas, observaciones, cuestionario y todo el que se deriva de ellas, para la elaboración del informe. Con el estudio realizado y problema priorizado se logró la participación de los jóvenes en las actividades de las consecuencias que trae al consumir las drogas, como también la participación de la fundación JUVENFAMI de motivar y darles a conocer del tema de la drogadicción y el alcoholismo. Se logró también la participación de los supervisores, directora y personal docente del instituto en las capacitaciones que se realizaron. Se hizo entrega de los Manuales a los estudiantes y a la directora del establecimiento ya que es un apoyo para ellos y así poder orientar a cada estudiante si está dentro de este problema social.

INTRODUCCIÓN

Este informe presenta las actividades realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado, describiendo detalladamente el proceso de la realización del proyecto en el Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América” en el municipio de San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango, esta se divide seis capítulos.

Capítulo I. Diagnóstico: El primer estudio que se realizó en la Supervisión Educativa como institución avaladora para ver las carencias que posee y el segundo se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América” como institución avalada, al igual se realizó el estudio contextual del Municipio de San Juan Comalapa. Se hicieron los estudios necesarios de cada Institución con base de poder ver las debilidades de cada una de ellas y para eso se utilizó diferentes técnicas, métodos, e instrumentos para detectar el problema que afronta la institución avalada. El problema priorizado es la falta de charlas a los estudiantes de las consecuencias que trae al consumir las drogas y el alcohol, ya teniendo el problema se dio el análisis de viabilidad y factibilidad para poder dar posible solución al problema priorizado. A través del estudio que se dio es factible y viable realizar el Manual de Orientación acerca de la drogadicción y el Alcoholismo como problema Social en el Adolescente dirigidos a los estudiantes, docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América”.

Capítulo II. Fundamentación Teórica: consiste en indagar, buscar información del problema priorizado, en este caso el tema de la drogadicción y el alcoholismo que se da en el establecimiento eso cree una incógnita para investigar porque el estudiante acude a este problema social. Según la investigación realizada este problema se da por la falta de comunicación hacia los adolescentes de parte de los padres y de los docentes, podemos mencionar también que influye los medios de comunicación y la publicidad en la sociedad porque a través de ella se crea corrientes de opinión. Es necesario copilar toda información del tema para llegar a fondo de lo investigado y poder darle una posible solución.

Capítulo III. Plan de acción: es una guía que brinda un marco o una estructura al momento de llevar a cabo un proyecto en una institución. También es una presentación resumidas de las tareas que se deben realizarse en un plazo de tiempo específico utilizando diversos recursos asignados con el fin de lograr los objetivos dado. Este plan ayuda organizar, controlar y evaluar cada una de las actividades plasmadas para la ejecución del proyecto seleccionado.

Capítulo IV. Ejecución: consiste en realizar cada una de las actividades determinadas en el plan de acción donde se visualiza los objetivos propuestos, las metas esperadas, las actividades, recursos y los responsables de la ejecución del proyecto. Se ejecutó el proyecto perfilado que es el Manual de orientación acerca de las drogas y el alcohol como problema social en el adolescente dirigidos a los estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América” ya que es el producto de la investigación.

Capítulo V. Evaluación: en esta etapa se evaluó el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- teniendo resultados la medición de logros y metas planificadas por medio de Instrumentos, lista de cotejo, escala de rango, técnicas que por naturaleza permiten aspectos contemplados para este informe. A través de la realización de proyectos de los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala contribuye en la solución de algunos problemas educativos nacionales, el mejoramiento de las condiciones sociales en beneficio de nuestro país.

Capítulo I: Diagnóstico

(Contextual)

1. 1 Geográfica

1.1.1 Localización: La Municipalidad se ubica en el del municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango y se encuentra a 28 kilómetros de la cabecera departamental de Chimaltenango y a 82 kilómetros de la ciudad capital. Colinda: Al Norte con San José Poaquil y San Martín Jilotepeque. Al Sur: Con Zaragoza, Santa Cruz Balanyá y Chimaltenango. Al Este: con San Martín Jilotepeque. Al Oeste: con Tecpán Guatemala, Santa Apolonia y San José Poaquil. Todos los municipios limítrofes pertenecen al departamento de Chimaltenango.

1.1.2Tamaño:

El municipio pertenece al departamento de Chimaltenango y tiene altura sobre el mar 2150 metros. El municipio de San Juan Comalapa tiene una densidad de 466,33 hab/km² eso indica que es un municipio con bastantes habitantes.

1.1.3 Clima:

El clima del municipio de San Juan Comalapa es frio, por tal razones los cultivos son: café, fresa, tomate y maíz. La gran mayoría de personas de este municipio se dedica al comercializmo de un lugar a otro por lo tanto hay un gran porcentaje que se dedica a la agricultura pero no tanto como los que comercializan dulce en todos los municipios mas cuando es la feria titular.

1.1.4 Suelo

La comunidad de san juan Comalapa tiene suelos productivos para los siguientes productos: Brócoli, Suchini, fresa, arbeja china, mora, frutas, manzana, durazno, membrillo, higo, manzanilla, pera, ciruela, anona, naranja, limón, níspero, cereza, etc.

Este municipio cuenta con diversos cultivos para la economía de algunas familia pero otros se dedican al comercio como entre las cuales podemos mencionar: abarroterías, restaurantes, comedores, zapaterías, peluquerías y librerías.

1.1.5 Principales Accidentes

Su territorio es generalmente accidentado, aunque con grandes planicies y elevaciones cultivables, entre estas: Los cerros de: Xecupilaj, Sarima', Oxí Cruz y Cerro de Guadalupe. Riegan su suelo el Río Pixcayá que es el principal y las quebradas Xetonox, Chixot, Usbaquiej, Los Pelados, Quisayá, Quiniyá, Chimiya, El Coloyá, El Quemayá, El Meq'en yá, Palima y Canecyá que se acrecientan en invierno.

1.1.6 Vías de Comunicación

La carretera que conduce a la cabecera municipal está totalmente asfaltada. Desde El Entronque con la Carretera Interamericana, pasando por el municipio de Zaragoza hasta la cabecera municipal.

De la cabecera municipal hacia las diferentes aldeas y caseríos los caminos son de terracería.

1.2 Social

1.2.1 Etnia

San Juan Comalapa, cuna de grandes personajes que colocaron en un lugar especial tanto a nivel nacional como internacional el nombre de nuestro querido terruño a través de la música Don Rafael Álvarez Ovalle y Don Andrés Curruchiche con la magia de la pintura primitivista. Trabajo de investigación y recopilación de diversos aspectos sobre la estructura monográfica de San Juan Comalapa: los cuales versan sobre la fundación, geografía, economía, agricultura, artesanía, pequeñas industrias, pequeños comercios, pecuaria, fuentes de empleo, nivel de ingreso familiar, demografía, cultura, educación, turismo, personajes y otros.

El municipio de Comalapa está conformado por dos grupos étnicos: kaqchikeles con 97% de habitantes y no kaqchikeles con 3%; por lo tanto se hablan dos idiomas el castellano y kaqchikel.

Dentro de la cultura de los kaqchikeles se tiene como pilar fundamental el idioma, que actualmente toma fuerza con el apoyo nacional e internacional para no sufrir un desplazamiento total; otros de los elementos que se practican es: la ceremonia maya, pedidas, llamadas y otros.

1.2.2 Instituciones Educativas

Según las estadísticas del municipio de San Juan Comalapa cuenta con los siguientes establecimientos públicos y privados de los diferentes niveles que a continuación se detalla lo presente: sector oficial cuenta con los niveles que se detallan, Paín, Párvulos, Primaria, Nivel Básico, Nivel Diversificado, y en el sector Privado: Párvulos, Preprimaria Bilingüe, Nivel Primario, Nivel Básico, Nivel Diversificado.

1.2.3 Instituciones de Salud:

El municipio de San Juan Comalapa cuenta con centro de salud para el servicio de la población, ya que es una población grande necesita de los servicios básicos, cada persona acude al centro cuando tenga necesidad, todos le da utilidad a ello, es importante conocer que servicios brinda la institución por que hay personas en dado ocasiones no saber los servicios que brinda por tal razón hace campañas dentro del municipio para propagar de ellos mismos.

1.2.4 Costumbres:

La cabecera municipal de San Juan Comalapa se caracteriza por celebrar con mucha algarabía cada uno de los motivos de fiesta a nivel familiar, religioso y comunal; en donde nunca faltan los cohettillos y bombas voladoras, un caldazo de res con sus respectivos tamalitos (comida típica) y en algunas ocasiones carne guisada o un estofado con su respectivo cushazo y el acompañamiento de algún tipo de música de acuerdo al bolsillo.

1.3 Histórica

1.3.1 Primeros Pobladores: Los miembros de la Comisión de Monografía, queremos presentarles los datos históricos de esta “FLORENCIA DE AMERICA”, con rasgos y tinte histórico; de aquellas personas que vieron la maravilla y esplendor de nuestro “CHIXOT”, enmarcado en “RUYA ‘AL XOT”, que descubriremos como el “LUGAR DE LOS COMALES”. La hermosa “COMALAPA”. Vayamos pues y remontémonos a los años de: 1526 a 1758, durante la edad moderna (1453 a 1789).

Durante el período indígena se conoció a Comalapa con el nombre kaqchikel de Chixot que significa *en o sobre el comal*; de chi = locativo y xot = comal, aunque no en su ubicación actual. Al inicio del período hispánico adquirió importancia histórica, por haber establecido en Comalapa los españoles su real o cuartel general. Los kaqchikeles se supone que se situaron en las montañas cercanas a Ruya'al Xot para la defensa; circunstancia que ha hecho que algunos hayan atribuido la etimología kaqchikel de Comalapa del nombre de esas serranías. Puede decirse que en la serranía, el primitivo Ruya'al Xot estuvo al norte del actual Tecpán Guatemala, en un lugar de bosques y barrancos donde se habían refugiado los kaqchikeles después de la sublevación de 1526 en: Iximché. Fue reducido por el Fraile Franciscano Diego de Alva por el año de 1541 y el nombre kaqchikel se cambió por el náhuatl que, suavizado y traducido al español, es el actual: COMALAPA. Unos seis años más tarde de haberse reducido, en 1547, Comalapa fue trasladado a su actual ubicación. Es de mencionar aquí, que durante el período hispánico, por haber sido puesto el poblado bajo la advocación de San Juan se le designó como San Juan Comalapan con algunas variantes y luego San Juan Comalapa.

En el año de 1944, con la indicación, que pertenecía al Archivo Arzobispal, se publicó un documento firmado por Fray Francisco de Zuaza de fecha 8 de junio de 1689, conteniendo una descripción de los conventos que pertenecían a la religión franciscana y que, en lo conducente, dice: “CONVENTO DE SAN JUAN COMALAPA. El pueblo de San Juan Bautista de Comalapa ha sido siempre grande....desde su gentilidad; su situación es en la sierra al norte de Guatemala

(NOTA: La actual Antigua Guatemala), ocho leguas distante de la ciudad; y está rodeado por todas partes de sierras y barrancas profundas aunque su planta es en tierra llana cuyo temperamento es frío, aunque ocasionado a malos aires. Tiene dos mil y seiscientas personas de confesión de ambos sexos, todos indios, sin interpolación de persona alguna ladina, a quienes se administra en la lengua kachiquel. Tiene un pueblo de visita intitulado Santa Cruz Balanyá.....

En la Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, escribió Fray Francisco Vásquez de Herrera a fines del siglo XVII, que a raíz de la real cédula expedida en Madrid el 3 de marzo de 1578, el Presidente García de Valverde dispuso reedificar el convento de Comalapa. Anotó asimismo: “Desde el pueblo de Patzicía, cuatro leguas hacia el oriente está el pueblo de Comalapam, mediando dos barrancas, una mayor que otra, y un pueblo pequeño, visita suya. El de San Juan Baptista de Comalapam donde está el convento, es grande de muy buena planta, en tierra llana y por esto de muy buenas calles. Su temperamento es frío, la lengua materna es la cacchiquel, sus naturales muy trabajadores en siembras y otras granjerías, con que viven mantenidos”. También escribió: “...Tres leguas de Comalapam hacia el norte está el pueblo de Tecpán Guatemala.... Se dan muchos duraznos, manzanas, peras, membrillos, damascos¹ y las demás frutas de castilla que se han sembrado, y algunos nogales de fruto.... El pueblo de Chimaltenango, que antes estaba en donde hoy es Comalapa, lo hizo salir y acercarse a la ciudad de Guatemala; el de Comalapa, que estaba sitio en Puvakil lo hizo salir y poblarse en donde hoy está.

El arzobispo de Guatemala, doctor don Pedro Cortéz y Larraz, en su Descripción Geográfico Moral de la Diócesis de Guatemala que visitó de 1,768 a 1,770 y que constituye el mejor monumento a su agudeza, análisis y crítica, por constituir una relación paciente y concienzuda de la realidad que vio, asentó con respecto a la entonces parroquia de Comalapam. (DICCIONARIO GEOGRAFICO, páginas: 471,472 y 473)

1.3.2 Sucesos Importantes:

Nosotros los miembros de la Comisión de Monografía, queremos presentarles los ANTECEDENTES HISTÓRICOS de esta “FLORENCIA DE AMÉRICA”, con rasgos y tinte histórico; de aquellas personas que vieron la maravilla y esplendor de nuestro CHIXOT, enmarcado en RUYA’AL XOT, que descubriremos como el “LUGAR DE LOS COMALES”. La hermosa COMALAPA. Vayamos pues y remontémonos a los años de: 1526 a 1758.

Publicaciones del IDAEH, Antropología e Historia de Guatemala. Ministerio de Educación Pública. Volumen XIII No. 2, julio de 1961. Biblioteca: Academia de Geografía e Historia.

En la edad contemporánea, Comalapa ha vivido momentos difíciles, nos referimos a dos; que son los más recientes:

-Kiosco de San Juan Comalapa antes del terremoto de 1976.

-Fachada del convento.

1.4 Económica

1.4.1 Medios de Productividad y comercialización:

La mayoría de sus habitantes se dedican al comercio entre los cuales podemos mencionar: Cafeterías, abarroterías, comedores, zapaterías, peluquerías, pastelerías, panaderías, ferreterías, farmacias, librerías, funerarias, alquifiestas, jugueterías, cantinas, molinos de nixtamal, depósito de granos básicos, agencias de electrodomésticos, heladerías, aserraderos, venta de hilos, restaurantes, tortillerías, buhoneros, carnicerías, pollerías, marranerías, vidrierías, salones de belleza, renta de vídeos, veterinarias, tapicerías, videojuegos, pizzerías, modistas, etc. Como también a la agricultura, produciendo cultivos tradicionales para el consumo familiar (el maíz, frijol, papa), pocos se dedican al cultivo no tradicional tales como arveja china, suchini, brócoli, fresa, mora, etc.

1.4.2 Fuentes Laborales:

En nuestra población contamos con las oportunidades de trabajo como: jornaleros, pequeños comerciantes, panaderos, zapateros carpinteros, albañiles, carniceros, marraneros, herreros, electricistas, profesional, lecheros, taxistas, empleadas domésticas, plomeros, lustradores, tejedores, pilotos, pintores, músicos, escultores, dulceros, reporteros de televisión, etc. Con estos trabajos la población puede sostener a su familia.

1.4.3 Medios de Comunicación:

Los medios de Comunicación anteriormente existían los famosos bandos y pregones.

LOS BANDOS: Estos consistían en que miembros de la corporación municipal acompañados por el secretario municipal informaban de esquina en esquina dando lectura a documentos oficiales de interés para la comunicad y se hacían anunciar por la banda musical.

EL PREGON: Este consistía en que dos o más personas llamados Aj Ch'amies (auxiliares) informaban a la población algún acontecimiento municipal o anuncio comunal al igual los anteriores se hacían anunciar por un tambor dando su mensaje netamente en Idioma kaqchikel.

Los medios de Comunicación actuales son: La radio, televisión, teléfono, radio comunitaria, Internet, fax, publicidad a través de altoparlante vehicular, etc. Ya que con el tiempo la tecnología va avanzando.

1.4.5 Servicios de Transportes:

La población de Comalapa cuenta con diversos tipos de transporte que presta el servicio a la comunidad. Cada transporte que presta su servicio a la comunidad tiene un horario de salida como la de entrada, todos tiene licencia de bus urbano para circular en la ciudad capital.

1.5 Política

La municipalidad de San Juan Comalapa se tiene presencia de instituciones gubernamentales como: El Ministerio de Educación, Salud Pública, y Asistencia

Social, Organismo Judicial, tribunal Supremo Electoral y Gobernación Departamental. Así mismo, existe una gran cantidad de instituciones no Gubernamentales, que entre Asociaciones, Comités, Cooperativas, etc. Se dedican a actividades de cooperación, desarrollo, comercio, educación, salud y diferentes ámbitos sociales y culturales, que en conjunto, realizan trabajos de apoyo en Asistencia Técnica, capacitación y realización de proyectos tanto en el área urbana como Rural del Municipio.

1.5.1 Funcionamiento del Gobierno Municipal

La corporación Municipal tiene la función de cumplir y ejecutar las decisiones de consejo municipal referente a sus responsabilidades y atribuciones específicas como lo son: elaborar perfiles, estudio de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas. Asesorar al concejo Municipal y al Alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas, así como otras actividades de desarrollo social y económico. La estructura Municipal tiene funciones y atribuciones que desarrolla esquemáticamente de acuerdo a estándares nacionales, cumpliendo con las actividades de planeación, organización, dirección y control para poder alcanzar con los objetivos establecidos por la coordinación municipal.

1.5.2 Servicios Municipales y otras Instituciones

Operan al servicio de la comunidad los siguientes: Registro de vecindad, Registro civil, tesorería Municipal, Receptoría Municipal, Oficina de Gestión Forestal, Delegado de MARN, Secretaria Municipal, y Policía Municipal.

1.6 Filosófica:

1.6.1 La religión católica vino a Comalapa en 1526 con la invasión española.

Los habitantes de San Juan Comalapa están plenamente identificados con la fe cristiana, lo cual ha constituido uno de los principales pilares para conservar algunos valores morales, espirituales y sociales; heredados de generación en generación. Los católicos cuentan con varios templos: San Juan, Corazón de Jesús, El Calvario, Guadalupe y oratorios en el área rural.

La religión evangélica fue fundada en 1918 con su primer templo Bethlehem. Los grupos evangélicos también cuentan con varios templos: Nazaret, Bethlehem, Sala Evangélica, Lirio de los Valles, Nazareno, Elim y otros más.

Cada una de las religiones con sus propios problemas internos, pero con la esperanza de salvación y unificados en la oración que nos permita el respeto mutuo, la convivencia comunal para alcanzar las bendiciones y el perdón del Hacedor del universo, quien nos ama a todos por igual.

1.7 Competitividad:

En san Juan Comalapa hay ciertas competitividades de instituciones ya que es una población con numerosos habitantes. Estas diversas instituciones son encargadas de brindar servicio a la población y ayudar a las personas más necesitadas como la gente del área rural ya que ellos les es difícil llegar al municipio, hay aldeas muy retiradas del municipio en las cuales les dificulta a resolver sus necesidades que se presentan. El centro de Salud es una institución que ha descentralizado en toda comunidad rural.

1.8 Listado de Carencias/deficiencias/fallas

| No. | Carencias |
|-----|---|
| 1 | No cuenta con información necesaria la institución. |
| 2 | Deficiencias en las funciones administrativas. |
| 3 | No hay información con sentido filosófico de la institución. |
| 4 | Personal administrativo con poco conocimiento de datos importantes de la institución. |
| 5 | Deficiencia en los servicios sanitarios. |
| 6 | Deficiencia en mobiliario y equipo. |
| 7 | No cuenta con manual o guía para el servicio de la población. |
| 8 | Falta de personal. |
| 9 | No hay capacitaciones constantes al personal que laboran dentro de la institución. |
| 10 | Poca cultura de programación de la comunidad. |

Diagnóstico Institucional

(Avaladora)

1.9 Datos Generales de la Institución:

1.9.1 Nombre: Supervisión Educativa

1.9.2 Localización Geográfica:

El municipio de San Juan Comalapa está rodeado de municipios del departamento de Chimaltenango **Norte:** San José Poaquil, **Noroeste:** Santa Apolonia, **Oeste:** Tecpán, **Suroeste:** Santa Cruz Balanyá, **Sur:** Zaragoza, **Este:** San Martín Jilotepeque

1.9.3 Visión

Ser una institución evolutiva capaz de promover los procesos educativos descentralizados y satisfacer las demandas educativas, orientadas al contexto de la sociedad a nivel local, encaminadas bajo la directriz de las políticas educativas del Ministerio de educación de Guatemala, en el marco del respeto, la democracia y de la cultura de paz.

1.9.4 Misión

Somos una institución educativa organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que contribuye a la transformación y al desarrollo integral de la comunidad educativa municipal en el ámbito social, cultural y lingüística.

1.9.5 Objetivos

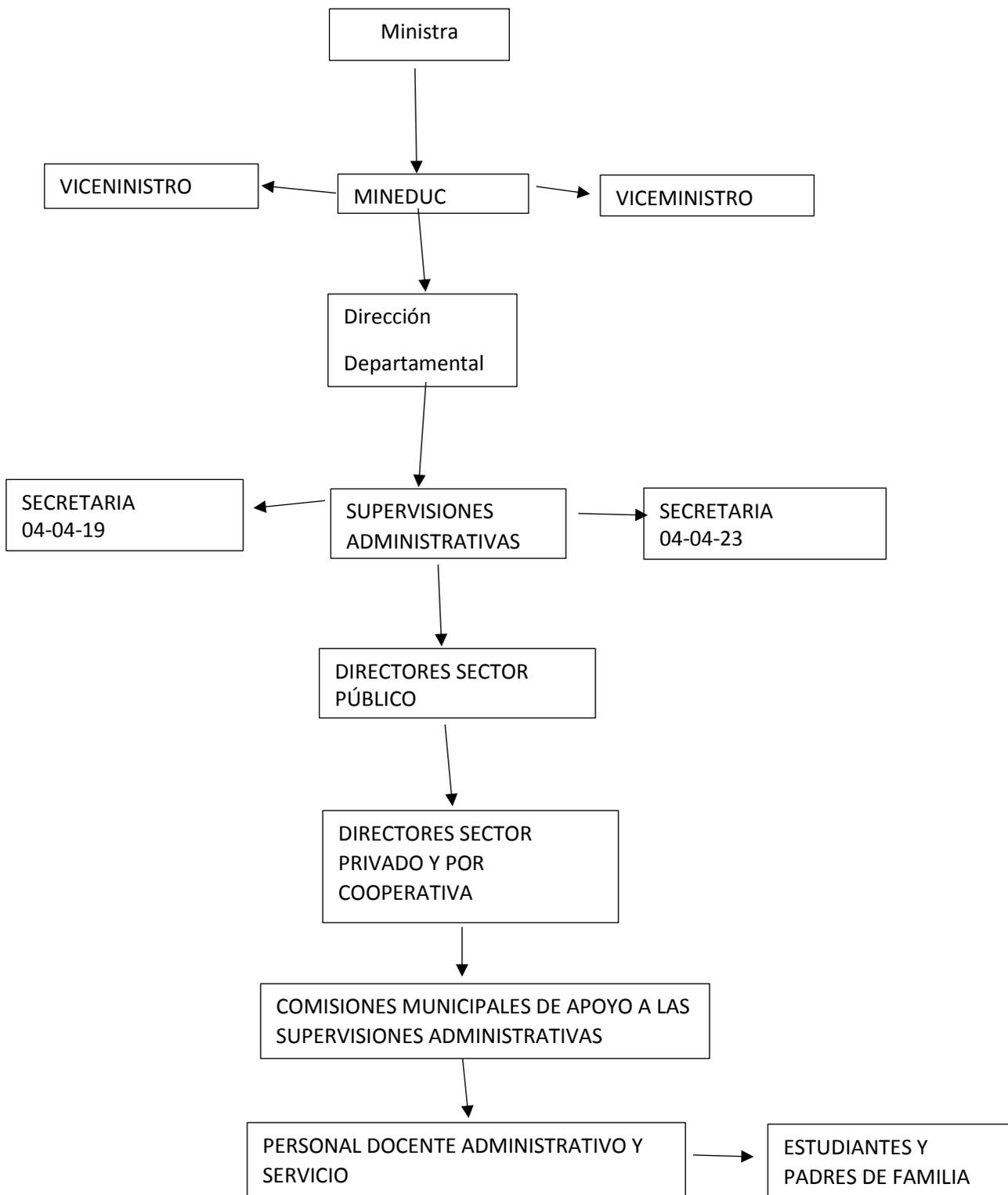
- ✓ Asegurar la calidad educativa a través de la acreditación y certificación de los componentes individuales e institucionales en función a los criterios establecidos”

- ✓ Fortalecer los procesos (Currículo Nacional Base, certificación institucional, monitoreo de establecimientos y

evaluación de alumnos), que aseguran que los servicios de todos los niveles de educación respondan a criterios de calidad con énfasis en lectura y matemática

- ✓ Mejorar la calidad educativa, en todos los niveles, por medio de la profesionalización, capacitación docente, dotación de material educativo y acceso a la tecnología, con las orientaciones educativas sustentables.
- ✓ Sensibilizar a padres de familia, alumnos, directores y docentes en la contextualización de programas y proyectos educativos
- ✓ Promover la educación física, recreación, arte y deporte, en todos los niveles educativos.
- ✓ Fortalecer el Sistema Educativo Nacional con procesos de supervisión y acompañamiento que coadyuven a la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles educativos y sectores

1.9.6 Organigrama



Fuente: Este Organigrama fue dada por el supervisor educativo de San Juan Comalapa.

1.10 Desarrollo histórico

La historia de la Supervisión en Guatemala ha cambiado a través del tiempo siendo la Política Nacional de los distintos Gobiernos la que ha dictado las estrategias a seguir en materia de educación. La Supervisión Educativa del municipio de San Juan Comalapa inicia con el decreto 130, que emitió la primera ley orgánica de Instrucción Pública primaria, el 2 de enero de 1875, como parte de la reforma liberal de Don Justo Rufino Barrios. Tenía como finalidad lograr la organización, dirección e inspección de la enseñanza de la primaria pública. Fundamentalmente se ejercía una acción fiscalizadora y de inspección, dirigidas a los maestros de escuelas primarias públicas.

El inspector técnico así llamado el supervisor, atendía únicamente las escuelas primarias urbanas ya que su bajo sueldo, la carencia de viáticos y la falta de locomoción, le impedían atender el área rural incluyendo aquellas localizadas en muchas cabeceras municipales, consideradas como área rural fueron encargadas a personas fuera del ámbito de la educación y generalmente analfabetas.

En 1948 se creó la dirección de núcleos escolares campesinos, que hizo funcionar 20 núcleos localizados, así fue Surgiendo la Supervisión Educativa del Municipio de San Juan Comalapa.

1.11 Usuarios

1.11.1 Procedencia:

La Supervisión Educativa del Municipio de San Juan Comalapa cuenta con un Reglamento Interno para los establecimientos públicos y privados para llevar una mejor organización y control en el nivel académico.. Ante cualquier situación que pase dentro de la Institución proceden conforme al reglamento que el Instituto tiene.

1.11.2 Estadísticas Anuales:

La Supervisión Educativa cuenta con muchos establecimientos clasificadas en diferentes niveles como: nivel preprimaria, Nivel Primario, Nivel Medio y Nivel

Diversificada. Dentro del Municipio de San Juan Comalapa ha aumentado la población Estudiantil ya que día a día va creciendo la población de niños jóvenes

1.12 Infraestructura

1.12.1 Características del Edificio:

El edificio es de un nivel y está ubicada en 7ma. Av. 1-15 Zona 4, del municipio de San Juan Comalapa, cuenta con 6 oficinas, salón Administrativo, tres sanitarios, una bodega, instalaciones cómodas, la estructura es de block y el techo de terraza.

La estructura es cómoda para todo el personal que trabaja dentro de la institución, hay dos distritos dentro de ella por tal razón cuentan con tres secretarias dentro de las oficinas.

1.12.2 Oficinas Administrativas:

Cada supervisor tiene su propia oficina y su secretaria para cada uno de ellos ya que manejan diferentes distritos. El Lic. Agripino cubre el área urbana y el otro supervisor cubre el área rural. Tiene bien organizado los dos distritos para llevar a cabo la planeación, control, supervisión de cada establecimiento que tienen a su cargo.

1.12.3 Áreas de Recreación:

La institución no cuenta con áreas de Recreación ya que el espacio donde están es muy reducido por tal razón que el personal que laboran dentro de ella buscan otros lugares de diferentes departamentos para recrearse, sería excelente que contaran con áreas de recreación, como bien sabemos es una organización pública que no cuenta con fondos propios.

No cuenta con área de recreación porque es una institución que hace cinco años empezó a funcionar en el municipio. Por tal razón no llega con los requerimientos que toda institución debe brindarle a una sociedad.

1.12.4 Áreas de Eventos Generales:

La institución no cuenta con áreas de eventos generales ya que el espacio es muy reducido por tal razón no cuentan con áreas de eventos generales. La institución cuando realiza una actividad alquila la cancha municipal para realizarse. Estas actividades tales como: Reuniones, despedidas de practicante, bienvenida de practicantes etc.

1.12.5 El confort acústico:

El establecimiento no cuenta con un confort acústico porque es una institución pública, que no cuenta con recursos económicos suficiente para sufragar gastos de ellos mismos.

1.12.6 Servicios Básicos:

Los servicios básicos en una institución son indispensables ya que de ellas depende de la comodidad que brinda dicha institución. La supervisión cuenta con los servicios básicos como el agua, electricidad, teléfono, y drenajes. Ya que son de suma importancia en cualquier institución pública o privada.

1.12.7 Áreas de Primeros Auxilios:

La Supervisión cuenta con el botiquín como primeros auxilios para todo el personal administrativo ya que todos los días se presentan diversas necesidades que la institución tiene que velar. Es importante tener diferentes áreas para equipar la institución y así brindar buen servicio a la comunidad educativa.

1.12.8 Áreas de espera personal y vehicular:

La institución cuenta con área de espera de personal y vehicular ya que son oficinas de autoridades educativas del municipio. Toda institución debe de contar con las áreas específicas para poder darse a conocer la comodidad del personal dentro de ella. También es de suma importancia saber que cada institución pública tiene que cubrir las diferentes necesidades que se van presentando.

1.13 Proyección Social

1.13.1 Participación en Eventos Comunitarios:

La supervisión es la encargada de planificar actividades para los establecimientos que tienen a su cargo tales como: la actividad de la feria patronal, la celebración del día del Maestro, la actividad del 15 de septiembre, con estas actividades que se realizan toman en cuenta la participación de cada establecimiento para tener participación en la población y así crear enlaces dentro de ellas y un buen ambiente.

1.13.2 Participación en acciones de beneficio social Comunitario:

La institución participa en acciones de beneficio a la comunidad tales como: buscan nuevos personales, busca capacitaciones para el personal docente, buscan superación personal para mejorar la calidad educativa en el municipio se San Juan Comalapa.

1.13.3 Fomentación Cultural

La supervisión se dedica a fomentar la preservación del patrimonio cultural de Guatemala a través de proyectos que favorezcan el conocimiento, el rescate y la salvaguarda de nuestro legado cultural tangible e intangible, tareas esenciales para fortalecer la identidad nacional. Esta institución busca en niños y jóvenes que practica diferentes actividades culturales para el país.

1.13.4 Participación Ciudadana con énfasis en Derechos Humanos:

La supervisión realiza diferentes mecanismos para que la población acceda a decisiones del sistema independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública. La participación ciudadana también se manifiesta a través de la ONG las cuales pugnan por ciertos temas sociales, sin sustituir en las funciones del gobierno sino evaluando, cuestionando o apoyando las decisiones tomadas.

1.14. Finanzas:

1.14.1 Cumplimiento con prestaciones de la ley:

En esta institución se dan las prestaciones de la ley con algunos de los trabajadores que están regulados tanto por la Constitución política de la República en cuyo artículo 102 se establecen las prestaciones laborales mínimas. Así mismo en el

código de trabajo que desarrolla en forma más extensa los preceptos constitucionales.

1.15. Política Laboral:

1.15.1 Procesos para contratar al personal:

En la institución no contratan personal ya que es una institución pública desde la Dirección Departamental seleccionan los puestos para cada institución. Se tiene que tener en cuenta el perfil del puesto para poder seleccionar la persona indicada para el puesto.

1.16. Administración:

1.16.1 Investigación:

En toda institución en la parte administrativa se da la investigación para llevar a cabo eficientemente el trabajo a cargo. Cada supervisor tiene días específicos que va a supervisar cada establecimiento que tiene a su cargo para verificar el trabajo de los directores y el personal docente ya que se da algunas veces que hay maestros deficientes dentro del personal. De esta forma se da la investigación de los supervisores del municipio de San Juan Comalapa.

1.16.2 Planeación:

En la supervisión realiza una planificación anual donde describen todas las actividades a realizarse durante el año. Tales actividades son: como la actividad de la feria patronal del municipio, la celebración del día del maestro a nivel municipal, actividades del medio ambiente, actividades culturales etc. Cada establecimiento participa en todas las actividades planificadas por parte de las autoridades educativas.

1.16.3 Dirección:

Es el elemento fundamental dentro de la institución para llevar a cabo la planeación, organización, control e investigación. Son elementos fundamentales ya que a través de ella se lleva a cabo el proceso administrativo y tener una institución de calidad. Se

realizan capacitaciones a los docentes cada mes para realizar un trabajo eficiente con los estudiantes.

1.16.4 Control:

A través de este proceso el supervisor de la institución puede tener conocimiento de cómo es la preparación y el desenvolvimiento del docente hacia los discentes. Como también llevar a cabo una evaluación diagnóstica con los estudiantes para ver el rendimiento de cada uno de ellos. Solo con este proceso puede verificar la institución si es eficiente o mejorar algunos aspectos de ellos.

1.16.5 Evaluación:

Es un proceso importante de realizar en toda institución porque a través de ella se da a conocer el resultado que se quiere obtener o si llega a cumplir a cierto porcentaje. El supervisor de dicha institución realiza evaluación con el personal para lograr mejorar algunas debilidades de la institución.

1.17. Ambiente Institucional

1.17.1 Relaciones Interpersonales

Dentro de la Supervisión el personal administrativo, existe una buena relación y que eso ha creado un ambiente sano y agradable. Los docentes se acercan de confianza hacia el supervisor cuando tienen dificultades o problemas para poder darles solución, al igual que los directores se acercan en la supervisión por diversas necesidades que tiene para mejorar las situaciones que se da dentro del establecimiento.

1.17.2 La toma de Decisiones

Por cualquier actividad que se realice en la institución el personal administrativo y el personal de directores se reúne para tomar la decisión de las actividades de que como se va realizar, en donde se realiza para que tengan una actividad eficaz. Siempre en la toma de decisión se hace en grupo ya que a través de respetar las opiniones de los demás eso hace a que todas las actividades que se realizan sean de éxito.

1.17.3 Trabajo en Equipo:

Considero que es importante el trabajo en equipo dentro de la supervisión, respetando las opiniones de los demás porque cada persona piensa diferente y actúa diferente. Tener que llevar una buena organización para que todo encamine a una satisfacción. En la supervisión cada persona conforma parte de una comisión para llevar a cabo las actividades planificadas desde el inicio del año y así llevar control sobre ellos.

1.17.4 Compromisos:

El personal administrativo tiene compromisos con la supervisión y con la sociedad de poner en alto, gestionando todas las actividades necesarias que sea de beneficio al establecimiento mientras que el personal docente se compromete con los estudiantes a enseñarles lo necesario para que tenga ellos un conocimiento amplio en la vida, recalcando no solo es teoría si no inculcándoles valores para que sea personas de bien y útil ante la sociedad.

1.17.5 Satisfacción Laboral:

El Supervisor del municipio les hace conciencia a los directores de cada establecimiento con respecto a la satisfacción laboral les recalca a los docentes que cada uno es consciente del trabajo que realiza. Pero dentro la institución se ve que todo el personal se esfuerza para dar lo mejor a los jóvenes ya que a ellos se deben.

1.17.6 Posibilidades de Desarrollo:

La Supervisión Educativa del municipio de San Juan Comalapa es flexible, existe unos ochenta cinco porcientos de posibilidades de desarrollo en los docentes y directores, ya que, si se trata de preparación personal, eso indica que habrá mejoramiento en el municipio. Al igual con los estudiantes se les proporciona becas por otras instituciones para incentivarles que cada día pueden ser mejores en la sociedad.

1.17.7 Reconocimiento: La Supervisión siempre reconoce el trabajo de cada director de cada establecimiento. Toda persona que se esfuerza tiene satisfacción,

pero también la sociedad lo reconoce por los hechos que realiza. En la institución se reconoce el esfuerzo que cada docente realiza a través de la evaluación que se somete. Y así poder darle un reconocimiento que eso ayuda a incentivarse a ser mejor cada día. Los estudiantes también se les reconoce el esfuerzo que realizan a diario, se les proporcionan becas para que cada día sean mejores en la sociedad.

1.17.8 El tratamiento de Conflicto:

Considero que no hay conflicto por que el personal administrativo no son conflictivas porque buscan soluciones a las necesidades que se van presentado y así mejorar las debilidades. Son personas muy profesionales en el trabajo que realizan por que a través de ello se dan a conocer como se desenvuelven ante la sociedad, se ve la organización que tiene el jefe con los discentes.

1.17.9 La Cultura de Diálogo:

La comunicación es un elemento fundamental en la institución porque a través de ello recolectan información de las debilidades, fortalezas, Oportunidades y amenazas que presenta la institución. Luego de conocerlos se les dan posibles soluciones a las carencias, deficiencias cuando sea factible y viable dentro de la institución.

1.18 Listado de Carencias

| No. | Carencias |
|-----|---|
| 1 | Falta de capacitación continuas dentro de la institución. |
| 2 | No cuenta con un manual de funciones. |
| 3 | No hay estabilidad laboral. |
| 4 | No hay personal operativo. |
| 5 | Falta de incentivación hacia los directores. |
| 6 | No cuenta con proyecto Educativo institucional (PEI) |
| 7 | No cuenta con parqueo la institución. |

Diagnóstico Institucional

(Avalada)

1.19 Datos generales de la Institución

1.19.1 Nombre: Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América”

1.19.2 Localización Geográfica:

El instituto Nacional de Educación Básica Florencia de América se encuentra en la 7ª. Avenida 1-15 Zona 4, del municipio de San Juan Comalapa Departamento de Chimaltenango.

1.19.3 Visión:

Según el PEI (2017) “Ser la institución que a nivel municipal y departamental brinde estudiantes del ciclo básico con valores cívicos, morales, éticos, a través de la transmisión de conocimientos básicos, culturales y científicos, que les permita involucrarse al mundo globalizado, exigente y cambiante” (p.6).

1.19.4 Misión:

Según el PEI (2017) “Somos una institución educativa dedicada a la formación académica de jóvenes y señoritas, del Nivel Medio, Ciclo Básico o de Cultura General, incluyente, con un nivel de integridad, responsabilidad, liderazgo y formación en valores” (p.6).

1.19.5 Objetivos:

- Promover la formación técnica, científica y humanística como base fundamental de la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo comunitario y por ende del país.
- Promover las cualidades morales, espirituales, éticos y estéticos en los estudiantes.
- Formar una actitud crítica, propositiva y emprendedora ante la situación real de sociedad actual.

1.19.6 Valores:

Los valores se definen como elementos culturales que señalan la meta social deseable (Núñez, 1991). Los siguientes:

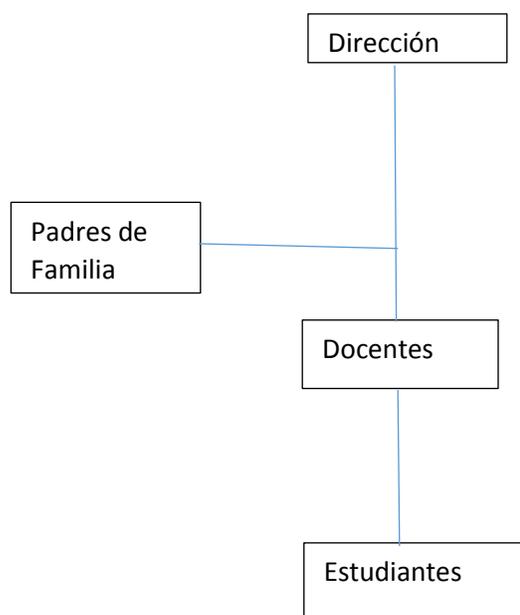
Respeto, cordialidad, cooperación y obediencia prevalecientes en la familia, especialmente en el medio en donde la sobrevivencia une a la familia y los personeros educativos (docentes)

Seriedad y responsabilidad en el cumplimiento de tareas asignadas.

Disciplina que se despliega al ser respetuoso, obediente, tener la disponibilidad para ayudar y dejarse ayudar, ser responsable de las tareas asignadas

Saber compartir. (p.26)

1.19.7 Organigrama



Fuente: La información del presente cronograma fue dada por la profesora Eugenia Pichiyá López directora del Instituto.

1.20 Desarrollo Histórico:

1.20.1 Fundación:

La Fundación del Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América fue en la fecha 19 de Febrero del 2,013 la Resolución No. DDECHIM-AC-075/2013.

”San Juan Comalapa, es un municipio en el que, año con año ha aumentado la cantidad de sus habitantes, de tal manera que en el área urbana, en los últimos quince años, fueron creadas cuatro escuelas de educación primaria oficiales, así como establecimientos educativos privados, de los cuales, egresan aproximadamente seiscientos estudiantes de sexto grado, que buscan una oportunidad de continuar sus estudios del nivel medio, ciclo de educación básica.

en la que se autoriza a partir del Ciclo Escolar 2013 la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América” en el municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, para impartir servicios educativos del Nivel Medio, Ciclo de Educación Básica o de Cultura General.

1.20.2 Fundadores:

Tomando en cuenta lo que establece la Constitución Política de la República, sobre el derecho a la educación y el acceso de todos los sectores a ella; la Coordinación Técnico Administrativa, un gran grupo de padres de familia y docentes de la población, se dieron a la tarea de iniciar la gestión para la creación de un nuevo establecimiento del ciclo básico el cual tuvo muchos tropiezos en el camino, debido a la falta de condiciones básicas para su funcionamiento, situación que debía solucionarse con la colaboración de los comunitarios.

1.20.3 Personajes Sobresalientes:

La Coordinación Técnico Administrativa, un gran grupo de padres de familia y el personal docente.

1.20.4 Logros Alcanzados:

- En el año 2016 se logró comprar el terreno para la construcción del Instituto.
- Se está gestionando para la construcción de 10 aulas a finales de 2017.
- La población estudiantil está aumentando año tras año al igual que el personal docente.
- Buena comunicación con personal docente y discentes.

1.21 usuarios

1.21.1 Procedencia:

El Instituto Nacional de Educación Básica cuenta con un Reglamento Interno para el Personal Docente y el estudiantado. Ante cualquier situación que pase en la Institución proceden conforme al reglamento que el Instituto tiene.

1.21.2 Estadísticas Anuales:

El Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América” cuenta con ocho secciones de estudiantes clasificadas de esta manera: tres secciones de primero, tres secciones de segundo, y dos secciones de tercero contando con 260 estudiantes. Dentro del establecimiento hay 126 estudiantes del sexo masculino, y 134 estudiantes del sexo femenino que llega un total de 260.

1.22 Infraestructura

1.22.1 Características del Edificio:

El edificio es de un nivel y está ubicada en 7ma. Av. 1-15 Zona 4, del municipio de San Juan Comalapa, cuenta con diez aulas, sala de maestros, salón Administrativo, tres sanitarios, una bodega, una cancha de básquet ball, instalaciones cómodas, la estructura es de block y el techo de lámina.

1.22.2 Oficinas Administrativas:

La oficina administrativa está ubicada en unas de las aulas del establecimiento es de block y techo lamina con ambiente agradable porque la directora tiene bien organizado su oficina a pesar de los cargos que tiene.

Dentro de la Institución trabajan en la jornada matutina con el nivel primario y en la jornada vespertina en el nivel medio por lo tanto cuentan con dos oficinas administrativas una para cada jornada laboral.

1.22.3 Sala de Maestros:

Tiene buenas comodidades para el uso del personal docente como una mesa y silla personal, cafetera, cuenta con archivos para cada docente de este establecimiento.

También le dan uso para diversas actividades que realizan como la celebración del día del maestro, cumpleaños, u otros.

1.22.4 Áreas de Recreación:

No cuenta con área de recreación porque es una institución que hace cinco años empezó a funcionar en el municipio. Por tal razón no llega con los requerimientos que toda institución debe brindarle a una sociedad.

1.22.5 Áreas de Eventos Generales:

La institución no cuenta con áreas de eventos generales ya que no tienen edificios propios, pero alquilan un salón llamado Cáliz en el municipio de San Juan Comalapa que ha apoyado a los diferentes establecimientos en las actividades que realizan como clausuras, celebración de día de la madre, aniversario etc.

1.22.6 El confort acústico:

El establecimiento no cuenta con un confort acústico porque es una institución pública, que no cuenta con recursos económicos suficiente para sufragar gastos de ellos mismos. También podemos comentar que el establecimiento no tiene edificios propios por tal razón no cuenta con bastantes recursos. Está prestando el edificio de la escuela Panimabey por tal razón no puede acomodarse en dicha institución.

1.22.7 Servicios Básicos:

Los servicios básicos en una institución son indispensables ya que de ellas depende de la comodidad que brinda dicho establecimiento. El instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América” cuenta con los servicios básicos como el agua, electricidad, teléfono, drenajes y el servicio de internet para el uso del personal docente y administrativo. Ya que son de suma importancia en cualquier institución pública o privada.

1.22.8 Áreas de Primeros Auxilios:

La oficina del personal administrativo cuenta con el botiquín como primeros auxilios para todo el alumnado ya que todos los días se presentan diversas necesidades

que la institución tiene que velar por ellos. También podemos mencionar que el establecimiento utiliza los servicios del centro de salud por cualquier emergencia que se da en los estudiantes por queda a una cuadra de la institución.

1.22.9 Áreas de espera personal y vehicular:

Como institución debería de contar con área de espera personal y vehicular, pero como mencionamos anteriormente es una institución que hace cinco años de funcionamiento lleva no ha podido llegar a complementar las áreas que toda institución pública y privada contenga.

Por lo tanto, el establecimiento no cuenta con esta área.

1.23 Proyección Social

1.23.1 Participación en Eventos Comunitarios:

Dicha institución participa en todas las actividades comunitarias realizadas por la Municipalidad o la Supervisión. Como la caminata que realizan para feria patronal del municipio todos los establecimientos participan para la realización de la carrosa de las candidatas participantes. Participan en actividades deportivas que organizan la comisión de deportes a nivel municipal y en el desfile que realizan el 15 de septiembre con los estudiantes que están en el cuadro del honor.

1.23.2 Acciones de Solidaridad con la comunidad:

Depende del área que trabajan, el docente inculca en los estudiantes la Solidaridad hacia la comunidad, en el presente año la sección de Segundo básico sección B fueron al asilo de Ancianos a dejar víveres y a realizar limpieza dentro de la institución. Realizaron un proyecto en el curso de Ciencias Naturales, formando grupos de cinco integrantes para recorrer las calles del municipio de San Juan Comalapa para recoger los desechos sólidos dando a conocer como objetivo es concientizar a toda la población que mantengan limpio el ambiente.

1.23.3 Acciones de Solidaridad con los Usuarios y Familia:

El establecimiento realiza diferentes acciones tales como:

- Organizar visitas en hospitales de niños con alguna discapacidad o deficiencia para hacerles pasar un rato divertido.
- Recoger el material escolar que ya no es de utilidad como libros y entregarlos a una ONG de niños con necesidades.
- Preparar con las familias del instituto una fiesta o una rifa para recaudar fondos para las familias más necesitadas del establecimiento.

1.23.4 Participación en la Prevención y Asistencia en Emergencias:

Ante el impacto de los eventos socio naturales, las comunidades educativas deben de tener el mayor conocimiento posible acerca de la gestión social de riesgo con fin de obtener la preparación necesaria para poder enfrentar cualquier situación adversa que se pudiera presentar dentro de su contexto.

El establecimiento si tiene participación en estas actividades como el desastre natural que se da en el contexto de dicha institución.

1.23.5 Fomento Cultural:

Dentro del Establecimiento a cada semana se realizan acto cívico por grado y por secciones tomando en cuenta temas cívicos para fomentar en el alumnado la diversidad cultural y tolerancia.

También podemos mencionar que el establecimiento tiene su papel a desarrollar sus prácticas y políticas de integración para todos los que están dentro de ella.

1.23.6 Participación Cívica ciudadana con énfasis en Derechos Humanos:

El docente del área de ciencias Sociales y formación ciudadana toma en cuenta dentro de su planificación temas cívicos con énfasis en Derechos Humanos para inculcar a los jóvenes que tan importante es involucrarse en la sociedad conociendo los derechos que ellos tienen. En la sociedad se va conociendo como los niños y adolescentes pierden los valores y la participación.

1.24 Finanzas

1.24.1 Existencias de Patrocinadores:

Cuenta con unas instituciones como patrocinadores como Intercop, Bantrab que apoyan en diversas actividades del establecimiento como realización de la feria científica en el curso de ciencias Naturales, también en la presentación de artesanía y comidas en el curso de hogar.

Apoyando con becas para los estudiantes que sobresalen en el establecimiento es otra manera de como incentivar a la población estudiantil.

1.25 Política Laboral

1.25.1 Perfiles para los puestos o cargos de la Institución:

La directora del establecimiento es la encargada de ver el perfil de cada docente para poder llevar a cabo una buena administración dentro de la institución. Cada docente es evaluado por el área que imparte para conocer el conocimiento que alcanza y así poder desenvolverse ante los discentes (estudiantes) ya en la etapa que están los jovencitos se necesita diferentes tipos de estrategias para que ellos aprenden de la mejor manera.

1.25.2 Mecanismos para el Crecimiento Personal:

Dentro de la institución se da diferentes mecanismos con el personal administrativo y docentes ya que día a día se necesita incentivar al personal y así tener un crecimiento personal. La directora busca capacitaciones o charlas de temas educativos para los jóvenes porque ellos también merecen un crecimiento personal como personas es importante motivar e incentivar. Toda persona necesita motivación ya que de ella viene toda actitud positiva y reflejo de cada personalidad como quiere crecer ante la sociedad.

1.26 Administración

1.26.1 Investigación:

En todo establecimiento se da la investigación ya que a través de ella podemos recopilar información importante como la del personal docente como ejecuta su trabajo hacia los discentes, el trato y el respeto. Al igual en los estudiantes se le aplica la investigación ya que dentro de la institución se presentan problemas con

respecto al alcohol y drogas y esta técnica ayuda a los estudiantes a resolver uno de sus problemas.

1.26.2 Planeación:

En toda institución pública o privada es fundamental la planeación ya que a través de ella van planificadas toda actividad que se realiza durante el año. Todo personal docente trabaja con una planificación anual, bimensual y quincenal donde está plasmado todas las actividades a realizarse en los salones de clase con los estudiantes, que toda esta planificación tiene visto bueno por la directora para poder ejecutarlo sin ninguna dificultad.

1.26.3 Dirección:

Es el elemento fundamental dentro del establecimiento para llevar a cabo la planeación, organización, control e investigación. Son elementos fundamentales ya que a través de ella se lleva a cabo el proceso administrativo y tener una institución de calidad. Se realizan capacitaciones a los docentes cada mes para realizar un trabajo eficiente con los estudiantes.

La dirección es el encargado de velar por las necesidades que se presentan en el Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América” a través de las debilidades que tienen presentes en el contexto que se desarrolla.

1.26.5 Control:

A través de este proceso la directora del establecimiento puede tener conocimiento de cómo es la preparación y el desenvolvimiento del docente hacia los discentes. Como también llevar a cabo una evaluación diagnóstica con los estudiantes para ver el rendimiento de cada uno de ellos. Solo con este proceso puede verificar la institución si es eficiente o mejorar algunos aspectos de ellos.

1.26.6 Evaluación:

Es un proceso importante de realizar en toda institución porque a través de ella se da a conocer el resultado que se quiere obtener o si llega a cumplir a cierto porcentaje. La directora de dicha institución realiza cuatro evaluaciones con los estudiantes al

igual que con los docentes ya que es importante realizarlo para alcanzar los objetivos realizados desde el principio de año.

1.27 Ambiente Institucional

1.27.1 Relaciones Interpersonales

Dentro del establecimiento desde el personal administrativo, el personal docente, y estudiantes existe una buena relación y que eso ha creado un ambiente sano y agradable. Los estudiantes se acercan de confianza hacia los docentes cuando tienen dificultades o problemas para poder darles solución, al igual los docentes se acerca con la directora por diversas necesidades que tiene para mejorar las situaciones que se da dentro del establecimiento.

1.27.2 La toma de Decisiones

Por cualquier actividad que se realice en la institución el personal administrativo y el personal docente se reúne para tomar la decisión de que como se va realizar, en donde se realiza para que tengan una actividad eficaz. Siempre en la toma de decisión se hace en grupo ya que a través de respetar las opiniones de los demás eso hace a que todas las actividades que se realizan sean de éxito.

1.27.3 Trabajo en Equipo:

Considero que es importante el trabajo en equipo dentro de una institución, respetando las opiniones de los demás porque cada persona piensa diferente y actúa diferente. Tener que llevar una buena organización para que todo encamine a una satisfacción. En la institución cada docente conforma parte de una comisión para llevar a cabo las actividades planificadas desde el inicio del año y así llevar control sobre ellos.

1.27.4 Compromisos:

El personal administrativo tiene compromisos con la institución de poner en alto, gestionando todas las actividades necesarias que sea de beneficio al establecimiento mientras que el personal docente se compromete con los estudiantes a enseñarles lo necesario para que tenga ellos un conocimiento amplio

en la vida, recalcando no solo es teoría si no inculcándoles valores para que sea personas de bien y útil ante la sociedad.

1.27.5 Satisfacción Laboral:

La directora del establecimiento con respecto a la satisfacción laboral les recalca a los docentes que cada uno es consciente del trabajo que realiza con los estudiantes ya que en ellos reflejara lo que el docente trabaja. Pero dentro la institución se ve que todo el personal se esfuerza para dar lo mejor a los jóvenes ya que a ellos se deben. Los estudiantes también tienen iniciativa propia en realizar todo lo que el docente se le solicita en cada área.

1.27.6 Posibilidades de Desarrollo:

Existe unos ochenta cinco porcientos de posibilidades de desarrollo en los docentes ya que la directora es flexible si se trata de preparación personal ya que eso indica que habrá mejoramiento en la institución. Al igual con los estudiantes se les proporciona becas por otras instituciones para incentivarles que cada día pueden ser mejores en la sociedad.

1.27.7 Reconocimiento:

Toda persona que se esfuerza tiene satisfacción, pero también la sociedad lo reconoce por los hechos que realiza. En la institución se reconoce el esfuerzo que cada docente realiza a través de la evaluación que se somete. Y así poder darle un reconocimiento que eso ayuda a incentivarse y ser mejor cada día. Los estudiantes también se les reconoce el esfuerzo que realizan a diario, se les proporcionan becas para que cada día sean mejores en la sociedad.

1.27.8 El tratamiento de Conflicto:

En la institución no hay conflicto por que el personal administrativo y personal docente no son conflictivas ya que buscan soluciones a los problemas que se van presentado y así mejorar las debilidades del establecimiento. Cada docente es responsable en la toma de decisiones de cada problema que se va presentando de cada uno de los estudiantes. La directora delega a un docente cada semana para

llevar a cabo la función de la dirección para que a ellos no les cueste en la toma de decisiones.

1.27.9 La Cultura de Diálogo:

La comunicación es un elemento fundamental en la institución porque a través de ello la institución crece con una educación de calidad porque desde el personal administrativo hay buena comunicación con los docentes y ellos a los discentes eso hace que cada vez sea altamente calificado y a la vez recolectan información de las debilidades, fortalezas, Oportunidades y amenazas que presenta la institución. Luego de conocerlos se les dan soluciones a las carencias, deficiencias cuando sea factible y viable dentro de la institución.

1.28 Listado de Carencias.

1.28 Listado de Carencias

| No. | Carencias |
|------------|--|
| 1 | Falta de Orientación a estudiantes con respecto al tema del alcoholismo y la Drogadicción. |
| 2 | Los procesos de capacitación no se dan continuamente. |
| 3 | Son escasos los momentos de recreación para el personal en el Establecimiento. |
| 4 | No cuenta con edificio propio. |
| 5 | Escaso conocimientos de corrientes Curriculares. |
| 6 | No hay estabilidad del docente en el área que se desenvuelve. |
| 7 | Deficientes controles de desempeño del docente. |
| 8 | Poca preocupación de las autoridades para mantener eficientemente los servicios básicos. |
| 9 | Poco interés en superación personal |
| 10 | No cuenta con un manual de Funciones. |

1.29 La Problematicación:

| No. | Carencias | Problemas |
|-----|--|---|
| 1 | Falta de Orientación a estudiantes con respecto al tema del alcoholismo y la Drogadicción. | ¿Cómo motivar a los estudiantes en las diferentes actitudes ante el problema del alcoholismo y la drogadicción? |
| 2 | Los procesos de capacitación no se dan continuamente. | ¿Cómo implementar un programa de capacitaciones en el establecimiento? |
| 3 | Son escasos los momentos de recreación para el personal. | ¿Con que periodicidad es conveniente realizar recreación con el personal? |
| 4 | No cuenta con edificio propio. | ¿Cómo gestionar para tener inmueble propio del establecimiento? |
| 5 | Escaso conocimientos de corrientes Curriculares. | ¿Qué hacer para mejorar el conocimiento de aspectos curriculares? |
| 6 | No hay estabilidad del docente en el área que se desenvuelve. | ¿Qué métodos se utiliza para no realizar cambios en el área del docente que se desenvuelve? |
| 7 | Deficientes controles de desempeño del docente. | ¿Cómo controlar el desempeño del docente? |
| 8 | Poca preocupación de las autoridades para mantener eficientemente los servicios básicos. | ¿Por qué las autoridades no se preocupan por prestar servicios básicos eficientes en el establecimiento? |
| 9 | Poco interés en superación personal | ¿Cómo motivar a la comunidad educativa a la superación personal? |
| 10 | No cuenta con un Manual de Funciones. | ¿Cómo realizar un manual de funciones para el personal? |

1.30 La Hipótesis-acción

| No. | Problema | Hipótesis-acción |
|-----|---|---|
| 1 | ¿Cómo motivar a los estudiantes en las diferentes actitudes ante el problema del alcoholismo y la drogadicción? | Si se ejecuta charlas motivacionales entonces se optimizarán las actitudes de los estudiantes ante el problema social. |
| 2 | ¿Cómo implementar un programa de capacitaciones en el establecimiento? | Si se elabora y ejecuta un plan de capacitaciones entonces se incrementara preparación. |
| 3 | ¿Con que periodicidad es conveniente realizar recreación con el personal? | Si se elabora un plan de recreación para el personal entonces habrá un proceso de desarrollo integral en el ámbito cultural y social. |
| 4 | ¿Cómo gestionar para tener inmueble propio del establecimiento? | Si el personal gestionara con diferentes Instituciones públicas entonces tendrán inmueble propio. |
| 5 | ¿Qué hacer para mejorar el conocimiento de aspectos curriculares? | Si se realiza un curso de especialización en currículum entonces se optimizaran los conocimientos curriculares. |

| | | |
|----|--|---|
| 6 | ¿Qué métodos se utiliza para no realizar cambios en el área del docente que se desenvuelve? | Si se elabora y se ejecuta un plan entonces no habrán cambios en las áreas del docente. |
| 7 | ¿Cómo controlar el desempeño del docente? | Si se aplica un sistema de evaluación apropiado entonces se puede controlar el desempeño del docente. |
| 8 | ¿Por qué las autoridades no se preocupan por prestar servicios básicos eficientes en el establecimiento? | Si realiza un taller de Buenas Practicas Higiénicas entonces optimizaran los servicios básicos. |
| 9 | ¿Cómo motivar a la comunidad educativa a la superación personal? | Si se realiza diferentes talleres demostrativos a la comunidad educativa entonces habrá afecto a la superación personal. |
| 10 | ¿Cómo realizar un manual de funciones para el personal? | Si se les capacitara al personal de la importancia de que tiene un Manual dentro de la Institución entonces ellos lo implementaría para optimizar las deficiencias del establecimiento. |

1.31 Problemas Seleccionados

Respecto al estudio realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América” se priorizo tres problemas, y para poder seleccionar una de

ellas se realiza a través del análisis de viabilidad y Factibilidad y así darle solución al problema que presenta el establecimiento.

| No. | Problema Seleccionados |
|-----|---|
| 1 | ¿Cómo motivar a los estudiantes en las diferentes actitudes ante el problema del alcoholismo y la drogadicción? |
| 2 | ¿Cómo controlar el desempeño del docente? |
| 3 | ¿Cómo realizar un manual de funciones para el personal? |

1.32 Análisis de Viabilidad y Factibilidad.

| Indicadores | Opción 1 | | Opción 2 | | Opción 3 | |
|--|----------|----|----------|----|----------|----|
| | Si | No | Si | No | si | No |
| Financieros | | | | | | |
| 1. ¿Se cuenta el recurso necesario para la ejecución del proyecto? | x | | | X | X | |
| 2. ¿Existe financiamiento externo? | x | | X | | | X |
| 3. ¿El proyecto se ejecutara con recursos propios? | | x | | X | | X |
| 4. ¿Se cuenta con financiamiento de la Municipalidad? | | x | | X | | X |
| 5. Se cuenta con fondos extras para imprevistos? | | x | | X | | X |
| 6. ¿se han contemplado el pago de impuestos? | | x | | X | | X |
| 7. ¿Existe la posibilidad de crédito para el proyecto? | | X | | X | | X |
| Administración Legal | | | | | | |
| 8. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto? | x | | x | | X | |

| | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|
| 9. Se tiene presentación legal? | | x | | X | | X |
| 10. ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto? | | x | | X | | X |
| 11. ¿Se tiene estudio de impacto ambiental? | | x | | X | | X |
| Técnico | | | | | | |
| 12. ¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto? | x | | | X | | X |
| 13. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto? | x | | | X | | X |
| 14. ¿Se han cumplido las especificaciones para ejecutar el proyecto? | x | | X | | X | |
| 15. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto? | x | | X | | X | |
| 16. ¿Se han definido claramente las metas? | x | | | X | | X |
| 17. ¿Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto? | x | | X | | | X |
| 18. ¿Existe la planificación de la ejecución del proyecto? | x | | X | | X | |
| Mercado | | | | | | |
| 19. ¿El proyecto tiene aceptación en la comunidad? | x | | X | | | X |
| 20. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población? | x | | X | | | X |
| 21. ¿Los resultados del proyecto pueden ser aplicados en otra institución? | x | | X | | X | |
| 22. ¿Se cuenta con personal capacitado para la ejecución de proyecto? | x | | X | | X | |
| 23. ¿El proyecto es accesible a la población general? | x | | X | | X | |
| Cultural | | | | | | |

| | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|
| 24. ¿El proyecto violenta las tradiciones culturales de la región? | | x | | X | | X |
| 25. ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región? | x | | X | | | X |
| 26. ¿El proyecto impulsa la equidad y género? | | x | | X | X | |
| 27. ¿El proyecto va dirigido a una etnia específico? | | X | | x | | X |
| Social | | | | | | |
| 28. ¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales? | | x | | X | | X |
| 29. ¿El proyecto beneficiara a la mayoría de la población? | x | | X | | X | |
| 30. ¿El proyecto está dirigido específicamente a un grupo social? | X | | x | | | X |
| Físico Natural | | | | | | |
| 31. ¿El proyecto favorece la conservación del ambiente? | | x | | X | | X |
| 32. ¿Existen riesgos naturales? | | x | | X | | X |
| Económico | | | | | | |
| 33. ¿Se ha establecido el costo total del proyecto? | x | | X | | X | |
| 34. ¿Existe un presupuesto detallado de ejecución? | | x | | X | | X |
| Religioso | | | | | | |
| 35. ¿El proyecto respeta los distintos credos de la sociedad? | x | | x | | X | |
| 36. ¿El proyecto tendrá aceptación de los diferentes grupos religiosos? | x | | x | | X | |
| 37. ¿El proyecto va en contra de algunos principios de un grupo en particular? | | x | | X | | X |

| | | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 38. ¿El proyecto cuenta con la aprobación de los líderes religiosos? | x | | X | | | X |
| Total | 22 | 16 | 18 | 20 | 13 | 25 |

1.33 Solución Propuesta como Viable y Factible:

En el cuadro anterior se priorizo el primer problema con la solución viable y factible que es la opción No. 1, elaboración de un **“Manual de orientación de la drogadicción y el alcoholismo como problema social en el adolescente”** dirigidos a Jóvenes del Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América” del municipio de San Juan Comalapa del departamento de Chimaltenango.

Capítulo II: Fundamentación Teórica

2.1 HISTORIA DE LAS DROGAS

Según Rosales P. (2007:23) Las Drogas son sustancias que se encuentran en estado natural y que al ser consumidas producen distintos efectos o reacción en el cuerpo humano.

Las Drogas y la humanidad es un fenómeno inseparable. Pero el ser humano no es el único que las consume. Otras especies animales, involuntariamente o no, las consumen también.

Algunas setas contienen sustancias que, si se consumen, se padecen fuertes alucinaciones visuales además de otros síntomas. No todos los pueblos ni culturas han consumido setas (alucinógenas o no) los pueblos micófilos son aquellos en las setas forman parte de su gastronomía y cultura. Para los egipcios la cerveza era una bebida muy valorada. Los trabajadores de la pirámide que, contra lo que se cree, no eran esclavos, eran pagados por su trabajo en comida y cerveza.

Según Hunt (2007:25) En función de la región en que se encuentra una civilización consumirá una u otra droga. En la China, en el siglo XXVIII antes de Cristo ya se consumía el té. Distintos pueblos indios ya conocían y experimentaban el xocoatl (chocolate) antes de la llegada de Colón al continente americano. En el neolítico (5400 antes de Cristo) se bebía vino, así como lo hicieron los griegos y los romanos más tarde. En los monasterios europeos se fabricaba cerveza y whisky además de ser centros de difusión de cultura.

Personajes como los escritores Edgar Allan Poe, Thomas de Quincey y Samuel Coleridge eran consumidores de opio, y su influencia queda plasmada en algunas de sus obras.

Sigmund Freud, el padre del psicoanálisis empezó a estudiar la cocaína por razones científicas, pero también por motivos personales (padecía trastornos de origen nerviosos).

Respeto al tabaco, ya era fumado por los indios antes de la llegada de los europeos al continente americano. Su llegada a Europa fue marcada por la polémica. En las regiones de habla alemana se prohibió fumar en público el año 1649.

En el Reino Unido, la reina victoria recomendó el consumo de cannabis para aliviar dolores menstruales.

El opio es una droga que ya aparece mencionada en los primeros documentos escritos hacia el año 2000 a. C, por los sumerios. Los griegos y los romanos creían que protegía de la enfermedades y envenenamientos si es tomaba dos veces al día. Prácticamente la mayoría de los patricios del siglo II a.C. consumían muy a menudo opio mezclado con ingredientes más o menos exóticos como carne de víbora o especias orientales. Es importante destacar que el opio y las harinas fueron dos productos con subvenciones especiales por el Estado.

Las drogas han sido utilizadas por la humanidad con muchos propósitos distintos: acercarse a Dios, observar el cosmos desde fuera, integrarse en un colectivo, mostrar un status social, huir de las tensiones y frustraciones, sentirse más feliz y estar de depresiones, etc. Es sabido que la mayoría de sistemas dictatoriales, e incluso algunos democráticos, se han servido de ciertas drogas para torturar o matar a sus oponentes, presos y disidentes.

2.2 LAS DROGAS

Según Nancy (2004:21) Las drogas influyen en la vida de mucha gente; los analgésicos, los remedios contra la indigestión, los laxantes, las aspirinas, la insulina, la cafeína, la nicotina, el alcohol, los somníferos, los remedios contra el cáncer contra la esquizofrenia, contra la epilepsia... todo ello son drogas que forman parte de la rutina de millones de personas.

Las drogas, aunque sean absorbidas en cantidades ínfimas, afectan de forma notable a nuestro organismo. Pero dentro de este tipo de sustancias es preciso distinguir entre compuestos que afectan somáticamente, como la penicilina o la

cortisona, y los que afectan no sólo somática sino también psicológicamente, este último grupo, que afecta al sistema nervioso, es el que vulgarmente recibe el nombre de “drogas”.

Según Sergio (2005:45) se entiende por drogas no solamente las que afectan al sistema nervioso, sino todas las demás, de mismo modo que no se entiende por drogas solamente las que son ilegales, sino también las que son legales. Tampoco son drogas las que solo producen perjuicios al cuerpo humano, como el tabaco, sino también las que son consideradas beneficiosas como la insulina.

El uso de drogas depende de lo que química y biológicamente ofrecen, y también de los que representan como pretextos para minoría y mayoría. Son sustancias determinadas, pero las pautas de administración dependen enormemente de lo que se piensa sobre ellas en cada tiempo y en cada lugar.

Cuando se habla de drogas es importante diferenciar discurso, dado que puede llevar a malentendidos, se tiene que diferenciar tres discursos: el discurso moral, el discurso político y el discurso químico.

- El discurso moral hace referencia a los aspectos éticos de las drogas y sus usos.
- El discurso político trata la legalización o prohibición y persecución de las drogas.
- El discurso químico estudia y analiza los efectos de las drogas en el cuerpo humano.

Por ejemplo, en el discurso político, drogas como el café fueron prohibidas en Rusia, y perseguidas con castigos severos (tortura y mutilación de las orejas), la iglesia católica castigaba con la excomunión a quien fumara tabaco, y los EE.UU. prohibieron el consumo del alcohol con la impopular “ley seca” actualmente todas esas sustancias son legales.

Las drogas son clasificadas de distintas formas en función de los criterios. Es importante no mezclarlos. Una droga, por el hecho de ser legal, no deja de ser una sustancia potencialmente tóxica para el cuerpo humano.



Fuente: la siguiente imagen fue sacada del libro de prevención y tratamiento de las adicciones.

2.3 ALCOHOL

Según González S. (2004:29) En la actualidad asistimos a una creciente demanda de información sobre los patrones de consumo de alcohol en nuestra sociedad, debido en gran parte a la problemática social y personal que plantea. Dentro de estos patrones adquieren una mayor importancia los asociados a las pautas de consumo en la adolescencia y juventud, que va aumentando, tanto en números de bebidas adquiridas, como en el de su graduación alcohólica.

La accesibilidad de los jóvenes a las bebidas alcohólicas es cada vez mayor, a pesar de las prohibiciones impuestas de su venta a menores.

La edad media de inicio de consumo semanal de alcohol entre los escolares, según los datos de la encuesta sobre Drogas a la población, se sitúa en los 14.9 años, según esta fuente las chicas registran mayor prevalencia de consumo de alcohol, aunque en cantidades menos, el 84.2% de los escolares han consumido alcohol en alguna ocasión y el 43.9% consume al menos una vez a la semana. En cuanto a los episodios de embriaguez el 41% de los escolares se han emborrachado en alguna ocasión y el 23.6% en el último mes.

Un 80% de las muertes registradas entre adolescentes se deben a causa violentas y dentro de ellas las relacionadas con drogas o alcohol representan el 50% existiendo un mayor porcentaje de suicidios en los adictos a estas sustancias

dependientes. Además, los factores familiares se consideran de gran importancia en el inicio y curso clínico de la adicción al alcohol y otras drogas, ya que hasta un tercio de los niños tiene su primera oferta de consumo de bebida alcohólica dentro del ambiente familiar. Por lo cual la implicación de la familia tiene gran importancia en todo programa terapéutico y preventivo.



Fuente: esta imagen fue sacada en el libro de Damin, Carlos (2010) abuso de sustancias psicoactivas.

2.4 EDUCACIÓN SOBRE EL ALCOHOL

Según Berzal M. (2007: 48) Toda prevención se justifica por el acuerdo, implícito o explícito, en que una determinada situación, un cierto estado de cosas o unas conductas específicas constituyen un problema, o las manifestaciones de un problema, que hay q reducir

La educación sobre el alcohol es necesaria por muchos motivos:

- El alcohol es una droga de consumo tradicional en muchos estados que ocasiona importantes efectos sobre la salud y numerosos problemas más sociales y económicos.

La abundancia de datos sobre las consecuencias del consumo de drogas y muy especialmente, del consumo de alcohol es incontestable. Sin embargo, no son estos efectos y sus abultadas cifras lo que hacen que el abuso de alcohol se perciba como un problema, sino algunas de las consecuencias del abuso juvenil que perturban el orden de los valores, de la convivencia o de las expectativas del mundo adulto (fundamentalmente los padres) sobre los jóvenes.

- Dada la diversidad de prestaciones de las bebidas alcohólicas, la facilidad de acceso, y la especial relación que tienen los jóvenes con el alcohol, se ha convertido desde hace tiempo en la droga más consumida por los jóvenes (entre el 70 y el 80% de los estudiantes de secundaria consumen alcohol de manera habitual).
- Según Ana (2004:28) Es un aprendizaje que se realiza muchas veces en la familia y para el que no faltan incitaciones desde todas partes. La proporción de bebedores es variable, pero en conjunto resulta que entre el 15% y el 20% de los escolares ya tiene un consumo regular de alcohol antes de los 12 años, y un 5% tiene un consumo excesivo o de riesgo. Estos porcentajes van aumentando con la edad, y a los 18 años los consumidores excesivos ya alcanzarán el 40%.
- Dado el uso que de él se hace, el alcohol ha perdido gran parte de las características tradicionales que lo asociaban a la alimentación. En la cultura actual predomina el uso asociado a la diversión en este sentido forma parte del arsenal de drogas disponibles.

De esta manera, el consumo se realiza casi exclusivamente por sus efectos psicoactivos. Estas características hacen del alcohol la droga sustitutiva y la droga social por excelencia.

2.5 EL CONSUMO DE ALCOHOL AFECTA A LA ESCUELA

Según Caballero C. (2006:45) La afecta de muchas maneras. No solo por los efectos directos, por ejemplo, en forma de fracaso escolar. También y, sobre todo, porque la dinámica de la alcoholización se establece en el periodo escolar y esto es un reto para la institución educativa. La escuela tiene como misión la educación de

las personas, lo cual significa, ante todo, dotar a las personas de las aptitudes y habilidades necesarias “para vivir e integrarse en la sociedad de forma crítica y creativa” en este sentido, de la misma manera que la educación es para la vida o no es educación, también podemos afirmar que la educación es preventiva o, de lo contrario, deja de ser educación.

2.6 ACTUACIONES EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Según Pilar S. (2006:15) El marco escolar como agente preventivo, como una serie de características que facilita su papel central en cualquier iniciativa de promoción de la salud en una sociedad: la escuela llega a la práctica totalidad de los niños y a la mayor parte de los adolescentes.

En la edad escolar es cuando se configuran los hábitos y las conductas que se ejercitarán a lo largo de la vida.

En la edad escolar se está en una actitud receptiva a toda clase de conocimientos y enseñanzas. El profesorado este vocacional y profesionalmente orientado, y preparado específicamente, para facilitar estos aprendizajes. Por todo ello, la escuela y todo el sistema educativo en su conjunto, es un recurso para el cambio que no se puede desdeñar.

La educación sobre el alcohol y otros tipos de sustancias adictivas implica el desarrollo de habilidades sociales y la seguridad en uno mismo; el examen y modificación de valores y actitudes; la evaluación de las influencias para beber alcohol y consumir drogas, como por ejemplo las que vienen del medio de comunicación y de la publicidad; y el desarrollo de las estrategias para contrarrestar estas influencias. Estos objetivos se alcanzarán más fácilmente cuando la educación sobre las distintas drogas se desarrolle dentro de una perspectiva más general de enseñar habilidades para la vida. Esto quiere decir que:

- La escuela está orientada a ofrecer una prevención positiva.
- La escuela se concibe a ella misma como escuela promotora de salud.

Según Van Pelt N. (2012:45) “El consumo de drogas es una conducta que realiza una persona concreta, normalmente junto con otras personas, en un contexto social e histórico determinado”. El por qué algunas personas tienen problemas con las drogas obedece a sus características individuales, al modo en que se relaciona con sus iguales y a la influencia del entorno social. A su vez, ñas características individuales están determinadas tanto por la forma de ser de la persona como por la educación que reciben en su familia, en la escuela y por la sociedad en la que viven. Por lo tanto, prevenir desde el ámbito escolar los problemas que pueden derivarse del abuso d drogas supone:

- Crear en los centros escolares un clima saludable que sea incompatible con el uso de drogas.
- Ayudar; desde las familias y desde la escuela, a formar personas cuyas características les permitan relacionarse adecuadamente con las drogas. Si esto no sucediera, deberemos tratar de modificar aquellos rasgos de su personalidad que pudieran favorecer el abuso de drogas.
- Preparar a los individuos para tener relaciones adecuadas con los grupos con los que se relaciones.
- Capacitarles para resistir la influencia de los determinantes socioculturales que puedan favorecer que tengan problemas con drogas.
- Crear actitudes positivas ante la ocupación del tiempo libre.
- Proporcionarles la información necesaria para que puedan tomar decisiones razonadas ya responsables sobre el uso de drogas.

Para lograr esto lo primero que debemos hacer es conocer que características personales de los alumnos, que modos de relacionarse con el grupo, que relaciones familiares, que clima de los centros escolares y que determinantes sociales pueden aumentar el riesgo de tener problemas con drogas.

Por tanto:

El primer paso para hacer prevención dentro del ámbito escolar es:

- Considerar la realidad del centro estableciendo en qué medida puede favorecer la aparición de factores de riesgo o potenciar estos.
- Conocer bien a los alumnos, observando cómo se relacionan con el grupo, que características personales tienen, en qué ambiente familiar están construyendo su identidad y como se integran en la escuela y en la sociedad.

Modificar los factores de riesgo detectados en el centro, en su entorno y en los alumnos, y dar a estos una información adecuada a su edad y a sus expectativas.



Fuente: Esta imagen fue sacada de la página siguiente: <http://bit.ly/drogadicción.com>

2.7 TIPOS DE CONSUMO DE DROGAS

Se puede distinguir los siguientes grupos en función de la asiduidad y las motivaciones.

2.7.1 Experimental

Es el caso de aquella persona que, guiada por la curiosidad, se anima a probar una droga, pudiendo posteriormente continuar su consumo o interrumpirlo.

2.7.2 Ocasional

Es el caso de las personas que consumen espaciadamente drogas, con una frecuencia reducida. Generalmente se trata de personas que se limitan a aceptar las invitaciones que recibe, sin tomar la iniciativa de buscar drogas.

2.7.3 Recreativo/utilitario

Es la persona que consume drogas en momentos de diversión y búsqueda de placer, o en una tentativa de obtener alguna utilidad específica (como estimulantes para poder estudiar, para evitar la sensación de cansancio, para incrementar el rendimiento...) Este consumo puede convertirse en problemático cuando su frecuencia aumenta, o cuando se hace necesario recurrir a la droga como condición sine qua non para mantener la actividad deseada.

2.7.4 Compulsivo

Es la forma de consumo característica de las personas que llamamos drogodependientes. Las personas que recurren varias veces al día a la droga. Su vida se va estrechando hasta girar obsesivamente en torno a las drogas, mientras cualquier actividad va perdiendo importancia de forma progresiva.

2.8 SÍNTOMAS DE HABER CONSUMIDO DROGAS

Algunos síntomas exteriores de los usuarios de droga después de haber consumido alguna sustancia son:

- Estado similar al de la ebriedad.
- Ojos rojizos y llorones.
- Poca comunicación con los demás si se toman drogas depresoras.
- Muchas ganas de comunicarse si se toman estimulantes.
- Sueño profundo o muy perturbado.
- Mal aliento, boca seca, etc.

Los síntomas que presentan los consumidores de drogas antes de consumirlas dependen de si son drogodependientes o no. En caso de no haberse habituado a la droga los síntomas exteriores será mínimos. Quizás manifieste un poco de excitación o nerviosismo.

Los drogodependientes manifiestan mucha ansiedad, temblores y mal humor antes de ingerir la droga si los síntomas de síndrome de abstinencia empiezan a hacer efecto.



Fuente: esta imagen fue copiada de la revista de salud y bienestar. (2014)

2.8.1 CAUSAS DEL CONSUMO DE DROGAS

Existen distintas causa o itinerarios que llevan al consumo de drogas. Según el tipo de consumo de drogas se tendrán algunas motivaciones u otras. Existen algunas cuestiones respecto al desarrollo y origen de este fenómeno:

-El consumo de drogas es cada vez menos una cuestión marginal, aunque en condiciones sociales desfavorecidas puede adquirir unas connotaciones particulares.

-Más que causas específicas, se tiene que hablar de conjuntos individualizadas de causas, de redes, que en cada sujeto responde a una combinatoria singular.

-Existen distintas lecturas de la patología, no solamente una. Para un pequeño grupo de consumidores problemáticos, su relación con las drogas deriva de diversas alteraciones psicológicas y/o familiares y/o sociales. Para la mayoría de los usuarios

de drogas, sus consumos están relacionados con sus particulares estilos de vida (la diversión y la fiesta como valor principal, exigencias deportivas desmedidas, etc.).

Por todos ello parece conveniente hacer referencia a las condiciones que favorecen el proceso que conduce al consumo de drogas, y no hablar de factores de riesgo, estas son:

La presión de grupo, la disponibilidad de drogas, la publicidad, exigencias irracionales en los deportes, estudios..., o ciertas actitudes inherentes a un determinado proceso evolutivo, como la curiosidad, la experimentación, etc...

2.9 DISTINTOS TIPOS DE DROGAS PSICOACTIVAS

2.9.1 Inhidodoras

-Los opiáceos ya citados, opio, morfina y heroína.

-Según Berzal M. (2008:34) "El cannabis es una mezcla de distintos productos, pero uno de ellos actúa como con efectos psicoactivos, este producto, llamado THC, se une a receptores en varias partes del cerebro, bloqueando la transmisión sináptica". Los que usan cannabis dicen que incrementa la intensidad con que se reciben las sensaciones, dando un sentimiento de bienestar y permitiendo pensar claramente sobre ideas complejas.

Estas sensaciones, descritas por las personas que están de bajo el efecto del cannabis no se corresponden con ningún tipo de actividad cerebral extra que pueda ser detectable. Al contrario, hay una gran evidencia de que la gente que está bajo el efecto del cannabis tiene más reducida la capacidad de contracción muscular y de juzgar tiempo y distancias, no siendo aptas para conducir vehículos o para manejar maquinaria compleja.

-Según Losada J. (2004:67) La Benzodiacepinas se unen al mismo receptor que el GABA, que es una molécula que actúa como las endorfinas, inhibiendo el paso de la corriente nerviosa en muchas neuronas del cerebro y de la medula espinal.

Reduce la ansiedad y da una sensación de relajación. Dosis altas de esta droga provoca el adormecimiento de la persona y que su discurso sea difícilmente inteligible, al mismo tiempo tiene problemas de coordinación muscular. Valium y Temacepan son ejemplos de benzodiacepinas que a veces son recetas por los médicos. Son medicamentos que hay que tomar estrictamente bajo prescripción facultativa.

-El alcohol actúa como inhibidor a través de dos vías, aumentando los efectos de GABA, un neurotransmisor inhibidor, e inhibiendo los efectos del glutamato, que es un neurotransmisor activador, es decir que acentúa la acción del inhibidor y bloquea la acción del activador. En pequeñas cantidades, el alcohol reduce la sensación de timidez, haciendo que la gente sea más locuaz y comunicativa. Al mismo tiempo provoca descoordinación muscular y hace que los reflejos sean más lentos. Por esto una persona bajo los efectos del alcohol no puede conducir. Por ello a veces se ha dado la imagen tópica del beodo que no puede introducir la llave en la cerradura. En grandes cantidades, el alcohol provoca pérdida de memoria, pérdida del equilibrio y discurso confuso. En algunas ocasiones también puede provocar comportamiento violento.

2.9.2 Activadoras

Según Gil G. (2004;78) La nicotina es la droga que se encuentra en los cigarrillos y otras formas de tabaco. Estimula la transmisión de la corriente nerviosa a través de la sinapsis en muchas partes del cerebro. A pesar de esto muchos fumadores dicen que el tabaco tiene efecto sedante y la razón probablemente hay que buscarla en que la nicotina es un adictivo que reduce los anhelos de poseer más cuando se encuentra en altas concentraciones en la sangre. Además, el hecho de tener el cigarrillo entre los dedos produce también un efecto calmante.

-La cocaína estimula la transmisión nerviosa de las sinapsis que tienen adrenalina como neurotransmisor, provocando locuacidad, estar más alerta de lo que rodea a

la persona y un incremento de energía. También provoca sensación euforia. La cocaína normalmente se absorbe a través de la mucosa de las fosas nasales.

-El crack de hecho es una forma de cocaína que se evapora cuando es calentado y puede, por tanto, ser inhalado y absorbido con gran rapidez. En el crack los efectos de la cocaína están acentuados, es muy peligroso porque produce una gran adicción y muchos más problemas de sobredosis que la cocaína.

-Las anfetaminas también estimulan la transmisión de las sinapsis adrenérgicas (que tienen adrenalina como neurotransmisor) y provoca alteraciones en el comportamiento parecidos a los de la cocaína, pero más perdurables, ya que los efectos de la cocaína duran aproximadamente unos cuarenta minutos y los de las personas que está bajo el efecto de estas drogas está altamente en alerta y muy despierta, se vuelve hiperactiva y puede a veces tener comportamientos agresivos.

Según Lahoz C. (2007:34) El éxtasis es un derivado de las anfetaminas y que, como ellas, provoca hiperactividad, la persona que está bajo el efecto de éxtasis puede llegar a estar extraordinariamente comunicativa, también baja el sentimiento de agresión y aumenta el deseo sexual.

Un problema muy grave del éxtasis es que puede aumentar de manera peligrosa la temperatura corporal. A largo termino puede provocar daño a las neuronas del cerebro que son estimuladas por él, y este daño es irreversible. Los brotes esquizofrénicos son comunes en personas sensibles a padecer esta enfermedad si consumen dichas sustancias.

La división que se ha hecho entre drogas de acción inhibidora o depresiva y drogas de acción estimulante es correcta y se corresponde con la realidad, pero la realidad es un poco más compleja. Existe un conjunto de drogas difícilmente catalogables en cuanto a su acción sobre el sistema nervioso central, son las drogas perturbadoras, que actúan distorsionando el funcionamiento del cerebro y dando lugar a alteraciones perceptivas tales como desordenes sensoriales, alucinaciones,

etc. Entre estas drogas hay que incluir los alucinógenos, como el LSD, derivados del cannabis, como el hachís y la marihuana, y también a las sustancias inhalantes como acetonas, bencenos y las colas.

2.9.3 Anabolizantes

Muchas gentes han oído hablar de drogas o sustancias anabolizantes, pero solo tiene una ligerísima idea del tipo de sustancias que son, de su manera de actuar en el organismo y de las alteraciones que provocan. Para entender todos estos conceptos es necesario saber lo que son las glándulas endocrinas y las hormonas. No es necesario, evidentemente, tener importantes conocimientos médicos, pero si saber qué tipo de glándulas y sustancias son.

2.8.3 LA ERITROPOYETINA

El problema de la persona que toma anabolizantes para aumentar su masa muscular es que muchas veces se ve obligado a tomar otras sustancias, porque solo con el anabolizante no se puede obtener el efecto deseado. Ello ocurre porque para obtener más fuerza física se necesitan dos requisitos, que son la musculatura y aporte de glucosa y oxígeno. La musculatura es el órgano encargado de realizar el trabajo, pero para ello es necesario un aporte de energía, y este aporte de energía de la respiración. La energía de la respiración procede de la combustión de la glucosa, y para quemar la glucosa se necesita oxígeno, que entra a través de los pulmones, pasa a los glóbulos rojos de la sangre para ser distribuido a todos los órganos del cuerpo, incluido la musculatura.

Según la dicho, imaginémosnos que una persona se quiere dopar, lógicamente de manera ilegal, para obtener más fuerza física se auto suministrará un anabolizante, ello le hará aumentar la masa muscular, pero con esto no basta, porque si no aumenta el suministro de oxígeno, la musculatura extra no puede trabajar. ¿Cuál es la solución? Consiste en otra medida ilegal y perjudicial para el cuerpo, tomar eritropoyetina, también llamada EPO, se trata de una hormona segregada por unas glándulas endocrinas situadas sobre los riñones que estimula la formación de

glóbulos rojos, es decir la persona tendrá más glóbulos rojos, podrá trasportar más oxígeno, podrá quemar más glucosa y producirá más energía, al tener más masa muscular esta energía podrá utilizarse para realizar más fuerza física. Todo ello sería ideal si no fuera por efectos secundarios, que, aunque sea lentamente acaban destruyendo al organismo.



Fuente: esta imagen fue copiada en el libro de educación y prevención de la drogadicción y el alcoholismo del Dr. Julí Ramos.

2.10 ENFERMEDADES RELACIONADAS CON LAS DROGAS

Según Bonaplata A. (2005:78) El consumo de drogas es problemático no solo por la adicción que puede acarrear, lo cual ya es muy grave, porque esta necesidad que se genera provoca cambios en el comportamiento e incluso comportamientos irracionalmente violentos y peligrosos. Para conseguir la droga una persona es capaz de cometer cualquier acto de vandalismo, incluso agresiones físicas a amigos y familiares. También cabe considerar que muchos accidentes son provocados por personas que conducen bajo el efecto del alcohol o de otras drogas.

Este consumo acarrea toda una serie de indisposiciones y enfermedades asociadas que sin él se darían. Algunas de estas enfermedades están directamente relacionadas con la droga, a veces la relación es más indirecta. Una relación, que no pretende ser exhaustiva de estas enfermedades es la siguiente.

- El consumo de tabaco puede provocar la aparición de muchas enfermedades pulmonares, como la bronquitis crónica, el cáncer de pulmón o el enfisema. Los consumidores de tabaco son también más propensos a enfermedades graves del sistema cardiocirculatorio, ya que se ha descubierto de manera clara que son más propensos a sufrir angina de pecho y trombosis coronaria.
- El consumo excesivo de alcohol puede provocar cirrosis hepática, una enfermedad de diagnóstico fatal.
- En ciertos ambientes poco higiénicos y poco cuidadosos, el consumo de drogas inyectables puede provocar la presencia de enfermedades contagiosas, como el **SIDA** o la hepatitis B.
- Las drogas sintéticas provocan hipertermias, es decir, un aumento excesivo de la temperatura corporal, que puede desembocar en un colapso de casi todos los órganos del cuerpo y el fallecimiento de la persona.
- A veces las enfermedades son provocadas por una desnutrición o una nutrición insuficiente de la persona afectada, ya que para ella no hay más finalidad en la vida que consumir droga, adquiriendo hábitos nutricionales totalmente inadecuados, que conducen a la desnutrición y a todas las enfermedades a ella relacionadas.

2.10.1 ANGINA DE PECHO

Según Melero J. (2006:23) Enfermedad que consiste en un estrechamiento de las arterias coronarias, que son los vasos sanguíneos que aportan sangre al miocardio o musculo cardiaco. Este estrechamiento hace que fluya menos sangre y se aporta menos oxígeno del necesario a las células de la musculatura cardiaca.

No es una enfermedad muy grave, puesto que las células continúan recibiendo oxígeno, aunque menos del necesario, y no se mueren. Detectando las causas que

provoca la angina de pecho, una de las cuales puede ser el tabaco, la enfermedad puede incluso ser curada.



Fuente: esta imagen fue copiada de la página www.infodrogas.org

2.10.2 CIRROSIS HEPATICA

Según Navarro A. (2005:89) Enfermedad que consiste en una degeneración del hígado. Las células hepáticas van siendo sustituidas de manera irreversible por las células de otro tejido, en este caso del tejido conectivo. Ello es muy grave, ya que lentamente y de manera progresiva el hígado deja de realizar sus funciones, que son muchísimas, más de cien, entre las cuales está el destruir las toxinas que el cuerpo va generando y hacer que puedan ser luego expulsadas por los riñones. Hay que tener en consideración que el cuerpo humano es como una fábrica, continuamente expulsadas por los riñones. Aquí se puede ver la gravedad de esta afección, puesto que las toxinas se van acumulando en la sangre. Téngase presente que, como ya se ha dicho, el hígado realiza más funciones, de hecho, es la víscera que realiza más trabajo del cuerpo humano. La cirrosis hepática puede ser provocada por una dieta desequilibrada, por el consumo excesivo de alcohol.



Fuente: esta imagen fue copiada en el libro de la oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito (UNODC 2013)

2.10.3 ENFISEMA

Según Sanz P. (2007:45) Los pulmones son unos órganos que tienen como función al oxigenarla sangre, es decir, hacer que el oxígeno pase del medio externo a la sangre, concretamente a los glóbulos rojos, que posteriormente lo repartirá por todos los rincones del cuerpo. Para poder realizar esta función, los pulmones han de ser elásticos, han de poder dilatarse para absorber aire con oxígeno y contraerse para expulsar aire con el anhídrido carbónico producido en la respiración. Esta elasticidad ha de afectar sobre todo a los alveolos pulmonares, que son unos pequeños sacos. Entre los dos pulmones hay unos trescientos millones de alveolos, es el lugar donde realmente tiene lugar el intercambio de gases entre el pulmón y la sangre. El enfisema consiste en la pérdida de elasticidad por parte de estos alveolos pulmonares. Ellos hacen que la ventilación de la sangre no sea completa y esta contenga menos oxígeno, produciéndose una situación llamada de anoxia (falta de oxígeno). El enfisema puede ser debido a distintas causas, una de ellas es el consumo de tabaco. Esta enfermedad, tratada a tiempo puede estabilizarse, lógicamente si es provocada por el tabaco es imprescindible dejar de fumar.

2.10.4 HEPATITIS B

Infección vírica del Hígado. En otras palabras, la infección es provocada por un virus que afecta las células del hígado. A largo plazo puede degenerar en cirrosis o en cáncer de hígado. Es decir, se trata de una enfermedad infecciosa que a largo plazo puede evolucionar a enfermedad degenerativa.

La infección del virus puede producirse a través de contacto sexual o por vía intravenosa, en este último caso es cuando indirectamente interviene la droga, ya que es relativamente frecuente que los grupos de drogadictos que se introducen la droga por vía intravenosa, es decir, inyectándose, compartan la jeringuilla. En este caso si puede transmitirla a los demás miembros del grupo. Si cada drogadicto utiliza su propia jeringuilla, previamente esterilizada, no se puede contraer esta enfermedad.

2.10.5 HEPATITIS C

Según Ramón S. (2009:16) prevalencia de la infección de la hepatitis C es superior que la del **VIH** y las cifras se aproxima más en toda la Unión europea. Entre el 40% y más del 90% de los CVI está infectado con el virus de la hepatitis C (VHC), incluso en los países son bajas tasas de infección crónica por el **VHC** ocasiona considerables problemas de salud y, a la larga (décadas), puede producir consecuencias graves, entre ellas daños severos en el hígado y la muerte prematura. El porcentaje de las infecciones crónicas que conllevan daños graves, para la salud aún está muy poco claro, pero algunos datos recientes indican que en los CVI puede ser inferior (quizás entre el 5% y el 10%) de lo que antes se pensaba (del 20% al 30%).

Fuente: la imagen fue copiada del libro centro de información y educación para la prevención del abuso de drogas.

2.11 Consecuencias del abuso de drogas

Entre las consecuencias del abuso de drogas podemos señalar:

- Trastornos fisiológicos y psicológicos: entre los trastornos fisiológicos tenemos el síndrome de abstinencia, convulsiones, cambios en el ritmo cardiaco, deterioro del sistema nervioso central, etc. Entre los trastornos psicológicos tenemos: alucinaciones, tendencias paranoicas, depresión, neurosis, etc.
- Deterioro y debilitamiento de la voluntad: el drogadicto se vuelve literalmente un esclavo de la droga, pudiendo hacer lo que sea para conseguirla.
- Deterioro de las relaciones personales: el drogadicto ya no es capaz de mantener relaciones estables, ya sea con familiares o amigos. Muchas veces roba o engaña para poder conseguir droga, lo cual deteriora aún más sus relaciones.
- Baja del rendimiento en el trabajo o en el estudio. Se llega al grado de abandonar metas y planes, recurriendo a la droga como única "solución".
- Consecuencias sociales: el drogadicto puede verse involucrado en agresiones o conflictos. Bajo la influencia de la droga se pueden llegar a cometer crímenes tales como robos o asesinatos.
- Consecuencias económicas: El uso de drogas puede llegar a ser muy caro, llevando al drogadicto a destinar todos sus recursos para mantener el consumo.
- Las drogas no solamente tienen consecuencias negativas para quienes las usan. También se ven afectadas las personas que rodean al drogadicto, especialmente las de su entorno más cercano, como familiares y amigos. No es sólo la vida del drogadicto la que está en juego.

2.12 FACTORES DE RIESGO

Según González S. (2007:45) "Las investigaciones realizadas durante las últimas dos décadas han tratado de determinar cómo comienza y cómo progresa el abuso de las drogas. Hay muchos factores que pueden aumentar el riesgo de una persona para el abuso de drogas". Los *factores de riesgo* pueden aumentar las posibilidades

de que una persona abuse de las drogas mientras que los *factores de protección* pueden disminuir este riesgo. Es importante notar, sin embargo, que la mayoría de las personas que tienen un riesgo para el abuso de las drogas no comienzan a usarlas ni se hacen adictos. Además, lo que constituye un factor de riesgo para una persona, puede no serlo para otra.

Los factores de riesgo y de protección pueden afectar a los niños durante diferentes etapas de sus vidas. En cada etapa, ocurren riesgos que se pueden cambiar a través de una intervención preventiva. Se pueden cambiar o prevenir los riesgos de los años preescolares, tales como una conducta agresiva, con intervenciones familiares, escolares, y comunitarias dirigidas a ayudar a que los niños desarrollen conductas positivas apropiadas. Si no son tratados, los comportamientos negativos pueden llevar a riesgos adicionales, tales como el fracaso académico y dificultades sociales, que aumentan el riesgo de los niños para el abuso de drogas en el futuro. Los programas de prevención basados en la investigación se enfocan en una intervención temprana en el desarrollo del niño para fortalecer los factores de protección antes de que se desarrollen los problemas de conducta.

El cuadro a continuación describe cómo los factores de riesgo y de protección afectan a las personas en cinco dominios, o ambientes, donde se pueden realizar las intervenciones.

Los factores de riesgo pueden influenciar el abuso de drogas de varias maneras. Mientras más son los riesgos a los que está expuesto un niño, mayor es la probabilidad de que el niño abuse de las drogas. Algunos de los factores de riesgo pueden ser más poderosos que otros durante ciertas etapas del desarrollo, como la presión de los compañeros durante los años de la adolescencia; al igual que algunos factores de protección, como un fuerte vínculo entre padres e hijos, pueden tener un impacto mayor en reducir los riesgos durante los primeros años de la niñez. Una meta importante de la prevención es cambiar el balance entre los factores de riesgo y los de protección de manera que los factores de protección excedan a los de riesgo.



Fuente: esta foto fue copiada en el libro de los alcohólicos anónimos de San Juan Comalapa.

2.13 LA DROGADICCIÓN Y SUS ETAPAS

Según Gómez A. (2010:34) "La drogadicción es una enfermedad crónica caracterizada por la búsqueda y el uso compulsivo e incontrolable de una droga, a pesar de las consecuencias adversas". Para la mayoría de las personas, la decisión inicial de usar drogas es voluntaria, pero el uso repetido de las drogas puede llevar a cambios en el cerebro que desafían el autocontrol de una persona adicta e interfiere con su habilidad de resistir los deseos intensos de usar drogas. Estos cambios del cerebro pueden ser persistentes, por lo cual se considera la drogadicción una enfermedad "reincidente" las personas en recuperación del trastorno del uso de drogas están a un alto riesgo a volver a usar drogas, aunque lleven años sin usarlas.

Es común que una persona recaiga, pero la recaída no significa que el tratamiento no sirva. Similar a otras condiciones crónicas de la salud, el tratamiento debe de ser continuo y ajustado basado en cómo el paciente responda. Los planes de

tratamiento necesitan ser revisados a menudo y modificados para adaptarse a las necesidades cambiantes del paciente. La mayoría de las drogas afectan al circuito de recompensa del cerebro, inundándolo con el químico mensajero la dopamina. Este sistema de recompensa controla la habilidad del cuerpo de sentir placer y motiva a la persona a repetir comportamientos necesarios para prosperar, como comer y pasar tiempo con los seres queridos. Esta sobre estimulación del circuito de recompensa causa la intensa traba placentera que puede llevar a las personas a tomar drogas una y otra vez.

Cuando una persona continúa a usar drogas, el cerebro se ajusta al exceso de la dopamina al producir menos de ella, y/o reduce la habilidad de las células en el circuito de recompensa a responderle. Esto reduce la traba que la persona siente, comparado a la traba que sintieron cuando tomaron la droga por primera vez—un efecto conocido como la tolerancia. Ellos pueden usar más de la droga, tratando de alcanzar al mismo nivel de traba de la dopamina. También puede causarles sentir menos placer de otras cosas que alguna vez disfrutaban, como la comida y actividades sociales.

2.13.1 ETAPAS DE LA DROGADICCION.

Según Berzal M. (2004:67) “Toda persona que consume drogas y abusa de ellas, termina tarde o temprano en una adicción que lo hace depender de ellas, marcándose claramente tres etapas, la Iniciación, la Afirmación y la Necesidad o Dependencia”.

2.13.2 ETAPA DE LA INICIACION

Primeros contactos del sujeto con la droga, por cualquier causa o motivo. Se le conoce también como “Luna de Miel”.

2.13.3 ETAPA DE LA AFIRMACION

El sujeto ya conoce los efectos que produce la droga, pudiendo elegir desde ese momento, si continua con el uso de esta o no, o de lo contrario incrementar la dosis.

Se caracteriza por un consumo habitual dirigido a sentir los efectos placenteros de la droga.

2.13.4 ETAPA DE LA NECESIDAD O DEPENDENCIA

Según Gil C. (2008:67) El sujeto presenta la dependencia Psicológica y dependencia física. Se caracteriza por la obsesión y compulsión de administrarse la droga.

Para una mejor comprensión de las etapas de la drogadicción, se brindarán dos conceptos que permitirán aclarar las mismas.

Hábito. Estado que resulta del consumo repetido de la droga. Existe un deseo de tomarla (no compulsivo) por el placer y bienestar que produce. Posiblemente se puede presentar una tendencia a aumentar la dosis, pues el individuo es capaz de controlar su relación con esta.

Dependencia. Es la situación provocada por el consumo continuado de una droga (compulsivo), que obliga a seguir tomándola para sentir sus efectos psicofísicos o para cortar el malestar que supone su privación (Síndrome de Abstinencia).

2.13.5 PRIMERA ETAPA: INICIO DEL CONSUMO

Según Navarro A. (2010:78) Esta es la etapa de consumo experimental, recreacional, de fin de semana y no tiene ninguna consecuencia negativa (ni deterioro escolar, ni colapso familiar), la persona se siente igual, sigue en control de sus acciones. La persona se autodefine como un consumidor pasivo, el consumo es privado, no se vincula con el tráfico de drogas. ya que al igual que estos actos, la actividad desviada se realiza por primera vez y en forma ocasional, el sujeto consume por primera vez droga y por el momento el haberla probado e incluso consumirla en forma recreacional aún no presenta ningún indicio de desadaptación. El sujeto consume en forma esporádica droga principalmente motivado por lograr la aceptación de sus pares. Todavía no se transforma en un drogadicto, no han cambiado sus valores, no requiere de ingresos para consumirla puesto que la

modalidad de consumo es principalmente con los amigos, siendo estos quienes proveen la droga. Lo que va a marcar la diferencia en esta etapa de quien se transforme en un drogadicto con un consumidor esporádico va a ser principalmente la aceptación del grupo de pares, ya que la droga será utilizada no sólo por sus efectos químicos sino para compensar las limitaciones personales, por lo tanto, “la droga adquiere un poder compensatorio y entonces las sensaciones positivas actuarían como un refuerzo para la mantención del consumo inicial y el inicio de la escalada de la droga.

2.13.6 SEGUNDA ETAPA: CONSOLIDACION DEL COMSUMO

Según Pérez N. (2012:45) “En esta etapa el sujeto empieza a destinar recursos para obtener la droga en forma independiente, vinculándose de esta manera con la red traficante. Poseer drogas pasa a ser un elemento de seguridad emocional”. Cuando esto se produce en una etapa juvenil, donde la consolidación de la identidad es la gran tarea, se provocan grandes consecuencias ya que, la percepción de sí mismo cambia según se esté o no bajo los efectos de la droga. El organismo empieza a habituarse a la presencia de la sustancia y requiere cada vez dosis mayores, así el consumo deja de ser algo ocasional transformándose en algo más permanente. Aquí, el sujeto aumenta la dosis y comienza a probar otro tipo de drogas, llegando incluso a utilizar múltiples drogas. Además, el consumo de drogas empieza a realizarse solitariamente, por lo que ya no sólo es un reforzador social, sino que pasa a ser un compensador importante de debilidades y limitaciones personales.

En esta etapa comienza a producirse, al igual que con la desviación en general una vida dual y ambivalente. Hay un grupo de personas que saben que consume droga (en general los amigos con que consume) pero hay un grupo de amigos y padres que ignoran su consumo, ocurriendo un habitual choque interno entre ambas posiciones. El individuo se aleja paulatinamente de su grupo “normal” por temor a ser descubierto y criticado, acercándose cada vez más a los amigos consumidores.

2.13.7 TERCERA ETAPA: EVIDENCIA DEL CONSUMO

Según Castellanos S. (2009:23) “En esta etapa se manifiestan alteraciones biológicas a nivel químico en el cerebro, la tolerancia aumenta, por lo que la dependencia de la sustancia es mayor”. El estado “normal”, sin drogas, es peor que el inicial y este trastorno del estado anímico agudiza la necesidad y la compulsión por lograr la euforia que se vive bajo los efectos de la droga. Se presentan deterioros en la personalidad tanto en los comportamientos como en las habilidades asertivas. Se pierden las conductas de autoprotección y surgen los problemas interpersonales y con la autoridad

El consumo ya es algo habitual, de todos los días, se transforma en algo indispensable por lo que el sujeto debe generar ingresos que le permitan acceder a las cantidades de drogas que requiere a diario.

En esta etapa se presenta una gran repercusión en sus relaciones más íntimas, ya que el sujeto, indiferente y susceptible, ante todo, entra en un estado de apatía, reaccionando agresivamente ante cualquier cosa, sólo le interesa asegurar y proteger el consumo rodeándose solamente con adictos y traficantes. Esto produce un alejamiento y la consecuente disminución de las relaciones interpersonales tanto con su familia como con sus amigos no consumidores.

2.13.8 CUARTA ETAPA: DETERIORO COMO LIMITE

Según Roman A. (2008:34) “El deterioro biopsicosocial es evidente y profundo al llegar a esta fase. Se manifiestan cambios fisiológicos importantes, especialmente alteraciones neurológicas”. Psicológicamente, la persona que ha compensado químicamente durante un largo período carencias que requerían de soluciones humanas, descubre que no tiene ninguna herramienta para lograr la normalidad que ansía, ha perdido la confianza en sí mismo y ahora consume para enfrentar la cotidianidad e intentar trabajar, aunque sea marginalmente, y sentirse una persona “normal”.

Se presentan intentos por dejar la droga, pero como ésta ha sido una compensación de debilidades personales, no se han desarrollado los recursos necesarios que le permitan dejarla, sumergiéndose en una constante e interminable círculo vicioso. En esta etapa el deterioro cada vez se hace más severo, el sujeto ha perdido todo, su

autoestima, amigos, familiares, sus valores. En este nivel la droga ya ni siquiera cumple su función compensadora, sino sólo le permite apaciguar los efectos de la drogadicción.



Fuente: esta imagen fue copiada en la página www.drugabuse.gov.

Capítulo III: Plan de Acción

3.1 Identificación Institucional:

3.1.1 Institución: Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América.

3.1.2 Dirección: 7ma. Av. 1-15 Zona 4.

3.1.3 Municipio: San Juan Comalapa

3.1.4 Departamento: Chimaltenango

3.1.5 Directora: María Eugenia Pichiya Bal

3.1.6 Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala

3.1.7 Facultad: Humanidades

3.1.8 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

3.1.9 Practicante (EPS): PEM. María Riquiac Ajú

3.1.10 Carné: 201023265

3.2 Título del Proyecto: Manual de Orientación acerca de la Drogadicción y el alcoholismo como problema Social en el Adolescente en el instituto.

3.3 Problema: ¿Cómo motivar a los estudiantes en las diferentes actitudes ante el problema del alcoholismo y la drogadicción?

3.4 Hipótesis: si se ejecuta charlas motivacionales entonces se optimizaran las actitudes de los estudiantes ante el problema social.

3.5 Ubicación: El Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América” se encuentra en la Séptima avenida 1-15 Zona 4, San Juan Comalapa, Departamento de Chimaltenango.

3.6 Justificación:

La intervención se realizará porque, acorde al diagnóstico realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América”, que consiste en realizar un Manual de Orientación de la drogadicción y el alcoholismo como problema social en el adolescente, ya que dentro del establecimiento se necesitan charlas motivacionales para que el educando se dé cuenta de las consecuencias y causas que trae al consumir estos tipos de bebida.

Es importante fomentar en los adolescentes la iniciativa propia de seguir estudiando y tener un buen futuro ya que a veces en la vida se presentan diversos problemas que hay que afrontar, pero no por esas situaciones se aferran a las drogas, ya que no son buenas soluciones para el adolescente.

El motivo del Manual es poder orientar al estudiante que es importante tener bases para no caer en esos vicios tales como: la comunicación con los padres, el desenvolvimiento en la iglesia, la confianza en ellos mismos, etc.

Por lo que en el presente proyecto se incluirá un plan de sostenibilidad que ayudará a conservar el proyecto, enfocado especialmente a las autoridades de dicho establecimiento del municipio de San Juan Comalapa, del Departamento de Chimaltenango haciendo énfasis en los cambios estructurales que se debe tomar para realizar acciones que beneficie a la sociedad en general.

3.7 Objetivos

3.7.1 Objetivo General

- Fomentar una actitud con valores, éticos y espiritual en los estudiantes en la participación en las charlas motivacionales ante la situación real de la sociedad actual.

3.7.2 Objetivos Específicos

- Elaborar un Manual de Orientación de la drogadicción y el alcoholismo como problema social en el adolescente.
- Realizar capacitaciones para la orientación de los estudiantes para para no caer en estos vicios.
- Socializar el Manual con estudiantes y autoridades educativas a través de las capacitaciones con los temas de las drogas y el alcohol.

3.8 Metas

- Reproducir 25 Manuales de Orientación para distribución a los estudiantes y personal administrativo.
- Dar a conocer las causas y consecuencias que trae al consumir drogas y el alcohol.
- Socializar el manual a los docentes a través de cinco capacitaciones con los estudiantes.

3.9 Beneficiarios

3.9.1 Directos

- Estudiantes
- Docentes

3.9.2 Indirectos

- Padres de Familia
- Autoridades de Comalapa

3.10 Actividades

- Elaborar las cinco capacitaciones
- Charlas de parte de la Fundación Juvenfami
- Capacitaciones de parte de la Psicóloga del centro de Salud de San Juan Comalapa.
- Realización de módulos interactivos para capacitar a docentes y estudiantes en cuando a: las Drogas y el Alcohol.
- Realización de carteles para las diferentes capacitaciones.

- Capacitaciones por medio de los personeros de la Iglesia.
- Elaborar el Manual de Orientaciones

3.11 Técnicas

- Observaciones
- Entrevistas
- Trabajo en equipo
- Utilización de Fundaciones para las capacitaciones a los estudiantes.
- Análisis documental
- Encuesta
- Aprendizaje colaborativo

3.12 Tiempo de Realización

Mes de Julio

| NO. | Actividad | Responsables | Semana 1 | | | | Semana 2 | | | | Semana 3 | | | | Semana 4 | | | |
|-----|---|--------------|----------|---|---|---|----------|---|---|---|----------|---|---|---|----------|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Solicitud de Permiso | Epesista | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Autorización de plan de Ejecución | Epesista | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Elaboración Diagnostico | Epesista | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Elaboración del Manual | Epesista | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Recabar información de los temas de drogas y el alcohol | Epesista | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Presentación del Manual | Epesista | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Solicitud a los diferentes Instituciones | Epesista | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Validación del Manual | Epesista | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|----------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 9 | Impresión y empastado del Manual | Epesista | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | Elaboración del material de apoyo | Epesista | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | Socialización del Manual | Epesista | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | Entrega de los Manuales a las Autoridades Educativas | Epesista | | | | | | | | | | | | | | | | | |

3.13 Responsables:

3.13.1 Extensión de la Facultad de Humanidades

3.13.2 Personal Administrativo, Docente Y estudiantes del INEB “Florencia de América”

1.13.3 Epesista

1.14 Presupuestos

| No. | Descripción | Cantidad | Costo Unitario | Total |
|-----|---|----------|----------------|-------------------|
| 1. | Levantado de Textos | 1 | Q 214.00 | Q 214.00 |
| 2. | Asesoría Técnica | 2 | Q 115.00 | Q 230.00 |
| 3. | Material didáctico sobre temas de las Drogas. | 10 | Q 20.00 | Q 200.00 |
| 4. | Refacciones para docentes y estudiantes que reciben capacitaciones. | 80 | Q 4.50 | Q 360.00 |
| 5. | Resmas de hojas y fotocopias | | | Q 450.00 |
| 6. | Impresiones de la guía. | 25 | Q 55.00 | Q 1375.00 |
| 7. | Computadora y Cañonera | 5 | Q 97.00 | Q 485.00 |
| 8. | Total | | | Q 3,314.00 |

3.14 Evaluación

Para que los objetivos propuestos del presente plan se llegaran a cumplir, se aplicarán herramientas e instrumentos adecuados para la realización del Manual de Orientación acerca de la drogadicción y el alcoholismo como problema social en la institución, la cual nos ayudara a contrarrestar estos problemas en los adolescentes.

Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Intervención

4.1 Ejecución

| No. | Actividades | Resultados |
|-----|-----------------------------------|--|
| 1 | Solicitud de Permiso | -Se realizó las solicitudes a las Instituciones avaladora y avalada para tener autorización de parte de las personas que están cargo de las instituciones para poder realizar el proceso correspondiente sobre la investigación. |
| 2 | Autorización de plan de ejecución | Se autorizó el plan de ejecución de parte del asesor eso hace que se pueda seguir el proceso del ejercicio Profesional Supervisado. |
| 3 | Elaboración del Diagnóstico | <p>-Se recabo la información necesaria de la supervisión educativa como parte avaladora ya que presenta diferentes debilidades y carencias dentro de ella. Se pudo evaluar cada aspecto de la Institución, se obtuvo toda la información necesaria.</p> <p>-También se recopiló la información necesaria del Instituto Nacional de Educación Básica "Florencia de América" como institución avalada para obtener las carencias de la institución para darle posible solución a una de ellas.</p> |
| 4 | Elaboración del Manual | Se realizó el proyecto titulado Manual de orientación de la drogadicción y el alcoholismo como problema social en el adolescente, ya que en el diagnóstico realizado el problema priorizado fue el de la drogadicción y el alcoholismo, por tal razón se elaboró el Manual con el objetivo de ayudar a los adolescentes de |

| | | |
|---|--|---|
| | | orientar en la vida, sabemos que problemas hay pero no es la solución de llegar a consumir estos tipos de bebidas. |
| 5 | Recabar información de los temas de drogas y el alcohol. | Se obtuvo toda la información necesaria en la Institución JUVENFAMI, en el centro de Salud, y en otras etc. Se recopiló información en otras fuentes como: Libros, internet. |
| 6 | Presentación del Manual | Se dio a conocer el Manual de Orientación de la drogadicción y el Alcoholismo a todo el Personal Administrativo, personal docente y estudiantes. |
| 7 | Solicitudes a los Diferentes Instituciones | A las tres instituciones que se les envió la solicitud para poder realizar charlas en el establecimiento fueron autorizadas por tal razón se dio tres capacitaciones a los estudiantes con los temas: las Drogas, el Alcohol, y charlas Motivacionales para que ellos puedan tener noción de lo que realizan en su vida diaria. |
| 8 | Validación del Manual | Se aprobó el Manual de orientación de la drogadicción y el alcoholismo como problema social en el adolescente a favor de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica "Florencia de América" para darles posible solución a ellos. |
| 9 | Elaboración del Material de Apoyo | En las cuatro capacitaciones que se realizó por las instituciones se utilizó materiales de apoyo como cañonera, laptop, equipo de sonido etc. Se elaboró carteles y trifoliales de apoyo. |

| | | |
|----|---|--|
| 10 | Socialización del Manual | El manual se socializó con el personal administrativo, personal docente y estudiantes para darles a conocer que actividades hay que realizar con los jóvenes cuando están en este problema de la drogadicción. |
| 11 | Entrega de Manual a las autoridades Educativas. | El día 4 de agosto se hizo entrega de 25 Manual a la directora del Instituto Nacional de Educación Básica “Florenca de América” para poder darles a los estudiantes de dicha institución. |

Todas las actividades descritas en el cuadro anterior son las que van en el siguiente cronograma planeado y ejecutado.

| No. | Actividades | | T1 | T2 | T3 | T4 | T5 | T6 | T7 | T8 | T9 | T10 | TOTAL |
|-----|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|-------|
| 1. | Solicitud de Permiso | P | ■ | | | | | | | | | | |
| | | E | | ■ | | | | | | | | | |
| 2. | Autorización de plan de Ejecución | P | | | ■ | | | | | | | | |
| | | E | | | | ■ | | | | | | | |
| 3. | Elaboración del Diagnostico | P | | | | ■ | | | | | | | |
| | | E | | | | | ■ | | | | | | |
| 4. | Elaboración del Manual | P | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | |
| | | E | | | | | | | | | ■ | | |
| 5. | Recabar información de los temas de drogas y el alcohol | P | | | | | ■ | | | | | | |
| | | E | | | | | | ■ | | | | | |
| 6. | Presentación del Manual | P | | | | | | | ■ | | | | |
| | | E | | | | | | | | ■ | | | |
| 7. | Solicitudes a los diferentes Instituciones | P | | | ■ | | | | | | | | |
| | | E | | | | ■ | | | | | | | |
| 8. | Validación del manual | P | | | | | | | | ■ | | | |
| | | E | | | | | | | | | | ■ | |
| 9. | Elaboración del material de apoyo | P | | | | | | ■ | | | | | |
| | | E | | | | | | | ■ | | | | |
| 10. | Socialización del Manual | P | | | | | | | | | ■ | | |
| | | E | | | | | | | | | | | ■ |
| 11. | | P | | | | | | | | | ■ | | |



Fuente: la fotografía fue tomada por la profesora Gladys Son.

Participación de Estudiantes en una actividad motivacional.



Fuente: la fotografía fue tomada por la profesora Gladys Son.

Entrega de Manual a la directora del Establecimiento y al Personal Docente.



Fuente: la fotografía fue tomada por la profesora Mayra Chicol.

Entrega de proyecto físico a la directora del Establecimiento (Televisión) para ver videos que la Institución JUVENFAMI dejo donado acerca de los temas impartidos.

4.4 Sistematización

El día martes dieciocho de abril del año en curso, me presenté a la Supervisión Educativa de San Juan Comalapa, para exponerle al supervisor educativo que de parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala realizaremos el ejercicio Profesional Supervisado para poder pedirle permiso y autorización en una Institución que está bajo su distrito y así poder realizar el proyecto dentro de la institución. El Licenciado Agripino Peren, supervisor Educativo del Municipio de San Juan Comalapa amablemente agradeció por centrarse en el municipio, y en el Establecimiento a realizar el proyecto, y con esto podemos decir que el accedió a todos los requerimientos que se necesitaban para dar inicio a la recopilación de datos, le presente la carta de permiso y fue autorizada.

Con el tiempo se fue recopilando la información necesaria para realizar el diagnóstico de la Institución como parte avaladora, ya que algunos días las

autoridades educativas no se encontraban eso dificulto en una cierta parte para obtener la información necesaria de dicha institución y eso hizo a que me tardara dos semanas de recopilar.

Después de obtener la información de la Supervisión Educativa nos enfocamos en el Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América” como parte de la Avalada ya que esta institución necesitaba ser intervenida porque presenta varias necesidades ya que se realizará un proyecto a favor de los estudiantes de la comunidad.

Me presente el día doce de mayo a las instalaciones del establecimiento como Epesista de la Facultad de Humanidades, me recibió la directora del establecimiento: PEM. María Eugenia Pichiyá Bal, agradecida con su persona por atenderme y darme unos minutos de su tiempo. Empezamos a conversar sobre el proceso que conlleva el Ejercicio Profesional Supervisado y los pasos que lleva; el diagnóstico para poder concluir alguna actividad a favor del establecimiento y de los estudiantes, me comento que estaba a la disponibilidad de tiempo e información para lo que se requería. Para la recopilación de todos los datos que se requerían fue necesario abarcar tres semanas para recopilar toda la información de la institución con la ayuda del personal administrativo y el personal docente.

En lo técnico he podido practicar mucho de lo que se me enseñó en mi formación académica, pero al mismo tiempo la convivencia humana, el reto de animar a los adolescentes a seguir adelante. Es una experiencia más a mi vida y a mi profesión ya que a través de ella produce madurez y crecimiento.



MANUAL DE ORIENTACIÓN DE LAS DROGADICCIÓN Y EL ALCOHOLISMO COMO PROBLEMA SOCIAL EN EL ADOLESCENTE.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



MANUAL DE ORIENTACIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y EL ALCOHOLISMO
COMO PROBLEMA SOCIAL EN EL ADOLESCENTE EN EL INSTITUTO
NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA “FLORENCIA DE AMÉRICA” SAN JUAN
COMALAPA, CHIMALTENANGO.



COPIADO POR: MARÍA RIQUIAC AJÚ
SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO 2017.

ÍNDICE

| CONTENIDOS | PÁG. |
|---|-------------|
| Introducción | i |
| Unidad I | 01 |
| 1. Educación y prevención acerca de las drogas | 01 |
| 2. ¿Se pueden prevenir realmente los problemas del consumo de drogas? | 02 |
| 3. ¿Por qué es importante la educación en la prevención? | 02 |
| 4. ¿Por qué se consumen drogas? | 02 |
| 5. ¿Qué clase de drogas consume? | 03 |
| 6. ¿Cuándo es un problema el uso de drogas? | 03 |
| 7. ¿Podemos prevenir el abuso de drogas? | 03 |
| 8. ¿Cómo pueden saber los padres si sus hijos usan drogas? | 03 |
| 9. ¿Qué pueden hacer los padres si sus hijos toman drogas? | 04 |
| 10. ¿En qué campo se puede intervenir? | 05 |
| 11. ¿Cualquier persona puede hacer prevención? | 05 |
| 12. ¿Qué causas provocan el consumo de drogas? | 05 |
| 13. ¿Es necesario aprender a convivir con las drogas? | 06 |
| 14. ¿Qué signos pueden ayudar a detectar un abuso de drogas? | 06 |
| 15. ¿Para evitar su consumo, es necesario hablar sobre las drogas? | 06 |
| 16. ¿Qué papel desempeñan los medios de comunicación y la publicidad? | 06 |
| 17. ¿Qué es prevenir el consumo de drogas? | 07 |
| 18. ¿Qué son los programas de prevención de drogodependencias? | 09 |
| Ejemplos de actividades que no son programadas de prevención: | 10 |
| Unidad II | 11 |
| 1. Prevención y programas preventivos. | 11 |
| 2. Tipos de programas de prevención | 12 |
| 2.1 Estrategias de influencia | 12 |

| | |
|--|----|
| Actividad # 1 | 12 |
| 2.2 Estrategias de desarrollo de competencias. | 12 |
| 2.3 Estrategias de control y protección | 13 |
| 2.4 Estrategias de diseño ambiental | 13 |
| 3. Factores y comportamientos de riesgo ante el consumo de alcohol | 13 |
| 4. Abuso de alcohol puede ser una forma de enfrentar las necesidades propias de la adolescencia. | 14 |
| 5. Como actuar sobre el problema | 15 |
| Actividades # 1 | 15 |
| Actividad # 2 | 16 |
| Unidad III | 17 |
| 1. Sugerencias para iniciar experiencias preventivas en el colegio | 17 |
| Actividad # 1 | 17 |
| 1. Fomentar el juego y la recreación en la escuela y el hogar | 17 |
| 2. Comprensión | 18 |
| 1. ¿Qué patrones y hábitos de consumo tienen los alumnos? | 19 |
| 1.1 Centros educativos con ambiente des motivacional | 19 |
| 1.2 Centros educativos con ambiente saludable | 20 |
| Actividad # 2 | 21 |
| 2. Programa educativo para la prevención de las drogas | 21 |
| 2.1 ¿Cuáles son las metas u objetivos? | 21 |
| 2.2 ¿Cuáles son las técnicas que se van a utilizar? | 21 |
| 2.3 ¿Se necesita algún entrenamiento específico? | 22 |
| 2.4 ¿Qué recursos harán falta? | 22 |
| 2.5 ¿Cómo evaluar? | 22 |
| 3. Como dar información sobre drogas en un establecimiento | 22 |
| 4. ¿Quién debe dar la información? | 24 |
| 5. Características de la información sobre las drogas. | 25 |
| 6. ¿Quién puede darse esta información? | 26 |
| 7. ¿Cómo debe darse información sobre drogas al grupo? | 26 |

| | |
|---|-----------|
| 8. ¿Sobre qué drogas dar información a los alumnos? | 27 |
| 9. ¿Quién debe coordinar el proyecto? | 27 |
| 10. ¿A quién le corresponde establecer la relación entre la comunidad escolar y la familia? | 28 |
| 1. ¿Por qué en la escuela? | 28 |
| Unidad IV | 30 |
| 1.El rol de los padres frente a las drogas | 30 |
| 1.1 Educar es prevenir | 30 |
| 2. Orientación para padres | 31 |
| 3.Como hablar con sus hijos | 33 |
| 3.1 Escuche atentamente | 34 |
| 3.2 Fomente la toma de decisiones | 34 |
| 3.3 Ponga el ejemplo | 35 |
| 3.4 Incremente la auto-estima | 35 |
| 3.5 Repita el mensaje | 35 |
| Unidad V | 36 |
| 1. El adolescente y la autoridad | 36 |
| 2. Falta de comunicación con los hijos | 36 |
| 3. Actitudes que impiden la comunicación | 37 |
| 4. La responsabilidad | 37 |
| 5. Nivel de autoestima de los hijos | 38 |
| 6. Riesgo de comportamiento violento | 39 |
| 7. Ámbito familiar | 40 |
| 7.1 La sobreprotección | 41 |
| 7.2 Falta de comunicación | 41 |
| 7.3 Dificultad para fijar límites | 41 |
| 7.4 No fomentar la autonomía | 42 |
| 7.5 Sobre exigencia | 42 |
| 8.Las relaciones con la familia y la comunidad | 43 |

| | |
|--|-----------|
| 9. La familia | 44 |
| 10.La comunidad | 45 |
| Unidad VI | 46 |
| 1. ¿Cómo se define los factores de protección? | 46 |
| 2.Detección precoz y apoyo a drogados | 46 |
| 3. Cambio de amistades | 46 |
| 4. Aprendizaje social contra el abismo de las drogas | 47 |
| Actividad # 1 | 47 |
| 14. Vivir en familia | 48 |
| Conclusiones | 49 |
| Recomendaciones | 50 |
| Bibliografía | 51 |

INTRODUCCIÓN

El Manual que se presenta, fue elaborada con base a que la educación de los estudiantes debe conocer los Diversos estudios epidemiológicos, reportes estadísticos e informes nacionales sobre el consumo de drogas en población del joven del establecimiento de San Juan Comalapa coinciden en que las sustancias capaces de generar dependencia más consumidas por este instituto, y las que originan la mayor cantidad de problemas de salud pública, son el alcohol, por el lado de las drogas socialmente aceptadas, y la marihuana, en el rubro de las drogas ilegales.

Sin embargo, en nuestro medio el campo de la investigación en adolescentes y jóvenes involucrados en el abuso y dependencia a sustancias ha tenido escaso desarrollo, aun habiéndose confirmado la precocidad del inicio en el consumo del alcohol y de las drogas y la notoria incorporación de las mujeres adolescentes y jóvenes en el consumo.

También es importante decir que si bien las dos sustancias mencionadas llegan a tener los indicadores más altos de consumo, el fenómeno del poli consumo de drogas, o consumo simultáneo o secuencial de una o más drogas, está llegando a tener notable presencia. Este fenómeno se observa con más nitidez en el consumo de marihuana, alertándose que actualmente existe un proceso de extinción de los consumidores “puros” o “exclusivos” de las drogas.

También es visible en el medio el reducido campo alcanzado por la investigación en la familia del joven implicado en el abuso de alcohol y otras drogas, aun habiéndose establecido que la familia juega un rol en la etiología y prolongación del consumo de drogas.

Plan de Capacitaciones acerca de la prevención de las drogas y el alcohol en el adolescente en el Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América”

I. Parte Informativa

| | |
|----------------------------|--|
| Institución: | Instituto Nacional de Educación Básica Florencia de América. |
| Lugar: | 7ma. Av. 1-15 Zona 4. |
| Responsable: | Epesista María Riquiac Ajú |
| Fecha de Ejecución: | 3 al 31 de Julio |
| Actividad: | Talleres de Capacitación de las drogadicción y el alcoholismo. |

II. Objetivos

General

- ✓ Socializar el manual de orientación de la drogadicción y el alcoholismo en el adolescente en el Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América”

Específicos

- ✓ Participar en los talleres de capacitación.
- ✓ Recopilar sugerencias de los participantes.
- ✓ Concientizar a los estudiantes de las consecuencias que tiene al consumir drogas.

III Desarrollo

5 de Julio

Desarrollo de los temas del capítulo I

1. Invocación

2. Bienvenida a los participantes
3. Información del proyecto y de todo el recorrido
4. Desarrollo del taller del Capítulo I
5. Refacción
6. Receso
7. Continuación del taller
8. Realización de Actividades
9. Puesta en común
10. Firma de Asistencia
11. Despedida

20 de Julio

Desarrollo de los temas del capítulo II

1. Invocación
2. Bienvenida a los participantes
3. Información del proyecto y de todo el recorrido
4. Desarrollo del taller del Capítulo II
5. Refacción
6. Receso
7. Continuación del taller
8. Realización de Actividades
9. Puesta en común
10. Firma de Asistencia

11. Despedida

IV. Recursos

Humanos:

- Facilitador
- Maestros
- Estudiantes
- Epesista

Materiales:

- Amplificador
- Computadora
- Cañonera
- Hojas, cartulina, marcadores, pizarrón, cuadernos, etc.

V. Presupuesto

- 80 refacciones
- Alquiler de aparatos
- Viáticos para el expositor
- Combustible

VI. Evaluación

- Observación directa durante el desarrollo de la capacitación.
- Preguntas directas orales
- Redacción de comentarios personales.

Unidad I

1. EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN ACERCA DE LAS DROGAS

Según Prado J (2005:13) “La educación de los niños es una de las tareas más importantes que se pueden realizar; pero precisamente también es aquella para la que menos estamos preparados. Casi todos aprendemos a ser padres a través de la práctica y siguiendo el ejemplo que nos dieron nuestros propios padres. Hoy en día, la extensión del uso del alcohol y de otras drogas somete a nuestros hijos. Familias y comunidades a una presión que era desconocida hace 30 a 40 años”.

Como padres se puede utilizar ese progreso en beneficio de nuestra familia. Para ello se debe mantener una relación fuerte con nuestros hijos, enseñar a diferenciar entre lo bueno y lo malo, establecer normas de conducta y obligar a cumplirlas, conocer todo lo relativo al alcohol y otras drogas, y sobre todo escuchar realmente a nuestros hijos. Existen distintas preguntas importantes acerca de la prevención y la educación de las drogas.



Fuente: esta imagen fue copiada de la página [www. consecuencias](http://www.consecuencias) del abuso de drogas.

2. ¿Se pueden prevenir realmente los problemas del consumo de drogas?

Según Mirella F. (2005:13) “Existe un conjunto de medidas encaminadas a evitar el abuso de estas sustancias, en caso de haberse producido, reducir al mínimo las consecuencias negativas del tal abuso.”

3. ¿Por qué es importante la educación en la prevención?

En todos los grupos, de todas las edades, hay quienes creen tener razones especiales para consumir drogas. Sin embargo, una alta proporción de jóvenes usa drogas para experimentar.

Los jóvenes pueden entonces correr un riesgo más serio de sufrir ciertos daños causados por accidentes o dosis excesivas.

En cuanto a los adultos, el riesgo grave para ellos surge por consumir drogas durante perforados prolongados de tiempo.



Fuente: esta imagen fue copiada de la página www.factorres y riesgos de la drogadicción.org.

4. ¿Por qué se consumen drogas?

El consumo de drogas se produce por muchas razones diferentes. Existen drogas que se usan por motivos de salud para curar enfermedades bajo prescripción facultativa. Pero hay una cantidad de drogas que se usa en el ambiente social o en el grupo al cual uno pertenece y donde se le insiste para que la consuma:

equivocadamente se recurre a la droga para pretender calmarse, evadirse, tranquilizarse o darse ánimos.

5. ¿Qué clase de drogas consume?

En general, las drogas pueden clasificarse en tres categorías.

- a) Drogas sociales legales, como el alcohol, la cafeína y la nicotina.
- b) Drogas medicinales legales, como los calmantes y tranquilizantes.
- c) Drogas ilegales y prohibidas, como la cocaína, la heroína y la marihuana.

Es un dato de la realidad que muchos medicamentos y drogas ilegales se consumen en el ambiente social. Cualquier droga puede ser útil o nociva. Ello depende de cómo se la utilice.

6. ¿Cuándo es un problema el uso de drogas?

Si bien para algunas personas el uso de las drogas no es un problema, existen otras, la gran mayoría, que hacen girar toda su vida alrededor de esos productos: se trata de las personas drogodependientes.

7. ¿Podemos prevenir el abuso de drogas?

Según Reyes S (2015:14) “Con respecto a la prevención, está probando que la solución en cuanto al abuso no consiste en explicar cáusticas macabras ni en aplicar drásticas prohibiciones. No se trata de infundir temor, sino de favorecer las actitudes positivas”. Cuando la escuela, el club o la comunidad, son capaces de brindar opciones y de estar abiertos a las inquietudes de los jóvenes que se hallan en la búsqueda de su espacio social, están actuando a su vez como factores preventivos del abuso de drogas.

8. ¿Cómo pueden saber los padres si sus hijos usan drogas?

Se sabe que los cambios de conducta durante el periodo de la adolescencia, son normales. Ahora bien: si la conducta desacostumbrada persiste por algún tiempo, es probable que pueda haber algún problema en el adolescente, aunque no

necesariamente relacionado al consumo de drogas. Pueden existir otros problemas, que a su vez también merecen especial atención.

Frente a situaciones como estas, debe evitarse realizar inquisiciones minuciosas o convertirse en policía.

Según Prado J. (2006:16) “Se han de compartir con los hijos los problemas que pueden tener. Para ello, hay que animarlos desde la más temprana edad, a que nos hagan partícipes de sus experiencias cotidianas”.

Escucharlos, ya que probablemente tener ganas algo para decir a su padre o a su madre, o a ambos y prepararse para conversar francamente con ellos los distintos puntos de vista que quieran expresar.

9. ¿Qué pueden hacer los padres si sus hijos toman drogas?

Si un padre se entera que sus hijos han probado las drogas, no deben dedicarse a buscar culpables, pero tampoco permitir que el temor lo paralice.

La experiencia indica a los expertos que un hijo o una hija pueden estar experimentando y no desea ni necesitar o para solucionar un problema, es indudable que ellos necesitan ayuda, y para ello, es importante tratar de mantener una actitud franca. Los hijos deben sentirse capaces de discutir el uso de la droga sin temor a ser rechazados.

Hay que dejarles bien claras dos posiciones muy concretas: primero, que no se apruebe el consumo de drogas; y segundo: que, si ellos lo están haciendo, no por eso disminuirá nuestro afecto hacia ellos.

Según Berzal M. (2004:15) “Si la relación familiar es franca y comunicativa, los padres tendrán menos dificultades para ayudar a sus hijos.

En ningún caso trate de ocultar la situación, y no descarte que sus hijos puedan necesitar consejo o ayuda de terceros”.

Si los padres escuchan los puntos de vista de sus hijos y están preparados para discutir las opiniones mutuas, es más probable que los hijos respeten las

experiencias de sus progenitores y acepten sus consejos sobre cualquier asunto, incluso sobre las drogas.

10. ¿En qué campo se puede intervenir?

Las actuaciones preventivas se desarrollan principalmente en cuatro ámbitos: familiar, escolar, laboral y comunitario. En todos ellos se pueden transmitir valores y actitudes adecuados para fomentar la prevención de drogodependencias.

11. ¿Cualquier persona puede hacer prevención?

Según Bonaplata A. (2006:16) "Sí. La base primordial de la prevención del consumo de drogas es la educación y esto es tarea de todos. Padres, madres, profesores, educadores, medios de comunicación, etc". Todos los miembros de una sociedad participan en la formación de los individuos, por lo tanto, todos tienen responsabilidad en este campo.

12. ¿Qué causas provocan el consumo de drogas?

Ante esta pregunta, debemos plantearnos otra ¿existe una única causa que lleve a una persona a consumir drogas? La respuesta sería no diferentes variables interactúan dando como resultado un consumo. A estas variables se las denomina factores de riesgos. Los factores de riesgos son aquellas características de la sustancia, de la persona o del ambiente que incrementan la probabilidad de que una persona consuma drogas o que este consumo le cause problemas importantes.



Fuente: esta imagen fue copiada en el libro Educación y Prevención de las drogas.

13. ¿Es necesario aprender a convivir con las drogas?

Según Ramón D. (2007:18) “Las drogas están presentes en nuestra sociedad, convivimos con ellas. Todos tenemos a nuestro alcance alguna sustancia, incluido dentro de nuestra casa (ej. Alcohol o tabaco) por lo tanto, debemos aprender a convivir adecuadamente con ellas, a situarnos ante ellas y a defendernos de sus riesgos”.

Esto significa conocerlas, darles su lugar y comprender la importancia que tiene la prevención tratando de actuar, en la medida de lo posible, como agentes preventivos. cuestión de probabilidad, resultante de la combinación y la interacción entre ellos.

14. ¿Qué signos pueden ayudar a detectar un abuso de drogas?

Algunos signos de cambio hacia hábitos de consumo pueden ser: empeoramiento del aspecto físico y falta de cuidado personal. Cambios en el estilo de vida, cambios en el estado de ánimo y en los ritmos del sueño y vigilancia, pasividad e indiferencia ante su entorno, aumento de las necesidades económicas, delegación de responsabilidades, etc. Este tipo de signos hay que tomarlos con mucha cautela, es solo la interacción entre ellos la que puede determinar mayores probabilidades de abuso.

15. ¿Para evitar su consumo, es necesario hablar sobre las drogas?

Según Palacios I. (2014:17) “Las drogas existen en todas las sociedades por lo que es necesario que las personas conozcan sus riesgos de forma clara y objetiva. Esta acción informativa es necesaria, pero no suficiente”. Si no damos información adecuada por miedo a despertar curiosidades, realmente estaremos fomentando esa curiosidad y además nos a través de otras fuentes, quizás no lo suficientemente preparadas para darla.

16. ¿Qué papel desempeñan los medios de comunicación y la publicidad?

Los medios de comunicación y la publicidad ejercen una influencia indiscutible sobre las personas. Por una parte, contribuyen a crear corrientes de opinión y por otra se

convierten en las fuentes de información predominante en un amplio abanico de temas, incluyendo las drogas. Por este motivo, los medios pueden convertirse una herramienta preventiva muy útil.

Pero, para ello, es necesario que los contenidos relacionados con las drogas se traten siempre con responsabilidad, profesionalidad y una especial sensibilidad, profesionalidad y una especial sensibilidad que primer la labor social al acaparamiento de audiencias.

17. ¿Qué es prevenir el consumo de drogas?

Prevenir un problema significa actuar antes que este surja, evitando así su aparición. Ello supone haber identificado previamente las causas e incidir sobre todas ellas. Es por esto que cualquier intervención o programa preventivo racional se basa en unos conocimientos, hipótesis o suposiciones acerca de la etiología. En este sentido, no se puede considera preventiva cualquier actuación.

Tener estos conocimientos, son embargo, no es suficiente. A veces se tiene información sobre los factores y causa que ha incidido en el consumo de alguna droga, pero el programa y las actuaciones diseñadas para neutralizar el problema pueden no ser lo eficaces que estábamos. Es decir que en la prevención hacen falta conocimientos sobre las causas, pero también hay que resolver los problemas técnicos que se derivan de tratar de influir sobre dichos factores.



Fuente: esta imagen fue copiada en la página [www. aciprensa.com](http://www.aciprensa.com).

Según Caballero F. (2004:24) “En todo tipo de drogadicción el producto utilizado es muy importante. Parece evidente que puede hacer decisiones sin droga, por ejemplo, la adicción al juego o ludopatía, pero la drogadicción requiere la presencia de una droga. Además del producto, se requiere todo un conjunto de factores a través de los cuales se despierta el interés del sujeto por su consumo, que facilitan el acceso al mismo, y que determina un tipo de uso que acabará en la adicción”.

Según Pilar S (2007:15) “Las causa o factores que hacen o facilitan que los individuos esos enteren por las drogas tienen que ver sobre todo con la dinámica personal y social anterior al contacto con la droga.

Incluso, en contactos más o menos causales, hay muchos otros factores que tienen mayor peso que parezca paradójico, que la droga no es el factor de riesgo más importante en la drogadicción”.



Fuente: esta imagen fue copiada en el libro llamado cocaína de carlotto Masimo.

Los factores que determinan que un individuo se muestre proclive aceptar una invitación de consumir una droga, o que busque situaciones en las que hay facilidad para consumir, no dependen de manera obvia de la composición química de la sustancia. Esa adquirirá mayor protagonismo como factor implicado en crear una adicción una vez que el individuo ha empezado a consumirla, porque interviene sobre los receptores cerebrales y actúa como reforzador de la conducta. Pero, aun así, las cuestiones de personalidad y la dinámica grupal y social siguen siendo

determinantes para consolidar o no una adicción o una conducta de riesgo con una droga.

No hay, por tanto, una causa única sobre que actuar preventivamente, lo que conocemos son un conjunto de factores que intervienen en la aparición del problema, y a estos factores los llamamos de riesgo. Hay que reconocer que muchos de los factores de riesgo en el abuso de alcohol y drogas no son específicos de este problema.

Aparecen también en otras conductas que deterioran la calidad de vida individual y de la comunidad, y su modificación será un importante objetivo preventivo y educativo.

Según Lahoz C. (2005:23) “Lo mismo podemos decir de los llamados “factores de protección”, o sea, de aquellas circunstancias personales o ambientales que van a dificultar que el individuo se convierta en consumidor”. Ante las mismas circunstancias oferta o de posibilidad de consumo, o de paso de un consumo ocasional al abuso, algunos individuos parecen estar dotados de mejores defensas y les es más fácil tomar decisiones que les alejen de la adicción con una capacidad de enfrentar también con éxito otras exigencias de la vida.

Una orientación de la prevención tendrá que ver pues, con un intento de influir sobre estos factores de riesgo y de protección. Lo que sucede es que estos factores son diversos e insuficientemente conocidos. Pero, aunque el concepto de prevención en el ámbito del uso de las drogas no tiene una definición única, si existe actualmente un cierto consenso entre los distintos profesionales y grupos que se interesan por este campo. La mayoría de ellos están de acuerdo en que las intervenciones dirigidas a prevenir el consumo de drogas pretenden alguna o varias de estas acciones.

1. Disminuir la prevalencia del consumo de todas las drogas.
2. Retrasar la edad de inicio en el uso de estas sustancias.
3. Prevenir o disminuir los daños asociados al consumo de drogas.

18. ¿Qué son los programas de prevención de drogodependencias?

Las acciones aisladas que pretenden sensibilizar o informar no constituyen un programa de prevención sobre drogas, a no ser que estén estructuradas dentro de unas estrategias genera de la intervención que disponga como mínimo de los siguientes elementos.

- Unos objetivos generales y operativos en relación con el consumo de drogas y otras variables mediadoras actitudes, creencias, habilidades, etc.
- La concreción del tipo de personas a la que va dirigida: familias, jóvenes de determinada edad, población general, etc.
- Una metodología específica: tipo de actividades que desarrolla y número de ellas, en que forma las llevan a cabo, etc.
- Una evaluación de resultados que permita comprobar que se han cumplido, o no, los objetivos previstos en la intervención.

Ejemplos de actividades que no son programadas de prevención:

- Una competición deportiva organizada contra las drogas.
- La puesta en circulación de folletos sobre el tema de las drogas.

Unidad II

1.Prevencción y programas preventivos.

Según Burón P. (2004:20) “La prevención y consecuentemente la información sobre cualquier tema relacionado con las drogas, se ha considerado como uno de los puntos fundamentales para evitar el consumo y el sobreconsumo de drogas entre la población”. La mayoría de los programas preventivos desarrollados en los países, ya que sea a nivel local, regional o nacional, tienen como fundamento la educación la formación en valores; y se dirigen normalmente a grupos más vulnerables de la población.

Tales acciones de prevención ante el consumo de drogas, es importante desarrollarlas sobre todo en el ámbito escolar, familiar, laboral y en los medios de comunicación.

Los programas preventivos deben ser abordados de forma que se posibilite la sinergia de actuaciones en los ámbitos policial, sanitario, educativo, laborar, social, etc. Este componente de intersectorialidad, debería abarcar también la actuación de los distintos niveles de administraciones públicas y el movimiento social.



Fuente: esta imagen fue copiada en el libro de las drogas y los adolescentes.

2. Tipos de programas de prevención

Según Mirella F. (2006:22) “Las clasificaciones de las distintas modalidades de prevención son innumerables, ya que, por lo general, no están sujetas a catalogaciones cerradas, sino que se desenvuelven adecuándose y adaptándose al

conjunto de realidades y factores que intervienen y configuran el fenómeno del consumo de drogas”.

Los programas de prevención son intervenciones complejas que ponen en marcha distintos tipos de acciones, van dirigidos a distintos grupos, se desarrollan en contextos muy variados, etc. Por lo que, para su comprensión y análisis, pueden considerarse según distintos criterios que, a su vez, suelen utilizarse para realizar clasificaciones o tipologías de los programas de prevención.

Los criterios de prevención que existen son los siguientes:

- Estrategias de intervención o tipo de acciones que desarrollan.
- Contexto o ambiente donde se aplican.
- Población o grupo al que se dirigen.
- Riesgos que soporta la población a la que dirigen.

Las estrategias de intervención o acciones que desarrollan los programas de prevención, suelen ser de algunos de los tipos siguientes:

2.1 Estrategias de influencia

Según Palacios I. (2008:34) “El objetivo central de estos programas es incrementar los conocimientos y cambiar las actitudes de los individuos respecto a las drogas. Incluyen, entre otras, intervenciones centradas en la difusión de información y sensibilización. Implican la utilización de sistemas de comunicación en un solo sentido: de un emisor a una audiencia”.

Actividad # 1

Realizar campañas preventivas en los medios de comunicación pueden ser un ejemplo de este tipo de programas.

2.2 Estrategias de desarrollo de competencias.

Los programas que utilizan estas estrategias pretenden mejorar los recursos y habilidades personales para afrontar las situaciones diarias de la vida de las personas que se benefician del programa. Incluyen acciones para mejorar la

autoestima, la confianza en uno mismo, las capacidades cognitivas y afectivas, las habilidades sociales, las habilidades para la toma de decisiones, etc. Incluyen la identificación de disfunciones y su adecuada corrección. Implican la utilización de sistemas activos de comunicación en dos sentidos: del emisor a los participantes y viceversa. Muchos programas de prevención actuales, en el marco escolar, son ejemplos de este tipo de programas.

2.3 Estrategias de control y protección

Se trata de intervenciones capaces de modificar las normas comunitarias escritas o tácitas, los códigos, las actitudes y los comportamientos los códigos, las actitudes y los comportamientos públicos en relación con las drogas. Incluyen la aplicación de medidas legislativas. Económicas, de control de las sustancias, de control de la distribución o comercialización. Según Reyes S.(2004:31) “Son medidas de protección que van encaminadas a reducir sensiblemente la demanda de drogas, afectando por lo tanto a la disponibilidad y la accesibilidad de estas sustancias, así como a regular su uso público”. Las actuaciones que limitan el consumo de sustancias como el tabaco o el alcohol en lugares públicos son ejemplos de este tipo de intervenciones.

2.4 Estrategias de diseño ambiental

Con respecto a la clasificación de los programas de prevención en base al riesgo que soporta la población a la que van dirigidos, se parte de la constatación de que no todas las personas se hallan sometidas al mismo nivel de riesgo en relación a las drogas y sus usos problemáticos.

3. Factores y comportamientos de riesgo ante el consumo de alcohol

Según Berzal M. (2007:32) “En el caso del consumo de alcohol, así como en muchas otras drogas, y sobre todo a la hora de trabajar en el campo de la prevención sobre el abuso, es importante reconocer y tener en cuenta los factores

de riesgo que determinan o influyen al individuo a tomar ciertas actitudes ante este tipo de droga”.

La necesidad de ser y tener una fisonomía propia a veces de lugar a conductas y actitudes de rebeldía, extravagancia, poses o a explorar comportamientos, sensaciones lugares nuevos y desconocidos hasta el momento.

A menudo las drogas entroncan con estas necesidades, convirtiéndose en sustancias que facilitan las sensaciones que busca el adolescente.

4. Abuso de alcohol puede ser una forma de enfrentar las necesidades propias de la adolescencia.

Los efectos que produce el alcohol pueden llevar a la repetición del consumo, o a la dependencia. Pero la búsqueda de estos efectos no suele ser el motivo principal por el que se consume por primera vez. Parece que, al menos para la primera vez, son más importantes cuestiones como, por ejemplo:

- La necesidad de ser; que puede conducir a la adopción de conductas de autoafirmación.
- La necesidad del grupo y de los demás, que a menudo nos hace actuar de la forma que creemos que puede complacerles.
- El deseo de independencia, que deriva en conflictos con la autoridad y puede incitar a la transgresión, etc.



Fuente: la imagen fue copiada en la página [www. consecuencias y abuso de las drogas](http://www.consecuenciasyabuso.de las drogas).

Este proceso se puede describir, de una manera un poco esquemática y mecánica, tal como sigue.

5. Como actuar sobre el problema:

Según Navarro A. (2006:30) “Es importante no considerar de forma aislada a los jóvenes y al contexto social en el que se desenvuelvan, si no a ambos conjuntamente, para tener siempre presente los respectivos elementos del sistema: jóvenes, escuela, y barrio o municipio y actuar conjuntamente sobre todos ellos. Así podríamos considerar diferentes actitudes o pautas de actuación frente al problema, entre los que destacan”.

ACTIVIDADES # 1

- Diseñar programas de educación, en los que se incida no sobre los efectos negativos del consumo alcohólico, si no sobre los efectos positivos del no consumo, este pequeño matriz, haría que las medidas tuvieran una mejor acogida general y una mayor eficacia.
- Orientar las actuaciones en el nivel educativo cuestionando y delimitando los efectos positivos del alcohol, que es el conjunto de creencias más desarrollado. Se debe partir de una información realista que situé en su término más justo los “efectos reforzantes” del alcohol, pero que también muestren sus límites. Además, existen una serie de creencias erróneas respecto al alcohol (aumento de la potencia sexual, nodo de combatir el frio, o como utilidad terapéutica), transmitidas de generación en generación que necesita ser desmentida.
- Desarrollar programas de entretenimiento en habilidades sociales, para actuar principalmente en la preadolescencia, antes de que se instaure el consumo habitual del alcohol, para ayudar a esta población a hacer frente a la enorme presión que el grupo ejerce sobre aquellos que no deben. Para ello se debe formar a profesores del sistema educativo, educadores de calle, animadores sociales, etc.
- Hay que utilizar medidas eficaces que no tienen porque ser las más costosas. Hacer más baratas las bebidas no alcohólicas, así potenciar

bebidas exóticas con menos o nulo contenido alcohólico pero que sea atractivas para los jóvenes.

- Conseguir imponer líneas de trabajo que logren que la edad de inicio del consumo habitual de alcohol se retrase lo máximo posible, lo cual tendrá una incidencia importante en la prevención de los consumos problemáticos del alcohol.
- Formular objetos para evitar la desconexión de los adolescentes de los sistemas de contexto, sobre todo educativo, modificar las creencias de adolescentes y jóvenes sobre el alcohol, trabajando fundamentalmente sobre las motivaciones de consumo, o diseñar estrategias para reducir lo máximo posible el dinero que los jóvenes llevan en cima los fines de semana.
- Actuar sobre los espacios físicos por donde se mueve la juventud, revisando su diseño

ACTIVIDAD # 2

1. Cesión de lugares donde se creen espacios lo más parecido a los bares y ponerlos en mano de los grupos o entidades no controlados por la Administración, que les dé más libertad.
2. Estimular programas que comporten la presencia de educadores en lugares que ellos frecuentan.
3. Obligar a los bares a crear espacios alejados de la barra y con volumen de música reducido que permita la comunicación y la organización de actividades atractivas que concentren el tiempo de ocio y diversión.

Unidad III

1. SUGERENCIAS PARA INICIAR EXPERIENCIAS PREVENTIVAS EN EL COLEGIO

Según Castellanos S. (2006:17) “Intentar resolver situaciones conflictivas dentro del ámbito escolar es hacer lo que los técnicos denominan Prevención Inespecífica, es decir: no centrar todo el esfuerzo en “tratar el problema de la droga, o educar la sexualidad” aisladamente”.

Es fundamental dentro del trabajo de prevención que se promuevan espacios de reflexión en los colegios, donde los docentes acompañen a los jóvenes en un proceso de búsqueda y estimulen la posibilidad de pensar, reflexionar, preguntar y criticar.

Cada alumno debe tener la oportunidad de hablar de sus propias dudas, metas, miedos y conocer donde pueden encontrar proyectos educativos y comunitarios que le permitan ser protagonista de futuro. Se debe trabajar creando opciones frente a la metodología tradicional autoritaria que recete soluciones de manera vertical sin tener en cuenta las necesidades de los grupos ni su diversidad cultural.

No hay una fórmula mágica para derrotar el auge de las drogas en nuestro país y en el mundo. La prevención es la medida más efectiva que podemos tomar como padres y representantes responsables. Esta exige de un trabajo duro y constante que permita desarrollar a nuestros hijos y representados, sus capacidades y destrezas para defenderse de las drogas. Para lograrlo debemos seguir pasos muy concretos:

ACTIVIDAD # 1

1. Fomentar el juego y la recreación en la escuela y el hogar

- Sembrar en nuestra familia los valores de responsabilidad, disciplina, solidaridad y compromiso social.
- Respetar al joven y al niño como individuos capaces de opinar, decir y participar en la vida familiar y escolar.
- Orientar al joven y al niño sobre el uso de su tiempo libre.
- Educar al joven y al niño para que se estimen y respeten así mismo.

- Enseñar con el ejemplo propio.
- Conversar con niños y jóvenes frecuentemente sobre este tema.
- Hablar sobre los mensajes que transmiten los medios de comunicación.
- Compartir actividades para estrechar los lazos familiares.
- Relacionarse con los amigos de los hijos para conocer sus intereses y los lugares que frecuentan.
- Comunicarse con los hijos, alumnos y jóvenes para descubrir las dificultades que puedan surgir en su entorno.
- Asumir posiciones claras y firmes al hablar de las drogas.

2. Comprensión

Según Carrasco M. (2005:35) “Está comprobado que cuando aparece el problema de las drogas, permanecer en silencio, evadir responsabilidades, tener medos, dudas y rabia no soluciona nada. Es otra la actitud que debemos asumir. Hay que tener muy en cuenta los siguientes consejos que pueden aportar una valiosa ayuda en estas situaciones”.

- Aceptar que hay un problema y buscar la solución para enfrentarla.
- Conocer los motivos y razones que llevan al joven o al niño a consumir drogas.
- Si no hay posibilidades de dialogar, es necesario contar con la ayuda profesional de un médico o psicólogo.
- Brindar solidaridad incondicional hacia el niño o el joven afectado, pero rechazando firmemente el consumo de drogas.
- Admitir que el problema involucra a toda la familia y comunidad, y analizar las salidas posibles en conjunto.

Para ello debemos de tener en cuenta:

1. ¿Qué patrones y hábitos de consumo tienen los alumnos?

La intervención debe ser adecuada a las características de los alumnos y a sus necesidades reales.

1.1 Centros educativos con ambiente des motivacional

- ✓ Se establecen relaciones en clave de dominio (disciplina autoritaria), se fomenta el control y la carencia de iniciativa, incrementándose la tensión que se produce en las relaciones personales.
- ✓ Se fomenta el individualismo y la competitividad lo que se genera un clima social agresivo e insolidario, que separa a los alumnos y crea entre ellos recelos e inseguridad.
- ✓ Se fomenta la pasividad y la dependencia.
- ✓ Se establecen relaciones desequilibradas y discriminatorias contribuyendo a crear un clima de desconfianza, recelo y hostilidad.
- ✓ Se enfatiza la relación vertical profesor-alumno.
- ✓ Se emplean metodologías pasivas basadas en la mera transmisión de contenidos conceptuales, priorizando la transmisión verbal y académica de conocimientos.
- ✓ Se da preferencia a los programas en vez de al alumnado, minimizando la dimensión socioafectiva y emocional.
- ✓ Se ignoran las características peculiares del alumnado.
- ✓ Se favorece la producción de individuos dirigidos y fácilmente manipulables, reduciendo la interacción entre los iguales.
- ✓ Se dan relaciones de enfrentamiento dentro del equipo docente o malas relaciones con el AMPA o los padres en general.
- ✓ Existe una falta de apertura de la institución educativa a los demás sistemas sociales.

1.2 Centros educativos con ambiente saludable

Según Prado J.(2004:27) “Los profesores se relacionan de manera integradora y no dominante, favoreciendo así la autonomía del otro, la iniciativa, la participación y el afán de buscar nuevas soluciones a los problemas”.

- ✓ Se fomenta la cooperación y la solidaridad con los demás, preparando al alumno para actuar con responsabilidad tanto en la clase como en el centro o en la realidad exterior.

- ✓ Se potencia la autonomía personal y la responsabilidad de sus miembros.
- ✓ Se trata de manera igualitaria a todos, evitando marginaciones y discriminaciones, dentro de un clima de respeto mutuo.
- ✓ La comunicación entre los distintos miembros es fluida y bidireccional, con un feed-back explícito.
- ✓ Se promueve la participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el aula y en el centro, priorizando aprendizajes activos y significativos.
- ✓ Los profesores son accesibles y cercanos a los alumnos y alumnas atendiendo no solo a las dimensiones intelectuales, sino también a la socioafectiva y la emocional.
- ✓ Los profesores reconocen, explicitan y respetan los intereses de sus alumnos.
- ✓ Se procura un clima social empático, promoviendo el desarrollo de aprendizajes significativos y la adquisición o fortalecimiento de actitudes de confianza, seguridad y apertura.
- ✓ Se potencia la coordinación y el trabajo en equipo por parte de profesorado y los distintos miembros de la Comunidad educativa (profesor, tutor, padre, psicólogo, personal no docente)
- ✓ Se establecen vínculos positivos entre la escuela, la familia y comunidad.

Para ello resulta imprescindible la valoración de la distribución e intensidad del problema. De lo contrario sería imposible marcarse unos objetivos realistas, ya que los contenidos serían ajenos a la situación de sus alumnos y el fracaso estaría asegurado.

Según Lahoz C. (2004:56) "Se necesita saber dos clases de cosas; en primer lugar, como son los alumnos, su grado de madurez, las relaciones que hay en clase, etc. Y, en segundo lugar; que consumo hacen. De que manera, las relaciones que hay en clase, etc". El primer tipo de cosas es el conocimiento que todo educador tiene de sus alumnos. Para lo que se refiere al consumo, el conocimiento necesario puede obtenerse de varias maneras:

- Consulta a los servicios especializados de su comunidad o de su municipio.
- Revisión de los estudios nacionales o de ámbito local, lo que informara de las tendencias generales que posiblemente también serán aplicables a sus alumnos.
- Sondeo de sus alumnos, ya sea mediante encuesta o en grupo de discusión.

Esta aproximación al problema también puede ser una buena forma de empezar su programa educativo.

ACTIVIDAD # 2

2.Programa Educativo para la prevención de las drogas

2.1 ¿Cuáles son las metas u objetivos?

Se trata de explicar de forma detallada aquello que se quiere conseguir, normalmente un cambio en el comportamiento, en los conocimientos o en cualquiera de las variables que se considere que intervienen en el problema y cuya modificación contribuirá a reducirlo.

En cualquier caso, los objetivos deben ser claros, que puedan ser medidos y realistas.

2.2 ¿Cuáles son las técnicas que se van a utilizar?

No todas las técnicas sirven para cualquier objetivo. Por ejemplo:

- Si los objetivos son de conocimientos, las técnicas habituales de transmisión de información pueden ser suficientes; pero las técnicas que implican al alumno en sus propios procesos de aprendizaje son las que proporcionan aprendizajes más sólidos y duraderos; por esto, la utilización de medios audiovisuales, las técnicas de búsqueda y elaboración de información por los propios alumnos, y las técnicas de discusión de la información son las que dan mejores resultados.

- Si los objetivos dan prioridad al cambio de actitudes, las técnicas de análisis y resolución de problemas son las más útiles, y aumentan su eficiencia cuando se realizan en grupo.
- Si los objetivos habrá que elegir técnicas de ensayo de conducta.

2.3 ¿Se necesita algún entrenamiento específico?

Según Bonaplata A. (2007:67) “Las necesidades formativas son muy diversas. Sin embargo, se conviene saber que para la educación sobre alcohol, o sobre drogas en general, no es necesario tener muchos conocimientos sobre los productos.

Lo que se ha mostrado como más esencial es el enfoque general que se dará a la intervención, a la selección de los objetivos y al manejo de técnicas activas”. En la mayor parte de las comunidades hay centros que se ocupan del reciclaje del profesorado, o servicios de prevención o educación para la salud, que periódicamente ofrecen cursos de formación del profesorado en drogodependencias.

2.4 ¿qué recursos harán falta?

Hay que contar con dos tipos de recursos: Materiales y técnicos.

Según Rosales F. (2007:25) “Cada escuela puede preparar sus propios materiales, aunque puede ser una carga excesiva, pero existen varios programas con diseño atractivo, con una secuencia de actividades que cubren la mayor parte de necesidades y que además se pueden conseguir con la relativa facilidad”. Al mismo tiempo existen también, toda una serie de criterios que pueden servir para hacer elección que se considere más ajustada a la situación de cada centro.

En algunos casos puede ser una buena opción tomar las partes que más interesen de diversos programas, aunque conviene tener en cuenta que un programa es una unidad, y que cada actividad que propone responde a unos objetivos específicos dentro del conjunto. Por lo que tomar solo alguna parte puede de lado aspectos esenciales.

Si se opta por hacer un combinado de componentes de diversos programas, también hay que asegurar de que la elección de estos diversos componentes responda a los criterios y objetivos previamente definidos.

En cuanto a los recursos técnicos, fundamentalmente se trata de los profesionales del propio centro. Aunque existen de todos modos en la mayor parte las comunidades y en muchos municipios, planes de drogas con profesionales que pueden ofrecer un asesoramiento a los programas de educación sobre alcohol y drogas que se decida llevar adelante.

2.5¿Cómo evaluar?

Toda intervención debe ser evaluada; y para ello no hace falta disponer de un gran montaje metodológico.

La parte más fácil es evaluar el proceso, es decir, si los materiales son suficientes, si las actividades son adecuadas a los alumnos, si las diferentes personas que debían participar han realizado lo convenido, si ha podido hacer todo lo que se había previsto, etc.

Según Mirella F. (2004:67) “La evaluación de los resultados es un poco más difícil, aunque simplemente se trata de averiguar si hemos alcanzado los objetivos que nos habíamos propuesto. Pero, según los objetivos, la tarea puede ser más o menos complicada”.

Si los objetivos eran de conocimientos, será más sencillo, son embargo, medir los cambios de actitudes o la adquisición de habilidades y cambios en el comportamiento no es tan fácil.

3. COMO DAR INFORMACIÓN SOBRE DROGAS EN UN ESTABLECIMIENTO

Informar no basta, porque la decisión de consumir es más impulsiva que racional. Según Gil G. (2004:36) “Aspectos como la funcionalidad de las drogas, la imitación de modelos, la valoración social de las sustancias, los afectos esperados y los estereotipos tienen más peso que el conocer o no los efectos farmacológicos o los riesgos que supone para el individuo el consumo de drogas” . Todos los fumadores

conocen los daños causados por el tabaco y sin embargo esto no es suficiente para que se decidan a dejar de fumar. Hay personas con enfermedades que se agravan con el consumo de tabaco o alcohol y que sin embargo no dejan de fumar o beber: Por eso, modificar comportamiento requiere, además, incidir en las actitudes y en los valores; así dejar de fumar solo es posible cuando consideramos la salud como algo valioso y no solo apreciamos el aquí y ahora. Además, determinados modos de dar información sobre drogas pueden resultar contra preventivos, en tanto que se ha comprobado que para algunos grupos (por ejemplo, adolescentes) oír hablar de hablar de algunas drogas, puede incentivar el deseo de consumir. El hecho de que un especialista en éxtasis hable a un grupo de alumnos sobre esta droga puede aumentar su curiosidad; pero, sin embargo, estar informado es necesario, aunque no suficiente, para poder tomar decisiones adecuadas sobre el consumo de drogas. Es decir, es básico saber a que me arriesgo si fumo, bebo en exceso o tomo otras drogas para así poder decidir racionalmente sobre mi relación con estas sustancias.

4. ¿Quién debe dar la información?

Según Berzal M. (2004:15) “La información debe darla el profesor y no alguien ajeno al grupo (como un experto, un médico, un e-toxicómano, un policía, etc.

¿Por qué el profesor? La información sobre drogas no debe darse en un momento aislado en el tiempo, si no que forma parte de un proceso”.

¿Quién conoce mejor a sus alumnos que el profesor? Quien mejor que él sabe que expectativas, que conocimientos, y en definitiva, que es lo que necesitan saber sus alumnos?

El profesor es, o debe ser; una persona significativa para los alumnos.?

¿Por qué no otras personas?

El ex adicto es alguien ajeno al alumno, distinto en edad, en aspecto, en condición social, en estilo de vida; sus pautas de consumo son diferentes. Además, el alcohólico tan solo muestra las consecuencias del consumo a lo largo plazo, que son las que menos preocupan al adolescente.

El ex adicto puede aparecer ante los alumnos como un héroe, como alguien que, tras atravesar el oscuro mundo de la droga, vuelve victorioso a relatarnos su dura experiencia.

El médico suele centrarse en los riesgos para la salud física derivados del consumo de drogas. Y, sin embargo, la salud no es, en muchos casos, un valor excesivamente apreciado por los adolescentes.

El policía representa a la autoridad para muchos adolescentes. Y es precisamente un rasgo de la adolescencia el oponerse a lo establecido en mayor o menor medida. Además, el discurso legal sobre las drogas sobrevalora la importancia de las sustancias ilegales (algunas de las cuales son ajenas al mundo de los alumnos) e infravalora las legales (que sabemos son las más consumidas entre los escolares). El profesor que vaya a dar esta información:

- No debe intentar asustar ni estar asustado.
- Deber estar adecuadamente informado.
- Debe tener una actitud crítica frente al discurso social vigente sobre las drogas.
- Debe mostrarse abierto al diálogo, no ridiculizando las opciones de sus alumnos.
- No debe situarse como “colega” ante los alumnos.

5. Características de la información sobre las drogas.

Según Palacios I. (2007:40) “La información debe ser adecuada a la edad y nivel de conocimientos de los alumnos. Ha de ser veraz, creíble y actual. Debe remitirse a los aspectos sociales y psicológicos de las sustancias y no centrarse exclusivamente en los farmacológicos”. No debe sobredimensionar los aspectos dramáticos y morbosos. Debe resaltar los aspectos positivos del no consumo sobre los negativos de hacerlo. No deben hacerse prohibiciones, porque los adolescentes tienen especial tendencia a transgredir lo prohibido y además no es una actitud educativa adecuada. Se debe tampoco subrayar excesivamente el riesgo forma parte de los valores de los adolescentes.

No debe consistir en un inventario exhaustivo de las diferencias drogas, sus características, sus efectos, etc. Porque esto puede incentivar la curiosidad de los alumnos. No se debe dar información no requerida por el alumnado o sobre productos desconocidos por la mayoría. No debemos hacer una exposición detallada y completa de hechos y datos sobre drogas sino propiciar que sean los alumnos quienes vayan descubriendo datos y definiendo criterios sobre ellos. Debe poder servir a los alumnos para tomar decisiones razonadas sobre el uso de drogas. Debe ser presentada de manera atractiva y accesible, pero evitando que pueda estimular la curiosidad por consumir.

6. ¿Quién puede darse esta información?

A una clase en su conjunto: Esto debe intentar hacerse siempre dentro de una intervención preventiva con un carácter más amplio que tratar los factores de riesgo asociados al consumo de drogas; pero también a un alumno o grupo de alumnos que lo soliciten al hilo de alguna intervención o actividad relacionada con las drogas o por algún otro motivo.

7. ¿Cómo debe darse información sobre drogas al grupo?

Según Gómez A. (2008:40) “Partiendo de los conocimientos y expectativas que tienen los alumnos a los que va dirigida (mediante, por ejemplo, una lluvia de ideas sobre el concepto de droga, un debate sobre las drogas, un test) a partir de los resultados de este sondeo previo, deberemos tratar de desactivar los estereotipos presentes en nuestros alumnos en tanto que estos son preconceptos que de no ser eliminados imposibilitarían nuestra labor”.

Una vez eliminados los estereotipos y aclarado a que nos referimos cuando hablamos de drogas, deberemos analizar con los alumnos las motivaciones que llevan al consumo. Sobre esta base, deberemos aclarar los conceptos básicos relacionados con el consumo de drogas; uso/ abuso, modalidades de consumo, dependencia y tolerancia, y a partir de este punto, se considera que existen las condiciones adecuadas para dar información sobre las drogas más cercanas a los alumnos y que mayores posibilidades de consumir tienen.

8. ¿sobre qué drogas dar información a los alumnos?

En principio, y atendiendo a la incidencia que el consumo de cada una de las distintas drogas tiene en los diferentes grupos de edad podemos asumir que: en los dos primeros cursos de la enseñanza secundaria tan solo será necesario hablar de alcohol y tabaco, y es en cursos más avanzados cuando puede ser necesario hablar de algunas drogas ilegales. “porro”, “pastillas” y “trips” fundamentalmente. En todo caso, la decisión de sobre que drogas debemos dar información dependerá de los sondeos previos que se hayan realizado a los alumnos y por lo que conoceremos la incidencia del consumo de cada una de ellas en el grupo, sus conocimientos sobre ellas, etc.

9. ¿Quién debe coordinar el proyecto?

Lo ideal es que el proyecto cuente con la participación de todos en su definición, para que tenga una unidad y para asegurar el apoyo suficiente. Esta participación puede ser espontánea, debido a la motivación. De cada uno, pero no siempre es así. Por esto hará falta que alguien se encargue de estimular la motivación y la colaboración, de la distribución de tareas y de revisar el cumplimiento de cada una de las frases.

En la mayoría de centros, la dirección, la jefatura de estudios o el departamento de orientación se puede encargar de asegurar un buen funcionamiento.

Esto significa conseguir la aportación de todos para la planificación, lo cual genera:

- Identificar las necesidades.
- Definir los objetivos generales.
- Repartir los contenidos en las diversas áreas y etapas educativas.
- Indicar la función que tendrá cada uno en cada parte del proyecto.
- Señalar las actividades específicas e inespecíficas que se realizarán.
- Diseñar un calendario de actuaciones.
- Establecer criterios de evaluación.

- Asegurar y facilitar la formación permanente de todas las personas implicadas.
- La introducción de criterios preventivos en normativa del centro.
- Prever las actuaciones a seguir en casos especiales de abuso o incidentes relacionados con el alcohol.

10. ¿A quién le corresponde establecer la relación entre la comunidad escolar y la familia?

El programa de educación sobre alcohol en el centro no puede ser un hecho aislado. Corresponde a la dirección:

- Asegurar que se cumplen las recomendaciones sobre educación para la salud en el centro.
- Asegurar la necesaria coordinación con los planes automáticos o municipales existentes.
- Impulsar la realización de actividades de formación para la familia.

Corresponde a los departamentos de orientación y tutores:

- La orientación de alumnos y sus familias en relación con algún problema que se haya podido observar.
- Informar a las familias del proyecto del centro y solicitar su colaboración.
- La participación en la formación de padres.

1. ¿Por qué en la escuela?

- Porque es uno de los principales agentes de socialización junto con la familia y el grupo de iguales, y es en ella donde se continua el proceso de socialización iniciado en la familia, ya sea reforzando las actitudes en ella generadas o bien modificándolas en aquellos casos en que sea preciso.
- Porque actúa sobre las personas en una fase de proceso de maduración en la que intervención del adulto tiene una gran incidencia.

- Porque a lo largo de la edad escolar los alumnos están sometidos a cambios y momentos de crisis que les exponen a múltiples riesgos (entre ellos, el consumo de drogas).
- Porque la obligatoriedad de la escolarización hasta los dieciséis años implica que por ella deben pasar todas las personas durante el periodo más importante de la formación de la personalidad.
- Porque es un espacio ideal para detectar de manera precoz posible factores de riesgo.
- Porque el profesor, así como otros componentes de la comunidad educativa, son agentes preventivos debido a su cercanía con los alumnos, a su papel como modelos y a su función educadora.



Fuente: esta imagen fue copiada de la página [www. charlas motivacionales de la drogadependencia](http://www.charlasmotivacionales.de.la.drogadependencia).

Unidad IV

1.EL ROL DE LOS PADRES FRENTE A LAS DROGAS

Según Mirella F. (2005:52) “El proceso de crecer conlleva la búsqueda de una identidad propia y separada de los padres, y a veces, en rebeldía contra los valores paternos.

El problema aparece cuando los chicos eligen una forma de rebeldía que los lastima y que destruye su autoestima”.

Es importante:

- Conocer los tipos de drogas más comunes y sus riesgos.
- Considerar que pueden encontrarse donde menos se espera.
- Poder identificar elementos relacionados con su uso.
- Aprender los nombres de las diferentes drogas en la calle.
- Reconocer los síntomas en el comportamiento o la apariencia.
- Saber cómo buscar ayuda rápidamente.

1.1Educar es prevenir

- Aunque no haya fórmulas para defenderse de las drogas, prevenir es la medida más efectiva que podemos tomar como padres. Prevenir es un trabajo constante que implica:
- Hablar con los hijos, escucharlos atentamente cuando nos hablan, aceptar y no desanimarse.
- Respetar a los hijos como personas capaces de participar y opinar en la vida familiar.
- Fomentar la recreación y orientación sobre el uso del tiempo libre.
- Relacionarse con los amigos de los hijos para conocer sus gustos e intereses.
- Conocer a los padres de los amigos de los hijos.

Como padres debe evitarse siempre esquivar los problemas. No por eso dejarán de existir.

Lo mejor que tenemos a nuestro alcance es una buena información, y con ésta, podremos responder ante cuestionamientos y dudas.



Fuente: esta imagen fue copiada en la página www.drogas.org.

2. ORIENTACIÓN PARA PADRES

1. Según Martínez P. (2012:53) “Es bueno que hable con sus hijos acerca del tabaco, el alcohol y las demás drogas. Quizás encuentre que poseen ideas erróneas y falsos mitos en torno a las propiedades de las drogas. Usted puede ayudar a que sus hijos dispongan de la información adecuada”.
2. Es excelente que escuche realmente a sus hijos. Los niños pueden hablar mejor sobre un tema con aquellos padres que saben escuchar. Si usted les escucha atenta y activamente, sus hijos compartirán sus experiencias.
3. Es muy positivo que ayude a sus hijos a sentirse bien consigo mismo. Sus hijos se sentirán mejor si usted tiende a valorar sus logros, así como sus esfuerzos. Fortalecerá su autoestima si evalúa con ellos sus acciones y no los critica a ellos como personas.
4. Es muy importante que ayude a sus hijos a desarrollar valores firmes y adecuados. Un sistema firme de principios y valores puede ayudarles a tomar

decisiones basadas en hechos reales y no en la presión ejercida por sus amigos-compañeros. Para ayudarles, sus propios mensajes al respecto tendrían que ser claros y coherentes, razonando juntos sus afirmaciones.

5. Seguir la coherencia de ser un buen ejemplo para ellos. Los padres son modelos para sus hijos, y es por este motivo que sus actitudes hacia las drogas y sus hábitos de consumo influyen decisivamente en el comportamiento de su hijo. Ser un ejemplo saludable es uno de los pilares de la prevención. Los hijos no hacen lo que uno dice, sino lo que uno hace.
6. Es muy importante ayudar a su hijo a afrontar la presión de cualquier grupo y pueden tomar decisiones sanas.
7. Establecer normas dentro de la familia sobre las drogas, es muy apropiado. Es muy útil establecer reglas específicas respecto al consumo de alcohol, tabaco y demás drogas dentro del hogar, así como las consecuencias de su uso indebido. Las normas claras en una familia favorecen el desarrollo del individuo en relación con la sociedad.
8. Es muy importante fomentar actividades sanas y recreativas. Estimule la participación de sus hijos en este tipo de actividades, procurando su diversión y desarrollo: deportes, lectura, música, asociaciones juveniles. Tan importante como lo anterior, es realizar actividades con sus hijos, de acuerdo con las diferentes edades: excursiones, juegos, visita a museos, etc.
9. Solicite ayuda si tiene algún problema relacionado con el alcohol u otras drogas. Acercarse, conversar y observar a su hijo le permitirá discernir, si quizás, su hijo se está iniciando en el consumo de alcohol o drogas.

Si descubre que puede haber un problema incipiente, no dude en pedir ayuda lo antes posible. Sin embargo:

- No se desespere. No todos los que se inician en el consumo de las drogas se convierten en drogodependientes. Tampoco espere a que esto suceda.
- No lo culpe, ni le eche en cara todo lo que usted ha hecho por él, ni lo mucho que usted sufre, ni se sienta víctima por nada.

- No se convierta en perseguidor, obsesionado por seguir sus pasos, o revisar sus cosas.
- Evite criticar su comportamiento violento, o desajustado.
- No lo acose pretendiendo respuestas o soluciones inmediatas.
- No se desentienda de él no prestándole atención, o restándole importancia.

3.COMO HABLAR CON SUS HIJOS

Según Palacios I. (2008: 54) “El tema de las drogas puede confundir a los niños pequeños. Si las drogas son tan peligrosas, ¿entonces por qué hay tantas de ellas en el botiquín de medicina de la casa? ¿Y por qué el consumo de drogas y alcohol se promueve tanto en la televisión, en las películas, en las canciones y en los anuncios publicitarios?

Debemos ayudar a nuestros hijos a distinguir la realidad de la ficción. Mientras más pronto comencemos, mejor. Varios estudios demuestran que la edad promedio a la que los niños prueban el alcohol por primera vez es a los once años de edad y en el caso de la marihuana es a los doce años. Y muchos sienten curiosidad de probar estas sustancias a edades aún más tempranas. Es importante que en una edad temprana ya les enseñemos los efectos de las drogas en el cuerpo humano y sus consecuencias.



Fuente: esta imagen fue copiada en libro de educación y prevención de las drogas.

3.1 Escuche atentamente

Según Reyes S. (2008:45) “Estudios realizados a estudiantes revelan que cuando los padres de familia escuchan los sentimientos y conocen las inquietudes de sus hijos, éstos se sienten con mayor libertad de hablar con sus padres y suelen evitar el consumo de drogas”.

3.2 Fomente la toma de decisiones

Permita que sus hijos tengan la oportunidad de tomar decisiones propias, de modo que en un futuro ellos tengan la confianza suficiente para hacer esto por sí mismos. Un niño de ocho años de edad es capaz de decidir si quiere invitar a muchos amigos a su fiesta de cumpleaños o solo a unos cuantos. Un niño de doce años de edad puede elegir si desea pertenecer al coro o a la banda de la escuela. A medida que sus hijos se vuelven más hábiles para tomar buenas decisiones, tanto usted como ellos se sentirán más seguros si es que tienen que tomar alguna decisión relacionada con el alcohol y las drogas.

Un modelo represivo no facilita el dialogo ni la convivencia. En la familia se deben encontrar otras vías de educación aun y cuando exista rencor o enfado.

Aprender a relajarnos, a pensar antes de actuar, a analizar los hechos en perspectiva, etc... es un hábito que deberíamos aprender los niños y los adultos.



Fuente: esta imagen fue copiada en la página [www. infodrogas.org](http://www.infodrogas.org).

3.3 Ponga el ejemplo

Es más probable que un niño nos imite a que nos obedezca. Evite por ejemplo el consumo indiscriminado de medicamentos, aun aquellos que no requieren receta médica. Su comportamiento debe reflejar sus convicciones.

3.4 Incremente la auto-estima

Según Palacios I. (2004:55) “Los niños que se sienten bien consigo mismos tienden a evitar el consumo de sustancias ilegales. Como padres hay muchas cosas que podemos hacer para incrementa auto-estima de nuestros hijos:

- Felicite a sus hijos cuando hagan bien las cosas.
- Asígneles tareas adecuadas para su edad.

Un niño de seis años de edad puede llevar su plato a la cocina después de la comida; un niño de doce años de edad puede alimentar y pasear al perro cuando regrese de la escuela. Realizar este tipo de tareas y recibir una retroalimentación positiva sobre ellas hace que sus hijos se sientan bien consigo mismos.

- Pase tiempo con sus hijos. Asigne solo un mínimo de quince minutos cada día para cada uno de sus hijos. Hablen, jueguen o vayan a pasear y demuéstreles que usted se interesa por ellos.
- Dícales cuánto los quiere. Nada hará que sus hijos se sientan mejor.

3.5 Repita el mensaje

La información y las lecciones sobre las drogas son tan importantes que deben repetirse con frecuencia. Asegúrese de poder contestar las preguntas de sus hijos cada vez que sea necesario e inicie una conversación sobre el tema siempre que se presente la oportunidad.

Unidad V

1. EL ADOLESCENTE Y LA AUTORIDAD

Según Gómez O. (2007: 58) “Generalmente los padres tratan de inculcar a sus hijos una serie de normas familiares y sociales con las que tienen que convivir en su desarrollo. De esta forma, les imponen unos límites y les otorgan premios o castigos según su comportamiento”. Cuando el hijo llega a la adolescencia, esta tarea es más difícil, ya que a esta edad es común que los jóvenes rechacen las normas y las cuestionen cuando no están de acuerdo con ellas.

El adolescente rechaza todo lo que forma parte de su infancia, incluidos la autoridad de sus padres y los modelos de referencia que ellos le ofrecen. Se enfrenta al medio que lo rodea y actúa de forma contraria a la que le sugieren los adultos como una forma de afianzar su personalidad.

No es aconsejable entrar en su dinámica de rivalidad y testarudez ya que, además de reforzar esta actitud, no se consiguen buenos resultados. Esta postura provoca enfrentamientos, estados de irritabilidad y agresividad entre los miembros de la familia, y puede dificultar la convivencia familiar.

Según Pedrero L. (2009:56) “Actitudes de continua crítica, rebeldía y oposición que se presentan en la adolescencia deben ser consideradas con normales, propias de la etapa evolutiva que se está atravesando. El sentido del humor y la ausencia de susceptibilidad son unas valiosas armas para soportar los a continuos ataques y retos que a los jóvenes tanto les gustan”. A medida que el joven se hace mayor, se encuentra más seguro, accesible y tolerante, lo que facilitara las relaciones familiares.

2. FALTA DE COMUNICACIÓN CON LOS HIJOS

La imposibilidad de establecer una comunicación fluida entre dos o más personas, se conoce como incomunicación. Si esta se produce en el seno de una familia, el efecto inmediato es un distanciamiento y una incomprensión que dificulta la consolidación de la personalidad de los hijos.

3. ACTITUDES QUE IMPIDEN LA COMUNICACIÓN

- Falta de voluntad por parte de los interlocutores (el emisor y el receptor son las dos figuras claves en la comunicación y si uno no quiere comunicarse es imposible que esta se dé, es decir, puede haber un emisor que no emite ningún mensaje o un receptor que no lo recibe. En cualquier caso no hay comunicación). En la familia puede ser que el padre no haga caso a su hijo, por falta de interés, o que éste no se dirija al padre, por miedo a sus reacciones.
- Falta de respeto mutuo entre los comunicados.
- Falta de respeto en el sentido de considerar al receptor como poco apropiado para ciertos mensajes. Puede darse el caso de que el hijo no hable con su padre el que no se comunique con el hijo, por creer que debido a su falta de madurez intelectual le sería imposible entenderlo.
- La obtención de una respuesta cerrada por parte del receptor (en la comunicación se da un intercambio de información, que no se produce si la respuesta del receptor es un juicio de valor apresurado, sin que apenas se haya recibido del mensaje). Esto produce una sensación de falta de interés por lo que dificulta futuras conversaciones.
- Actitudes de rechazo (el tono empleado, los gestos y las miradas, pueden dar a entender un rechazo por parte del receptor, que produce un alejamiento del emisor. Pese a que se dé amor a los hijos y una buena educación, si no existe comunicación aumentan las posibilidades de que estos acudan a las drogas. Aunque en este sentido también tiene mucha fuerza el ambiente en el que los hijos se desenvuelvan, y sobre todo el grupo de amigos.

4. LA RESPONSABILIDAD

Según Reyes S. (2007:45) “Muchos padres responsabilizan a las malas compañías de conducir a sus hijos por el mal camino, pero la realidad es que muchas veces, la familia, sin darse cuenta, puede propiciar en el niño o el joven, el uso de drogas por varias razones:

- Ausencia física de los padres u otros miembros de la familia.
- Falta de apoyo emocional
- No establecer normas y límites.
- No construir auténticas relaciones de afecto y limitarse a dar alimento, objeto y dinero.
- Sobreproteger a los hijos, ignorar sus capacidades y no permitir su independencia.
- Exceso de autoridad, que se manifiesta en frecuentes maltratos y castigos.
- Permanente clima de discusión, tensión e incomunicación.
- Permanente clima de discusión, tensión e incomunicación.
- Despreocupación total por satisfacer las necesidades básicas de alimentos, vestido, educación, recreación, y afecto, creyendo que cuanto más trabajo pasen nuestros hijos, más aprenderán.
- Poseer antecedentes familiares de consumo de drogas.
- Predicar conductas que no se practican.



Fuente: esta imagen fue copiada en la página [www. prevenirelusodedrogas.com](http://www.prevenirelusodedrogas.com).

5.NIVEL DE AUTOESTIMA DE LOS HIJOS

Según Navarro A. (2011:70) “La autoestima influye en todos los aspectos de la vida. Es la clave principal de los éxitos o fracasos, ya que determinan la manera en que

se perciben las diferentes experiencias de la vida, y eso a su vez influye en el comportamiento”.

- El niño con una autoestima baja. No se siente de resolver diferentes problemas, y cuando soluciona un problema no cree que haya sido por su propio merito o esfuerzo, sino que piensa que esto se ha debido a factores externos. Este niño tampoco se sabe enfrentar a situaciones nuevas, y cuando debe alcanzar algún objetivo, sobre todo si es impuesto, sufre ansiedad ya que no tiene confianza en sí mismo. Además, es fácilmente influenciado y cree que lo que los demás piensan, sienten o hacen siempre está mejor de lo que pueda hacer él mismo, por lo que tiende a sentirse frustrado e infeliz y a estar a la defensiva. Este niño suele ser pesimista y negativo consigo mismo ya que no sabe reconocer sus virtudes y suele ver sus defectos de una manera más exacerbada.
- El niño con una autoestima alta. Percibe que es querido por sus padres, amigos, profesores y que es capaz de corresponder a ese amor. Esto le ayuda a aceptarse tal y como es, con sus defectos y sus virtudes. Tiene unos objetivos claros y sabe que puede alcanzarlos, reconociendo que cuando los consigue, ha sido por su propio esfuerzo y valía personal; sin embargo, cuando no los consigue, no se culpa a sí mismo, ni decae. Este niño sabe enfrentarse a situaciones nuevas, ya que tiene confianza en sí mismo y es capaz de influir en el medio y personas que le rodean. El resultado de este proceso es que el niño va adquiriendo un mayor grado de responsabilidad.

6. RIESGO DE COMPORTAMIENTO VIOLENTO

En ocasiones es mayor el riesgo asociado con las amenazas de los niños y adolescentes. La presencia de uno o más de las siguientes situaciones aumenta el riesgo de un comportamiento violento o peligroso:

- Comportamiento violento a agresivo en el pasado.
- Haber tratado de autolesionarse o hacer amenazas de que va a hacerlo.

- Historial de comportamiento violento en la familia.
- Culpar a otros y/o incapacidad para aceptar responsabilidad por sus propias acciones.
- Experiencia reciente de humillación, avergüenza, pérdida o rechazo.
- Tratamiento violento o intimidación a sus iguales o a niños menores.
- Amenazas constantes.
- Ser víctima de abuso o negligencia (física, sexual o emocional).
- Ser testigo de abuso o violencia en el hogar:
- Evidencia de depresión en conversaciones, en expresiones escritas, en la selección de sus lecturas o en trabajos de arte.
- Preocupación por temas y actos de violencia en los programas de televisión, cines o teatros, música, revistas, tirillas cómicas, juegos de vídeo e Internet.
- Depresión, manías, estrés.
- Abuso del alcohol o de las drogas ilegales.
- Problemas de disciplina en la escuela o en la comunidad (comportamiento delictivo).
- Destrucción de propiedad o vandalismo en el pasado.
- Crueldad con los animales.
- Malas relaciones sociales con sus iguales y/o aislamiento social.

7. AMBITO FAMILIAR

Según UNODC (2013:24) “La influencia de la familia es determinante tanto en la construcción de la identidad personal como en el desarrollo de pautas de relación con los otros. Existen determinados modos de relacionarse con los hijos que pueden favorecer el desarrollo de conductas problemáticas de uso de drogas”.

Los factores considerados de riesgo familiar, y a los cuales se debe prestar atención son:

- La sobreprotección.
- La falta de comunicación.
- La dificultad para fijar límites.

- Las situaciones familiares conflictivas.
- El excesivo consumo de drogas por parte de los padres.
- No fomentar la autonomía.
- La sobre exigencia.

7.1 LA SOBREPOTECCIÓN

Según UNODC (2013:25) “Exceso de protección que no obedece a motivos reales, sino que es causado por la propia angustia de los padres. Tal sobreprotección repercute, por un lado, en la relación del hijo consigo mismo, dotándole de falta de autonomía, irresponsabilidad, escaso sentido crítico y dificultad para tomar decisiones por si mismo; y, por otro lado, en la relación de individuo con su grupo: dificultad para establecer relaciones grupales o, en caso de establecerlas, hacerlo de forma dependiente.

7.2 FALTA DE COMUNICACIÓN

Según Reyes S. (2004:35) “La falta de comunicación en el entorno familiar, consiste en la dificultad para escuchar o responder adecuadamente al hijo. Esta escasez comunicativa, influye en la relación del individuo (hijo) consigo mismo en la medida que lo provoca, introversión, inseguridad e incluso ansiedad”.

La influencia en la relación del individuo con su grupo, derivada de esta falta de comunicación provoca en dicho sujeto una dependencia exagerada del grupo ya que es en este dónde intentará cubrir las necesidades de comunicación no satisfechas en la familia; al mismo tiempo que creará ciertos problemas de integración en el grupo por la dificultad para comunicarse adecuadamente. Esto le conllevará una excesiva subordinación al grupo.

7.3 DIFICULTAD PARA FIJAR LÍMITES

Esta dificultad, responde a la excesiva permisividad o rigidez, motivada por la incapacidad para dar al hijo la autonomía que por su edad requiere. Esto supone para el hijo una gran dificultad para interiorizar normas de manera adecuada, que le llevarán a comportarse de forma extremista, siendo o muy rígido en el cumplimiento de estas, o tendiendo a transgredirlas por completo. Además, en los individuos

procedentes de ambientes autoritarios, puede darse una tendencia a ocupar el lugar de líder en los grupos, reproduciendo el modelo familiar.

7.4 NO FOMENTAR LA AUTONOMÍA

Se trata de la incapacidad para permitir que el hijo vaya asumiendo responsabilidades que por su edad le correspondan. Esta falta de autonomía dificulta la toma de decisiones particulares o asunción de responsabilidades, lo que le provoca al individuo una excesiva dependencia de los adultos, y también de su grupo de amigos.

7.5 SOBREEXIGENCIA

Según Mirella F. (2004:70) “La sobreexigencia responde al exceso de expectativas que tienen los padres respecto del hijo, provocando muchas veces, falta de motivación por parte del hijo y una gran dificultad para aceptar los fracasos, aunque sean pequeños y/o parciales”. También puede llegar a dificultar el establecimiento de relaciones en condiciones de igualdad con los compañeros de grupo, ya que estos serán vividos como rivales por el individuo. Aun así, al mismo tiempo, la supervisión familiar de las salidas, amistades, horarios, etc., se considera como un factor de protección; y es conocido que existen evidencias de que la carencia de disciplina está fuertemente correlacionada con un mayor uso de las drogas.

Durante la adolescencia, una edad de transición en lo personal, social y afectivo es necesaria una ayuda y orientación permanente. Por eso es importante conseguir una integración familia-escuela eficaz mediante la implicación de todos en la tarea educativa, favoreciendo así el trabajo conjunto de padres y profesores. En este sentido, respecto a la prevención del abuso de drogas convendría:

- Dar a conocer a los padres el currículum escolar y en el caso de que se haya elaborado un proyecto de prevención para el centro, explicárselo e invitarles a participar:

- Recordar a los padres que cualquier trabajo sobre educación para la salud tendrá mayores posibilidades de éxito si se hace en colaboración con la escuela y la familia.
- Tomar conciencia de las actitudes de los padres con respecto al fenómeno del consumo de drogas.
- Informar a los padres acerca de los factores de riesgo que pueden favorecer el consumo problemático de drogas.
- Informar no solo del rendimiento académico de los hijos sino también de los aspectos personales de su relación con los compañeros o con los profesores, de su proceso de maduración, sus hábitos conductuales. Es importante que la información positiva, haciendo hincapié no solo en lo que falta por conseguir sino también en lo ya alcanzado.

8.LAS RELACIONES CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Las escuelas y sus alumnos no existen de manera aislada. Forman parte de una comunidad en la que se integran diferentes grupos. En la comunidad, las personas no suelen actuar solo de manera aislada, sino que frecuentemente participan de diversas redes sociales. Un individuo puede pertenecer a un grupo religioso, étnico, de negocios y tener; además, otros intereses.

Al establecer un programa de educación sobre el alcohol, la escuela debe tener en cuenta el interés de todas estas partes para asegurar su eficacia.



Fuente: esta imagen fue copiada en el libro Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito. (UNODC)

9.LA FAMILIA

Según Rosales F. (2008:38) “Aunque las características de la familia han cambiado mucho y hay varios modelos de familia, las necesidades de los niños y de los adolescentes siguen siendo las mismas. Los padres tienen la responsabilidad de ocuparse del cuidado y educación de los hijos, y esta responsabilidad no se pierde cuando los hijos entran en la escuela, sino que se convierte en una responsabilidad compartida”.

La influencia de los padres en el desarrollo de los hijos y en el proceso educativo es bien conocida. Estos se ven muy claramente en el área de la educación para la salud, ya que las experiencias de los niños en casa, como por ejemplo con el alcohol, influyen en su comportamiento.

Es igualmente importante que la escuela se ocupe de que los padres estén capacitados (habilidades de comunicación, conocimiento de los hijos, establecimiento de normas, etc.)

La educación de las familias es un aspecto muy importante de la educación sobre las drogas, pero también los padres deberían tener un papel importante en el desarrollo de los planes de educación en la escuela.

1. Es necesario que se informe a los padres de los proyectos de la escuela en relación con el alcohol y otras drogas, y se les invite a participar en la definición de los objetivos.
2. Los padres han de ver esta invitación como auténtica, lo que significa que efectivamente se tendrá en cuenta sus puntos de vista.
3. No se debe dar la impresión de que desde la escuela se puede arreglar todo, pero tampoco es cuestión de devolver toda la responsabilidad a los padres.
4. Hay que tener en cuenta que para muchos padres es difícil abordar determinadas cuestiones de salud.

10.LA COMUNIDAD

Según Flavio R. (2009:89) “Con frecuencia no hay coordinación entre las contribuciones de la comunidad y lo que pasa en la escuela, y los intercambios son muy limitados”.

Desde la comunidad, suele ser la invitación o el ofrecimiento a la escuela para que adopte algún programa de educación sobre alcohol y drogas impulsando por los planes municipales o comunitarios de promoción de la salud o de prevención de las drogas.



Fuente: esta imagen fue copiada en la página [www. no a la droga.es](http://www.noaladrogena.es).

Unidad VI

1. ¿COMO SE DEFINE LOS FACTORES DE PROTECCION?

Según Berzal M. (2004:25) “Se entiende por factor de protección un atributo o característica individual condición situacional y/o contexto ambiental que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad del uso y/o el abuso de drogas o la transición en el nivel de implicación con las mismas”. Los factores de protección, no suelen presentarse de forma aislada, sino que en la realidad interactúan, se complementan o incluso unos comprenden a otros.

2.DETECCIÓN PRECOZ Y APOYO A DROGADOS

Cuanto antes se actué en un problema de consumo de drogas, mejor. Tener presentes aquellas situaciones difíciles que, en ocasiones, podrían conducir o indicar el consumo, salva en muchas ocasiones de consecuencias dramáticas.

Estas situaciones son:

- Fracaso escolar o desinterés por los estudios.
- Ausencias repentinas de casa.
- Cambios bruscos de comportamiento.
- Aumento excesivo de necesidades económicas.
- Conflictos en relación con la familia y los amigos.
- Desaparición de objetos y dinero.
- Ruptura de la familia.

Hay que tener siempre en cuenta que una sola situación no significa un problema de consumo de drogas. Es la acumulación de varias lo que puede resultar significativo. No es problema de culpas, es un problema de drogas. Luche contra el problema, no contra usted, su familia o su hijo.

3.CAMBIO DE AMISTADES

Según Troyano T. (2008:25) “Los jóvenes que comienzan a consumir generalmente cambian a los amigos que siempre han tenido, por otros que consumen ya que

ahora forman parte de este nuevo entorno”. La negación, el autoengaño y las distorsiones del pensamiento típicas de la adicción, conforman un sistema relacional bien nutrido que atrapa al adicto en un círculo de deterioro progresivo.

4. APRENDIZAJE SOCIAL CONTRA EL ABISMO DE LAS DROGAS

Según UNODC (2013:89) “El maestro es un protagonista en la detección precoz de algunos trastornos de la salud mental en escolares. El objetivo de los centros de educación es formar seres con capacidad para tomar decisiones responsablemente en el momento en que se enfrenten a situaciones de conflicto o situaciones de riesgo”.

Abordar temas como el consumo de drogas, el sida, la marginalidad, la higiene, o la seguridad, significan “educar en el cambio, la participación, la creatividad y el posicionamiento social”. Son conocimientos que ayudaran a los adolescentes en su toma de decisiones. Promover la reflexión de los jóvenes en torno a factores de riesgo y factores de protección de índole social e individual, ligados al uso indebido de alcohol y otras drogas, con el fin de estimular en ellos actitudes de vida saludables son ítems que las escuelas deberían promocionar.

ACTIVIDAD # 1

El contenido a tratar con los jóvenes es:

- Percepción de las realidades del alcohol y otras drogas.
- Mitos y realidades del alcohol y drogas
- Expresión de sentimientos.
- Toma de decisiones.
- Presión de grupo.
- Comunicación interpersonal.
- Uso del tiempo libre.
- Medios de comunicación y prevención.
- Analizarse a sí mismo.
- Mundo de amores. Cotidianidad, amigos y pareja.

- Incentivar que exprese su proyecto de vida.

14. VIVIR EN FAMILIA

Según UNODC (2013:78) “Se debe favorecer el mejoramiento de las relaciones familiares de los jóvenes a través de la identificación y entendimiento de situaciones que ocurren en sus familias, que están impidiendo una adecuada convivencia y que pueden constituirse en riesgo para el uso indebido de alcohol y otras drogas”.



Fuente: esta imagen fue copiada en el libro el educador y prevención de drogas en el adolescente.

CONCLUSIONES

- ✓ Se ratificó la urgente necesidad de que se unan las instituciones con el fin de llegar a los jóvenes con charlas y vivencias reales de otros adolescentes que viven hundidos en ese mundo de las drogas y como su familia se desintegran a causa de este problema.

- ✓ Al conocer la problemática en la que viven los jóvenes de este establecimiento me comprometí en ayudarlos para que salgan del problema, asistiendo a charlas brindadas por medio de fundaciones, médicos del centro de salud y personal capacitado en prevención.

- ✓ Se vio la necesidad de realizar charlas con los padres de familia para presentarles el rol como padres que enfrentan con sus hijos acerca de las drogas con sus hijos.

RECOMENDACIONES

- ✓ Activar medidas preventivas para todos a fin de influir eficazmente en la reinserción de adolescentes a través de charlas y talleres que divulgan las causas que conducen al uso de las drogas y la problemática de la desintegración familiar a causa de la misma.

- ✓ Incentivar a la comunidad la necesidad de canchas de usos múltiples y actividades deportivas y recreativas que desvíen la atención de los adolescentes de las drogas y los unan más como familia.

- ✓ Hacer un llamado a las familias de estos jóvenes en la importancia de cambiar la cultura de perdición por la cultura del amor y de la vida con los de su contexto.

BIBLIOGRAFIA

- ✓ Pérez Lo Presti, Alirio; Reinoza Dugarte, Marianela
El educador y prevención de drogas en adolescente.
Educere, vol. 15, núm. 52, septiembre-diciembre, 2011, pp. 629-634

- ✓ Prado J, Mirella F, Palacios I, (2009) Centro de información y educación para la prevención del abuso de drogas, (Edición Alessandra Canessa) hecho en Guatemala, Editorial Glenda caverro.

- ✓ 2013. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC)
Av. Javier Prado Oeste 640, San Isidro, Lima-Perú. Derechos Reservados.

- ✓ Caballeros F, Berzal M, Bonaplata A, Losada J, (2007) Educación y Prevención de las drogas, (edición planells), hecho en Madrid España.

- ✓ <https://www.aciprensa.com/recursos/cuales-son-las-consecuencias-del-abuso-de-drogas-2428/>

- ✓ <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/como-prevenir-el-uso-de-drogas/capitulo-1-los-factores-de-riesgo-y-los-factores-de-proteccion/cuales-son-los-fa>

CAPITULO V: EVALUACIÓN DEL PROCESO

La evaluación es un proceso continuo que permite verificar el alcance de los objetivos y el logro de cada una de las metas. Es útil en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado para mejorar la calidad de las actividades planificadas en cada plan de trabajo, que para ello se utilizaron instrumentos de evaluación que permitieron ir y verificar el proceso del proyecto los cuales se describen a continuación en cada una de las fases:

5.1 Evaluación del Diagnóstico

La etapa del diagnóstico institucional del ejercicio Profesional supervisado, permite recopilar la información relevante sobre la estructura organizacional, los objetivos, metas y lo funcional de la institución patrocinante, ya que de esa manera se detecta el problema con el objeto de darle solución en la institución beneficiada, para la realización del diagnóstico institucional se aplicó diversas técnicas de investigación como la entrevista, cuestionario, FODA, observaciones etc.

Conforme la información que se recopiló se elabora el proyecto, que se priorizó de la carencia que presenta la institución y así buscarle una posible solución seleccionadas y con la ayuda de algunas instituciones que serán las costearán el proyecto. A través del diagnóstico institucional se ha constatado la cantidad de carencias o necesidades de la institución beneficiada con el problema de las drogas y el alcohol como problema social en el adolescente dirigidos al Instituto de Educación Básica “Florencia de América”.

Para evaluar el logro de los objetivos se aplicó la técnica de la observación, lista de cotejo.

5.2 Evaluación de la Fundamentación Teórica:

Para la evaluación de la fundamentación teórica se utilizó una lista de cotejo que fue verificado por el asesor. Se tomaron en cuenta distintos indicadores ya que a través de ellos se presentó el contenido suficiente al tema a trabajar, también como la utilización de las citas y bibliografía permitiendo recalcar la importancia que

conlleve estas citas, se evaluó el aporte del epesista que se dio a través de esta fase.

5.3 Evaluación de Plan de Acción:

Para evaluar el plan de acción del proyecto se aplicó la coevaluación mediante una lista de cotejo aplicada entre epesista que ayudo a definir el nombre del proyecto. La descripción del proyecto da a conocer su enfoque, y la justificación indica por qué y para que se realiza el proyecto, en el objetivo general da a conocer que se pretende lograr durante la ejecución en la comunidad y en los objetivos específicos indican las acciones que se realizaran, con la realización de este proyecto la comunidad se beneficiara ya que los jóvenes conocerán las consecuencias que trae el consumir las drogas y el alcohol dentro y fuera del establecimiento. Esto beneficiara a los estudiantes ya que con el paso de los años estarán más enfocados en su superación personal para una mejor vida.

5.4 Evaluación de la Ejecución y Sistematización de la intervención

La etapa de la ejecución es donde se realizó la verificación si lo ejecutado responde a lo planificado, si se llega donde se requiere. La ejecución del proyecto fue supervisado y colaborado por diferentes Instituciones relacionado con el tema y con la participación de la epesista. Si hablamos de evaluación de la ejecución del proyecto, se evaluó con unas preguntas orales donde se verifico el resultado de cada una de ellas, ejecutadas con el tiempo indicado por medio de observaciones realizadas fueron favorables por medio del facilitador de la Fundación JUNVENFAMI quién indico que los talleres de capacitación fue un éxito porque cada uno de los participantes demuestran el interés de participar y conocer bien el tema para después poder practicar lo aprendido con la comunidad.

Capítulo VI: Voluntariado

6.1 Descripción de la actividad de beneficio social

La intervención de los estudiantes epeistas 2017 mediante los acabados del segundo y tercer nivel, como también la instalación de energía eléctrica para la universidad de San Carlos de Guatemala, sede Chimaltenango, facultad de humanidades de la carrera de licenciatura en administración educativa, consistió en los siguientes aspectos:

6.2 Elaboración del documento de proyecto

Mediante las indicaciones sobre el ejercicio profesional supervisado, se consensó a la ejecución del proyecto “Remozamiento e instalación de energía eléctrica del segundo y tercer nivel, de la Facultad de Humanidades, sede Chimaltenango” conocido como voluntariado, con el fin de proporcionar al desarrollo profesional. Mediante el proceso se emprendió diversas actividades de gestiones a entidades a fines a la educación e instituciones públicas con fines de negocio, obteniendo con ello respuesta positiva ante la solicitud dada.

Se contó con la visita del señor Santos Gregorio Inay Bal, maestro de obras, quien tuvo a bien el desarrollo total de lo descrito con anterioridad. Se adjunta en anexo presupuesto y fotografías que dan veracidad al trabajo procedido.

6.7 Elaboración de términos de referencia para la cotización

Como epeistas organizados en una junta directiva, se puso a consideración las complicaciones que tendría la ejecución del proyecto grupal, por lo que en una reunión ordinaria se comentó nuevamente con las orientaciones del arquitecto Luis Alfonso Rodríguez para posteriormente obtener conclusiones para la obra ya estipulada

6.8 Sacar a concurso la obra

Previo a definir al proveedor de los servicios de Remozamiento e instalación de energía eléctrica del segundo y tercer nivel, de la Facultad de Humanidades, sede Chimaltengo, a quien se adjudicaría la labor, se solicitó a varios contactos siendo

ellos, maestros de obra y albañiles, quienes con su experiencia realizaron un presupuesto preliminar de la obra para que teniendo dichos presupuestos se tomara una opción para la decisión más conveniente para todo el grupo de Epesistas, que además se garantizara una construcción adecuada.

6.9 Calificación de ofertas

Teniendo en cuenta los presupuestos presentados por las ofertas del servicio Remozamiento e instalación de energía eléctrica, se analizaron los costos que representan, así mismo las ventajas y oportunidades de cada una, dichas propuestas fueron analizadas por el grupo de epesistas, así como la junta directiva.

6.10 Adjudicación del proyecto a la empresa o personal individual designado.

Previo al análisis y clasificación de las propuestas de ofertas, se confirmó la obra con el maestro de obras el Sr. Santos Gregorio Inay Bal en una reunión de trabajo con la Junta Directiva para consensuar, fijando con ello los parámetros del proyecto que se realizarían, bajo su responsabilidad.

6.11 Elaboración de contrato

Para la elaboración del proyecto se realizó un contrato con el maestro de obra el Sr. Santos Gregorio Inay Bal, quien se encargó de la ejecución del desarrollo de la obra junto con su equipo de trabajo para que se lleven a cabo de acuerdo con el tiempo determinado por la Junta Directiva y epesistas responsables del proyecto.

6.12 Realización de desembolso

El financiamiento estipulado por todos los epesistas, se administró mediante la Junta Directiva y tesorero. La compra de materiales que se necesitaba, la Junta Directiva se encargó juntamente con el maestro de obra electo para realizar dicho trabajo.

6.13 Ejecución de la obra

En cuanto al proyecto de Remozamiento e instalación de energía eléctrica del segundo y tercer nivel, de la Facultad de Humanidades, sede Chimaltenango se llevó a cabo los acabados del primer, segundo, tercer nivel y la construcción del cajón del cuarto nivel.

En el primer nivel se realizó el repello de las paredes de las gradas la cuales tiene una dimensión de 3.32.m x 3.70m.

En el segundo nivel se realizó el repello de los dos salones que cuentan con una dimensión de 6m x 7.90, como también se realizó el repello de la parte de afuera del este nivel, y se realizó el repello de las paredes de las gradas la cuales tiene una dimensión de 3.32.m x 3.70m.

En el tercer nivel se realizó el repello de los dos salones que cuentan con una dimensión de 6m x 7.90, como también se realizó el repello de la parte de afuera del este nivel, se realizó el repello de las paredes de las gradas la cuales tiene una dimensión de 3.32.m x 3.70m, y se colocó piso de cerámica en los dos salones y en el pasillo de dicho nivel.

En el cuarto nivel se construyeron las paredes de dos salones que quedaron con una dimensión de 6m x 7,90m dejando ventanas con las medidas de; una de ellas con las con las medidas de 1.30m x 2 m de alto y las otra con las medidas de 2.70m x 2m de altura y una puerta de 1.34m x 3.15m de alto; para cada salón.

Los materiales que se han utilizados son: hierro, cemento gris, arena de rio, piedrín, madera, clavos, alambre de amarre, piso de cerámica, block, entre otros. Como también se hizo la instalación de la energía eléctrica en el segundo y tercer nivel.

Se ha contado además con la mano de obra necesaria contratada por la empresa a la cual se le adjunto el proyecto. Así como actividades de supervisión y monitoreo, por parte de la junta directiva y los epesistas. La labor del remozamiento ha tomado en total 113 días desde el inicio de los acabados del primer nivel hasta la construcción de las paredes del cuarto nivel. Esta actividad toma en total 4 meses desde mayo hasta el mes de agosto del año 2,017.

UNIVERSIDAD DE DAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCION CHIMALTENANGO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EN PEDAGOGIA



PERFIL DEL PROYECTO DE VOLUNTARIADO
COMO PARTE DEL EPS, CHIMALTENANGO 2,017

ACABADOS DEL 2DO, 3ER, NIVEL E INICIO DEL 4TO NIVEL
DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES SECCION CHIMALTENANGO

Perfil Del Proyecto

Acabados del 2do. y 3er. nivel e inicio del 4to nivel del edificio de la Facultad de Humanidades Sección Chimaltenango

1 Aspectos generales

1.1 Nombre del proyecto

Fase 1:

Acabados del segundo y tercer nivel del edificio de la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango.

Fase 2:

Construcción del Salón de Usos Múltiples en el cuarto nivel del edificio de la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango.

1.2 Problema

Carencia de Espacio Físico e Insuficiencia de Infraestructura en la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango.

1.3 Localización

1ra. Calle 8-77 zona cuatro, cabecera departamental de Chimaltenango.

1.4 Unidad Ejecutora

Estudiantes Epesistas de Licenciatura en Administración Educativa 2017 Sección Chimaltenango.

1.5 Características del Proyecto

1.5.1 Tipo de Proyecto

Infraestructura

1.5.2 Descripción del Proyecto.

El Proyecto de Acabados y Construcción en el segundo, tercer y cuarto nivel del Edificio de la Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango en su fase 1 y 2, consiste en el acabado del sistema de gradas del segundo y tercer nivel. Repello, Cernido y Tallado de paredes, columnas, vigas y cielo del segundo y tercer nivel (fase No. 1) Y la Construcción del Salón de Usos Múltiples en el cuarto nivel, con paredes de block sisado con su respectiva corona en una área de 112 metros cuadrados, contribuyendo a maximizar los espacios físicos de la Facultad de Humanidades, de la Sección de Chimaltenango, de la Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala.

2 JUSTIFICACIÓN

La facultad de Humanidades de la Sección de Chimaltenango, en la actualidad funciona en el edificio del Instituto Leonidas Mencos Ávila, de la cabecera departamental de Chimaltenango.

La Universidad de San Carlos de Guatemala es una universidad estatal por lo que sus estudiantes deben proyectarse hacia la sociedad guatemalteca para beneficiarla de los conocimientos adquiridos como una acción de voluntariado. En este caso, mediante la metodología de investigación acción, se propone aportar a la sociedad chimalteca de un recurso de infraestructura

En los años recientes y gracias al apoyo del coordinador de la Sección de Chimaltenango y gestión de estudiantes de promociones anteriores, se construyó en el terreno donde se ubica la Facultad de Humanidades, oficinas administrativas, servicios sanitarios, salón de reuniones para docentes, un salón para actividades académicas en el primer nivel y en el segundo y tercer nivel un total de cuatro aulas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta infraestructura es parte de un proceso hacia la independencia física de la sección departamental de la universidad, pues permite contar con un espacio propio para desarrollar actividades administrativas, docentes y académicas.

En el correr del tiempo la Facultad de Humanidades ha ido implementando nuevas carreras que respondan a la demanda de recurso especializado y al momento coyuntural que vive nuestra sociedad.

Ante lo expuesto en el párrafo anterior, es de suma importancia que la Facultad de Humanidades cuente con recursos físicos adecuados para hacer viable la oferta académica que se presenta a esa pujante población de jóvenes, deseosos de alcanzar sus metas a mediano y largo plazo, contribuyendo al desarrollo de nuestra nación.

3. OBJETIVOS

3.1 General:

Contribuir en la formación de una cultura de participación social que permita el mejoramiento y la atención de necesidades de infraestructura de los espacios de educación superior, para que cuenten con las condiciones físicas y de equipamiento adecuadas para el desarrollo del proceso educativo.

3.2 Específico:

Mejorar las condiciones físicas de infraestructura en las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Chimaltenango, en dos fases: acabados de los ambientes del segundo y tercer nivel; para apoyar la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje superior y reducir el déficit de infraestructura educativa que enfrenta el sistema educativo guatemalteco; y, en la segunda fase, construcción de las paredes del cuarto nivel para un salón de usos múltiples, a manera de dejar la base de pared para que en un futuro otro grupo de epesistas construya el techo.

4. METAS

- Construcción de la base de pared del salón de usos múltiples sobre el tercer nivel del edificio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Chimaltenango.
- El acabado de los salones del segundo y tercer nivel.

- Colocación de puertas y ventanas en los dos salones del tercer nivel.
- Colocación de banda perimetral de seguridad al borde del tercer nivel.
- La utilización de las gestiones como medio de financiamiento del proyecto a ejecutar.

5. BENEFICIARIOS:

5.1 Directos

Todos los estudiantes legalmente inscritos en la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango.

Personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la jornada diaria de la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango.

5.2 Indirectos

Personas e instituciones que necesiten hacer uso de las instalaciones y la población en general.

5.3 Presupuesto

El presupuesto asciende a una cantidad de Q 190,500.00 aproximadamente.

7. RECURSOS

7.1 Materiales

- | | |
|---------------------|-------------------------------|
| ✓ Cemento | ✓ Clavos |
| ✓ Arena de río | ✓ Toneles |
| ✓ Hierro | ✓ Agua |
| ✓ Piedrín | ✓ Piedrín |
| ✓ Madera | ✓ Block |
| ✓ Alambre de amarre | ✓ Herramientas de albañilería |

7.2 Humanos

- ✓ Epesistas de la carrera de licenciatura y Pedagogía en Administración Educativa
- ✓ Arquitecto
- ✓ Maestro de obra
- ✓ Albañil

CRONOGRAMA

| No. | Actividad | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto |
|-----|--|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|
| 1 | Elección de directiva y organización general | | | | | | | | |
| 2 | Análisis y observación de la obra. | | | | | | | | |
| 3 | Estudio profesional por el arquitecto | | | | | | | | |
| 4 | Elaboración de cotizaciones | | | | | | | | |
| 5 | Gestión de recursos | | | | | | | | |
| 6 | Compra de materiales | | | | | | | | |
| 7 | Elaboración de la primera fase (acabados del 2do. Y 3er. Nivel) | | | | | | | | |
| 8 | Elaboración de la segunda fase (cajón y corona del cuarto nivel) | | | | | | | | |
| 9 | Entrega del proyecto final | | | | | | | | |

Representantes de Estudiantes Epesistas de Chimaltenango.

F. _____
Claudia López

F. _____
Cecilia Inay

F. _____
David Ortiz

F. _____
Carlos Reyes

F. _____
Marvin Batz

F. _____
Cecilia Inay

F. _____
Debora Brizuela

F. _____
Priscila Colaj

Fases del proyecto

1. Inicio de labor



Aulas del segundo nivel en remodelación.

2. Desarrollo del proyecto



Acabados del segundo y tercer nivel

Facultad de Humanidades, sede Chimaltenango.



Segundo nivel, sede Chimaltenango

3. Conclusión del Proceso.



Tercer nivel, sede Chimaltenago

CONCLUSIONES

- ✓ Se elaboró un Manual de Orientación de las drogadicción y el alcoholismo como problema social en el adolescente para fortalecer los valores en la educación de los adolescentes en un país con futuros profesionales en excelencia.
- ✓ Se socializo el Manual con los estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América” del municipio de San Juan Comalapa a través de capacitaciones que se dio en la institución.
- ✓ Se coordinó actividades con la Fundación de JUVENFAMI para motivar a los jóvenes y no ver como una solución las drogas ante cualquier situación que se presenta en la vida diaria.
- ✓ Se fortaleció el proceso educativo de los y las estudiantes a través del manual de Orientación acerca de las drogas y el alcohol como problema social en el adolescente.

RECOMENDACIONES

- ✓ Al ministerio de Educación se le recomienda mandar a personeros de diferentes instituciones especializados en el área de las drogas y el alcohol para capacitar los centros educativos públicos y privado.
- ✓ se le recomienda a la dirección departamental de educación buscar trifoliales de las instituciones que brinda información de las drogas para que los docentes tenga herramientas para impartir las consecuencias que trae las drogas.
- ✓ Se recomienda a las instituciones públicas que tienen conocimiento acerca del tema de las drogas y el alcohol de realizar capacitaciones constantes dentro de los establecimientos para ayudar a los adolescentes.
- ✓ A los docentes se recomienda de capacitar a los estudiantes acerca de los temas de las drogas para que el adolescente no llegue a las consecuencias que trae al consumir.

BIBLIOGRAFIA

- ✓ Proyecto Educativo Institucional del Instituto Nacional de Educación Básica “Florenia de América”
- ✓ Caballeros F, Berzal M, Bonaplata A, Losada J, (2007) Educación y Prevención de las drogas, (edición planells), hecho en Madrid España.
- ✓ Prado J, Mirella F, Palacios I, (2009) Centro de información y educación para la prevención del abuso de drogas, (Edición Alessandra Canessa) hecho en Guatemala, Editorial Glenda caveró.
- ✓ 2013. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) Av. Javier Prado Oeste 640, San Isidro, Lima-Perú. Derechos Reservados.
- ✓ <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/como-prevenir-el-uso-de-drogas/capitulo-1-los-factores-de-riesgo-y-los-factores-de-proteccion>.
- ✓ <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/drugfacts/entendiendo-el-uso-de-drogas-y-la-adiccion>

Apéndice

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

PLAN DE DIAGNÓSTICO
AVALADA Y AVALADORA

1.IDENTIFICACIÓN:

- 1.1 Institución: Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América.
- 1.2 Dirección: 7ma. Av. 1-15 Zona 4.
- 1.3 Municipio: San Juan Comalapa
- 1.4 Departamento: Chimaltenango
- 1.5 Directora: María Eugenia Pichiya Bal
- 1.6 Practicante (EPS): PEM. María Riquiac Ajú
- 1.7 Fecha de inicio: 8 de Mayo del 2,017.
- 1.8 Fecha de Finalización: 19 de Mayo del 2,017.

- 2. TITULO:** Plan de Diagnostico del Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América”

3.UBICACIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN:

- 3.1 Dirección: 7ma. Av. 1-15 Zona 4
- 3.2 Municipio: San Juan Comalapa
- 3.3 Departamento: Chimaltenango

4. Objetivos:

4.1 General

- Detectar e Identificar las carencias que se encuentra en el Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América” en el Municipio de San Juan Comalapa.
- Recopilar información necesaria de la Institución.
- Conocer las dificultades en el funcionamiento de la institución.

4.2 Específicos

- Determinar que carencias o necesidades enfrenta la institución.
- Recabar información de los datos informativos de la Institución.
- Programar actividades con adolescentes para interactuar un ambiente agradable.
- Identificar las debilidades y amenazas administrativas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. Justificación:

El plan del diagnóstico se realiza para tener información previa de las deficiencias, fallas y carencias de la institución, para implementar un proyecto de mejoras de algunas fallas de dicha institución ya que es un beneficio a toda la comunidad educativa.

Este proyecto será de gran utilidad en el municipio de San Juan Comalapa ya que a través de este diagnóstico que se realiza en el Instituto nacional de Educación Básica “Florencia de América” nos damos cuenta de que tanto conocimiento tienen los adolescentes a cerca de carencias que sufre la institución.

Se pretende en el plan del diagnóstico centrar los problemas más sobresalientes que sufre la institución y así darle soluciones posibles.

6. Actividades:

- Realización de la Planificación
- Autorización de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Indagación de Información de la Institución Avala.
- Recopilación de información de la Institución Avaladora
- Elaboración de técnicas e instrumentos de Evaluación
- Organización para la ejecución del Plan Diagnostico
- Evaluación

7. Tiempo

El tiempo estipulado para realizar el diagnóstico de la institución Avala y la institución Avaladora es de dos semanas iniciando el 8 de mayo y finalizando el 19 de mayo.

Durante este tiempo el Epesista es el responsable de indagar Información de ambas instituciones para tener conocimiento de ellas y así realizar las diferentes actividades que han sido programadas.

8. Cronograma (diagrama de gantt)

| No. | Descripción de actividades de Proyecto | Responsable | Año 2017 | | | | | | | | | | | |
|-----|--|-------------|---------------------|---|---|---|---|----------------------|---|---|---|---|--|---|
| | | | Mes de Mayo | | | | | | | | | | | |
| | | | Semana 1 8 al 12 | | | | | Semana 2 15 al 19 | | | | | | |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | |
| 1 | Elegir Institución | Epesista | ■ | | | | | | | | | | | |
| 2 | Realización del Plan diagnóstico | Epesista | | ■ | | | | | | | | | | |
| 3 | Autorización de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la Institución. | Epesista | | | ■ | | | | | | | | | |
| 4 | Indagación de información de la institución Avala | Epesista | | | | ■ | ■ | | | | | | | |
| 5 | Recopilación de información de la institución Avaladora | Epesista | | | | | | ■ | ■ | | | | | |
| 6 | Elaboración de Técnicas e instrumentos de Evaluación | Epesista | | | | | | | | ■ | | | | |
| 7 | Organización para la ejecución del plan Diagnóstico | Epesista | | | | | | | | | | ■ | | |
| 8 | Evaluación | Epesista | | | | | | | | | | | | ■ |

9. Técnicas e Instrumento

- Observación
- FODA
- Entrevista
- Cuestionario
- Guía Institucional

10. Recursos

10.1 Humanos

- Directora
- Personal Docente
- Estudiantes
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Epesista

10.2 Materiales

- Computadoras
- Impresora
- Hojas Bond
- Biblioteca
- Fotocopias
- Cámara
- Bolígrafo
- Carteles
- Cañonera
- Internet

10.3 Financieros

- Q250.00

10.4 Institucional

- Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América”

11. Responsable

- Epesista
María Riquiac Ajú

12. Evaluación

Para que los objetivos propuestos del presente plan se llegaran a cumplir, se aplicarán herramientas e instrumentos adecuados para una recolección adecuada de los datos de la institución, la cual nos guiará para diagnosticar con veracidad los problemas y necesidades más importantes que tiene la administración de esta institución que han dado lo mejor de ellos para la formación personal, integral y de calidad.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN CHIMALTENANGO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

ENTREVISTA A:

Personal Administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América”

Instrucciones: A continuación, se le presenta una serie de preguntas, responda cada una de ellas.

1. ¿Cuáles son los principios que se fundamenta la institución?

2. ¿Cuál es la visión de la Institución?

3. ¿Cuál es la misión de la Institución?

4. ¿Cuáles son las políticas educativas de la Institución?

5. ¿Cuáles son las metas del establecimiento?

6. ¿Qué recursos financieros tiene el establecimiento?

7. ¿Cómo es su estructura Organizacional?

8. ¿Cuáles son las carencias que tiene el establecimiento?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN CHIMALTENANGO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

GUIA DE OBSERVACIÓN

| | SI | NO |
|---|-------|-------|
| 1. La organización del establecimiento es adecuada | _____ | _____ |
| 2. La Institución cuenta con un salón de Actos | _____ | _____ |
| 3. Los alumnos cuentan con manual del uso adecuado de los recursos que la institución les brinda. | _____ | _____ |
| 4. Cuenta con depósito de agua Potable | _____ | _____ |
| 5. Les brinda a los estudiantes capacitaciones de temas Educativos. | _____ | _____ |
| 6. El establecimiento cuenta con todas las comodidades Del estudiante y del personal docente | _____ | _____ |
| 7. Cuenta con personal operativo | _____ | _____ |
| 8. Es importante que los jóvenes tengan conocimiento del abuso sexual | _____ | _____ |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN CHIMALTENANGO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR EL DIAGNÓSTICO

| No. | Indicadores | SI | No. |
|------------|---|-----------|------------|
| 1 | Se aplicó una técnica específica para la elaboración del Plan Diagnostico. | X | |
| 2 | Se obtuvo acceso a la información | X | |
| 3 | Se identificaron las carencias de la institución. | X | |
| 4 | Se contó con asesoría del proyecto para la priorización de problemas. | X | |
| 5 | Se elaboró el análisis de problemas. | X | |
| 6 | La alternativa de solución, goza de aceptación por las autoridades de la institución. | X | |
| 7 | Se contó con los recursos físicos para la elaboración del diagnóstico. | X | |
| 8 | Se alcanzaron los objetivos trazados en el plan diagnóstico. | X | |
| 9 | Las autoridades de la institución atendieron a la solicitud | X | |
| 10 | Demostraron interés en participar como institución patrocinante. | X | |
| 11 | Todas las entrevistas se realizaron con profesionalismo | X | |
| 12 | Se utilizaron herramientas de observación en el problema | X | |
| 13 | Atendieron cordialmente a los intereses de la facultad de humanidades de la Universidad | X | |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN CHIMALTENANGO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA FUNDAMENTACION TEORICA

| No. | Actividad | Si | No | Comentario |
|------------|---|-----------|-----------|-------------------|
| 1 | ¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema | X | | |
| 2 | ¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema? | X | | |
| 3 | ¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema? | X | | |
| 4 | ¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico? | X | | |
| 5 | ¿Las referencias Bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente? | X | | |
| 6 | ¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada | X | | |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN CHIMALTENANGO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR EL PLAN DE ACCIÓN

| No. | Elementos del Plan | Si | No. | Comentario |
|------------|--|-----------|------------|-------------------|
| 1 | ¿Es completa la identificación institucional de la epesista? | X | | |
| 2 | ¿El problema es el priorizado en el diagnostico? | X | | |
| 3 | ¿la hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado? | X | | |
| 4 | ¿La ubicación de la intervención es precisa? | X | | |
| 5 | ¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir? | X | | |
| 6 | ¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención? | X | | |
| 7 | ¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general? | X | | |
| 8 | ¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos? | X | | |
| 9 | ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos? | X | | |
| 10 | ¿Los beneficiarios están bien identificados? | X | | |
| 11 | ¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar? | X | | |
| 12 | ¿el tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización? | X | | |
| 13 | ¿Están claramente determinados los responsables de cada acción? | X | | |
| 14 | ¿El propuesto abarca todos los costos de la intervención? | X | | |
| 15 | ¿Se determinó en el propuesto el renglón de imprevisto? | X | | |
| 16 | ¿Están identificados las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto? | X | | |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
SECCIÓN CHIMALTENANGO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA FASE DE SISTEMATIZACIÓN

| No. | Aspecto | si | No | Comentario |
|-----|---|----|----|------------|
| 1 | ¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps? | X | | |
| 2 | ¿Los datos surgen de la realidad vivida? | X | | |
| 3 | ¿las lecciones aprendidas son valiosa para futuras intervenciones? | X | | |
| 4 | ¿Se valoriza la intervención ejecutada? | X | | |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Sección Chimaltenango

Facultad de Humanidades

San Juan Comalapa, Junio 2017

Señor Alcalde Municipal del Municipio de San Juan Comalapa

Don Rufino Similox

Presente

De la manera más atenta reciba un cordial saludo, deseándole éxitos al frente de tan prestigioso cargo que usted dignamente dirige.

Por este medio me dirijo usted para solicitarle apoyo económico para la realización del proyecto del Manual de Orientación acerca de las Drogas y el Alcohol como problema social en el adolescente en el Instituto Nacional de Educación Básica “Florenia de América” ya que a través de la realización del diagnóstico se pudo observar que es el problema priorizado en el Establecimiento, son proyectos que la Universidad de San Carlos hace que los estudiantes lo realicen para el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Facultad de Humanidades. Y para ello, necesito sufragar gastos económicos para el levantado de textos, refacción para los estudiantes que reciben el taller, empastado de un Manual y reproducir 25 ejemplares.

Desde ya le agradezco por su valiosa colaboración y comprensión.

Atentamente:

PEM María Riquiac Ajú

Epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Sección Chimaltenango

Facultad de Humanidades

San Juan Comalapa, Junio 2017

Señor Gerente

Cooperativa Cuatro Pinos

Presente

De la manera más atenta reciba un cordial saludo, deseándole éxitos al frente de tan prestigioso cargo que usted dignamente dirige.

Por este medio me dirijo usted con todo respeto para solicitarle apoyo económico para la realización del proyecto del Manual de Orientación acerca de las Drogas y el Alcohol como problema social en el adolescente en el Instituto Nacional de Educación Básica “Florencia de América” ya que a través de la realización del diagnóstico se pudo observar que es el problema priorizado en el Establecimiento, son proyectos que la Universidad de San Carlos hace que los estudiantes lo realicen para el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Facultad de Humanidades. Y para ello, necesito sufragar gastos económicos para el levantado de textos, refacción para los estudiantes que reciben el taller, empastado de un Manual y reproducir 25 ejemplares.

Desde ya le agradezco por su valiosa colaboración y comprensión.

Atentamente:

PEM María Riquiac Ajú

Epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Sección Chimaltenango

Facultad de Humanidades

San Juan Comalapa, Junio 2017

Señor Gerente

Tejidos Rossy

Presente

De la manera más atenta reciba un cordial saludo, deseándole éxitos al frente de tan prestigioso cargo que usted dignamente dirige.

Por este medio me dirijo usted con todo respeto para solicitarle apoyo económico para la realización del proyecto del Manual de Orientación acerca de las Drogas y el Alcohol como problema social en el adolescente en el Instituto Nacional de Educación Básica "Florenia de América" ya que a través de la realización del diagnóstico se pudo observar que es el problema priorizado en el Establecimiento, son proyectos que la Universidad de San Carlos hace que los estudiantes lo realicen para el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Facultad de Humanidades. Y para ello, necesito sufragar gastos económicos para el levantado de textos, refacción para los estudiantes que reciben el taller, empastado de un Manual y reproducir 25 ejemplares.

Desde ya le agradezco por su valiosa colaboración y comprensión.

Atentamente:

PEM María Riquiac Ajú

Epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Sección Chimaltenango

Facultad de Humanidades

San Juan Comalapa, Junio 2017

Señor Gerente

Fundación JUVENFAMI

Presente

De la manera más atenta reciba un cordial saludo, deseándole éxitos al frente de tan prestigioso cargo que usted dignamente dirige.

Por este medio me dirijo a usted y a la misma vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos, se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el Instituto Nacional de Educación Básica "Florencia de América" del Municipio de San Juan Comalapa departamento de Chimaltenango en la elaboración de un Manual de Orientación acerca de las Drogas y el Alcohol como problema social en el Adolescente dirigidos a los estudiantes del dicho establecimiento. Por tal razón SOLICITO: el apoyo de los capacitadores de dicha institución para realizar las charlas del tema de las Drogas y el Alcohol el día 5 de Julio del presente año.

Desde ya le agradezco por su valiosa colaboración y comprensión.

Atentamente:

PEM María Riquiac Ajú

Epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Sección Chimaltenango

Facultad de Humanidades

San Juan Comalapa, Junio 2017

Señor Director

Centro de Salud

Presente

De la manera más atenta reciba un cordial saludo, deseándole éxitos al frente de tan prestigioso cargo que usted dignamente dirige.

Por este medio me dirijo a usted y a la misma vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos, se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el Instituto Nacional de Educación Básica "Florencia de América" del Municipio de San Juan Comalapa departamento de Chimaltenango en la elaboración de un Manual de Orientación acerca de las Drogas y el Alcohol como problema social en el Adolescente dirigidos a los estudiantes del dicho establecimiento. Por tal razón SOLICITO: el apoyo de los capacitadores de dicha institución para realizar las charlas del tema de las Drogas y el Alcohol el día 205 de Julio del presente año.

Desde ya le agradezco por su valiosa colaboración y comprensión.

Atentamente:

PEM María Riquiac Ajú

Epesista

Anexos

Instituto Nacional de Educación Básica Florencia de América
7. Avenida 1 - 15
Chimaltenango
Código de Establecimiento: 84-04-0023-45

San Juan Comalapa, 12 de Mayo del 2,017.

Señor: Lic. Agripino Peren Cutzal
Supervisor Educativo
Presente

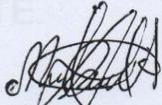
INEB María Raimunda Estrada Quiñones

Acepte un ameno y acogedor saludo, al mismo tiempo es nuestro deseo que las bendiciones del ser supremo sean su pan de cada día. Éxitos al frente de sus labores diarias.

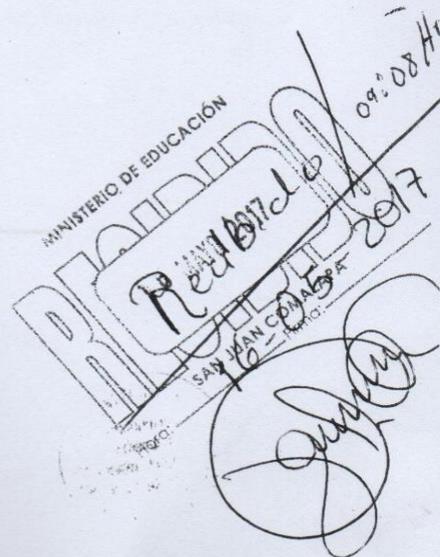
Por este medio le hago de su conocimiento que en el presente año, estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Departamental de Chimaltenango, nos encontramos en la fase final de la carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para lo cual le SOLICITO: Autorización para desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el Instituto Nacional de Educación Básica "Florencia de América" ya que pertenece al distrito que tiene a su cargo por lo cual que con ello tendremos el derecho de optar al título respectivo.

Agradeciendo su fina atención a la presente, me es grato de suscribirme de usted, no sin antes manifestarle mi muestra de consideración y alta estima.

Atentamente:


PEM. María Riquiac Ajú
Epesista
Cel. 45508692

Id y Enseñad





Instituto Nacional de Educación Básica "Florencia de América"

7ª. Avenida 1 – 15 Zona 4, San Juan Comalapa
Chimaltenango

Código de Establecimiento: 04-04-0023-45

A: Telma Choc.

Directora:

INEB María Raimunda Estrada Quiñones

Guatemala, 31 de Marzo 2017

La infrascrita Directora del Instituto Nacional de Educación
Básica Florencia de América.

Facultad de Humanidades
Presente

Hace constar

Que María Riquiac Ajú, estudiante de la universidad de san
Carlos de Guatemala, facultad de humanidades, quien hace
entrega del proyecto: Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
en este establecimiento.

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Y PARA LOS USOS QUE AL (LA) INTERESADO(A)
CONVENGA, SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE
CONSTANCIA A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO
DEL DOS MIL DIECISIETE.

Directora Departamento Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter

Vo.Bo. _____

Profra. María Eugenia Bal Pichiyá
DIRECTORA



C.C expediente
Archivo

Unidad Superior, Investigativa y Proyección
Calle 9-4, ciudad universitaria zona 13
Teléfono: 24196403 24196610-10
2418 0000 ext. 85302 Fax: 241320



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 31 de Marzo 2017

Licenciado
JOSÉ EZEQUIÁS CANÁ PICHYÁ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

MARÍA RIQUIAC AJÚ
201023265

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa



[Handwritten Signature]

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

[Handwritten Signature]

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

